



CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

PRENSA Y LITERATURA TRADUCIDA EN EL SIGLO XIX: *EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, EL MONITOR REPUBLICANO Y EL UNIVERSAL. 1848-1855*

TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN TRADUCCIÓN

PRESENTA

MIRIAM BADILLO RODRÍGUEZ

ASESORA

DRA. DANIELLE ZASLAVSKY

*Para mis dos amadas familias, la otorgada y la elegida:
Zenorina, Manuel, Juan, Marco, José, Mireya, Octavio, Fátima, José Antonio, Manuel,
Fernanda, Yahir, Valeria, Sofía, Darío, Santiago, Miguel, Bety, Claudia, Lorena, Xóchitl,
Gloria, Hugo, Blanca, Katia, Alejandra, Sergio, Ariadna, Camila, Lidoly...
Para mi gaviota-halcón*

Gracias a Danielle Zaslavsky, por todo

*Gracias a mis lectores:
Elena Madrigal, Rafael Olea y Tania Hernández*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
 CAPÍTULO 1. LOS DIARIOS: CONTEXTO Y PERFIL	
1.1. El despliegue de la prensa en el siglo XIX mexicano.....	9
1.2. La literatura en diarios y revistas: bellas letras y difusión del conocimiento.....	15
1.3. Presencia de la prensa europea en los diarios mexicanos.....	22
1.4. <i>El Siglo, El Monitor y El Universal</i>	
1.4.1. Breve contexto histórico-político.....	25
1.4.2. Origen y especificidad de los diarios.....	26
1.4.3. La literatura: “motor y termómetro de las civilizaciones”.....	38
1.4.3.1. Secciones literarias: “Folletín”, “Parte Literaria” y “Variedades”.....	41
 CAPÍTULO 2. TRADUCCIÓN Y PRENSA: UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA	
2.1. El estudio de la traducción: de lo textual a lo sociohistórico.....	44
2.2. Traducción y prensa en los Estudios de Traducción.....	49
2.3. Papel sociocultural de la prensa en el siglo XIX: sociabilidades modernas y esfera pública.....	51
2.4. La literatura traducida en los diarios: textos y paratextos.....	55
 CAPÍTULO 3. POLÍTICA EDITORIAL Y LITERATURA TRADUCIDA EN LOS DIARIOS: DE LA ESTRATEGIA DE CAPTACIÓN A LA CIRCULACIÓN Y DISCUSIÓN DE LAS IDEAS	
3.1. El espacio “folletín” y la traducción de novelas: transferencia cultural ultramarina.....	59
3.1.1. Apuesta por “los más célebres folletinistas franceses”.....	66
3.1.2. El valor literario y la modernidad de las obras.....	70
3.2. Pensamiento transatlántico en los diarios: discusión y difusión de las ideas en la esfera pública mexicana.....	77
3.2.1. Traducción y polémicas sobre religión: entre liberales y conservadores.....	82
3.2.2. El Chateaubriand de los liberales y el de los conservadores.....	94
 CAPÍTULO 4. REPRESENTACIONES PERIODÍSTICAS DE LA TRADUCCIÓN	
4.1. Las temáticas de la traducción.....	101
4.2. Un ejemplo de crítica de traducción: Anselmo de la Portilla y la traducción de <i>Les Martyrs</i> de Chateaubriand.....	112
4.3. El estatus del traductor en el mundo periodístico a mediados del siglo XIX.....	115
 CONCLUSIONES	122
 FUENTES	128
ANEXOS	134

INTRODUCCIÓN

La traducción de literatura en la prensa cotidiana del México del siglo XIX es un tema prácticamente inexplorado en los Estudios de Traducción, lo que convierte su investigación en algo deseable y necesario. La prensa se desempeñó como agente cultural de gran importancia en la sociedad mexicana decimonónica, como forma de sociabilidad moderna y foro de discusión fue indispensable para la creación y consolidación de la esfera pública de la república en proceso de construcción; de modo que toda actividad emprendida por las publicaciones periódicas es este periodo, y su manera de hacerlo, tiene por sí misma una relevancia insoslayable.

Los diarios que hemos elegido como objeto de nuestra investigación, *El Siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano* y *El Universal*, fueron tres de los más importantes del siglo XIX, creados por algunos de los impresores más destacados del mundo editorial de su tiempo (Ignacio Cumplido, Vicente García Torres y Rafael de Rafael, respectivamente) e impulsados por distinguidos personajes de la literatura y la política, letrados, que colaboraron en ellos como redactores (y traductores) y fueron quienes discutieron, de modo más visible al menos, en gran parte desde los diarios, los temas más relevantes para la sociedad de aquellos años.

Dentro del contexto sociopolítico de gran turbulencia que se vivió por largo tiempo en México luego de la obtención de la independencia, nuestros diarios fueron también representantes de las dos principales líneas de pensamiento que pugnaban por dar rumbo a la joven nación: el liberalismo y el conservadurismo. *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano* eran afines a la primera y *El Universal* a la segunda. Ello se ve, desde luego,

reflejado en el perfil ideológico de los colaboradores que se agrupaban en sus mesas de redacción.

El estudio de las tres publicaciones nos da por tanto la posibilidad de realizar una indagación de tonalidad más variada y matiz comparativo que nos dé un panorama amplio de las relaciones que se establecieron entre la traducción de literatura y campo periodístico. Hemos elegido estudiar los años que van de 1848 a 1855 porque es el periodo en el que se publicaron los tres diarios de manera simultánea.

La literatura tenía un espacio muy importante dentro de los diarios (sobre todo en los de tendencia liberal), formaba parte esencial de su contenido y también constituía un tema de reflexión que giraba sobre todo en torno a la necesidad de desarrollar una literatura nacional, tema que creemos define en gran parte el ambiente literario de la época. Vemos la presencia de literatura distribuida en al menos tres secciones de los diarios: “Parte Literaria”, “Variedades” y “Folletín”. Estas secciones incluían textos de autores tanto nacionales como extranjeros, europeos en su gran mayoría, de modo que hay en ellas una cantidad importante de traducciones.

La selección de los autores y los textos que se traducían y se publicaban en esas secciones se relacionaba con la multiplicidad de intereses que moldeaban la existencia de los diarios por aquellos años turbulentos y formativos: aspiraciones de contribuir a la educación y los “progresos” del “pueblo” a través de la apropiación de las ideas de naciones “más adelantadas”, abrirle al país las puertas de la modernidad a través de la importación de modelos y productos editoriales europeos, respaldar discusiones con sus pares, y competidores, sobre los temas que consideraban relevantes, así como intereses sencillamente comerciales.

Esta trama de motivaciones, que determinó de algún modo la función que las traducciones tuvieron en los diarios, creó un fuerte vínculo de la prensa mexicana con los referentes del mundo cultural y editorial trasatlántico dentro de un ambiente en el que se percibía la necesidad de que la joven nación formara parte del concierto internacional.

Nuestro propósito esencial en este trabajo es pues tratar de entender los objetivos que los diarios y sus agentes perseguían al publicar traducciones de literatura, las funciones que cumplían dentro sus páginas en un contexto editorial, social, cultural y político específico, así como explorar la representación, las ideas, que sobre la traducción había en los diarios, dentro de ese mismo contexto. El interés que nos guía es pues más bien sociológico y no propiamente lingüístico-textual (que se interesaría más por un cotejo de los textos meta con los fuente a fin de determinar estrategias de traducción, por ejemplo) y a ello obedece la perspectiva de estudio desde la cual nos ubicamos y, desde luego, la estructura de nuestra investigación.

El primer capítulo está dedicado a contextualizar nuestras publicaciones dentro del panorama editorial y sociocultural en el que surgen y se desenvuelven, así como a dibujar el perfil de los agentes implicados en su creación y de los responsables de sus contenidos. Esto con la finalidad de proveernos las herramientas que nos permitan tratar de responder justamente a la pregunta sobre el papel que desempeña la traducción de literatura dentro de los tres diarios, así como explorar la representación que de la traducción había dentro de ellos.

En el segundo delineamos la perspectiva teórica de los Estudios de Traducción desde la que queremos abordar el estudio de nuestro corpus: la perspectiva sociológica. Consideramos que este horizonte teórico nos permite indagar precisamente en los rasgos contextuales del

polo meta que pueden ayudarnos a explicar las posibles razones y fines de la selección de los textos literarios que se ha decidido traducir, la relación que esta selección tiene con los agentes y el perfil de los diarios dentro de sus circunstancias sociohistóricas, así como ubicar a nuestros diarios dentro de la correlación internacional del mundo editorial y de los referentes foráneos que han decidido privilegiar.

En el tercer capítulo nos adentramos en la exploración y análisis de nuestro corpus que se compone de la literatura traducida publicada en las distintas secciones que hemos identificado como literarias: “Folletín”, “Parte Literaria” y “Variedades”. Las funciones que los textos traducidos desempeñan dentro de los diarios muestran variaciones que se relacionan con el conjunto de intereses que animaba su trabajo cotidiano: económicos, políticos, educativos, culturales.

Los diarios hacían referencia a estos intereses a través de comentarios, notas o columnas editoriales que circundan las traducciones y en los que, por tanto, podemos escuchar las voces directas de los agentes que seleccionaron y tradujeron (letrados: impresores-editores y redactores), expresándose sobre los textos y los autores que han decidido publicar, así como sobre la traducción en sí misma. Estas voces paratextuales son pues pieza clave para analizar la función que las traducciones desempeñaban dentro de los diarios, al menos desde el punto de vista de sus creadores, así como para explorar las ideas que tenían de la traducción y que, por extensión, podríamos pensar que eran, de algún modo, las de la época.

Finalmente, hemos tratado de definir el estatus que los traductores tenían dentro del mundo periodístico de esta etapa. En la primera mitad del siglo XIX, no había una profesionalización del oficio de traductor como tampoco la había del oficio de periodista, de modo que la silueta que se nos perfila como informante clave en el ámbito de las publicaciones periódicas de la

época es la del “redactor”, personaje letrado polifacético, protagonista más visible de los proyectos culturales y políticos de aquellos años, quien con bastante certeza era el encargado de llevar a cabo no sólo su labor como escritor de los contenidos “originales” sino de la intensa labor traductora indispensable para nutrir las páginas de los diarios.

CAPÍTULO 1. LOS DIARIOS: CONTEXTO Y PERFIL

1.1. El despliegue de la prensa en el siglo XIX mexicano

Al concluir la guerra de independencia en 1821, México vivió todavía una larga temporada de turbulencia política, luchas por el poder e inestabilidad generalizada. En el curso del siglo, la disputa más importante se fue cristalizando en el enfrentamiento entre dos líneas de pensamiento principales: liberales y conservadores. Ambos grupos trataron de marcar el rumbo de la nación emergente.

Durante el primer tercio del siglo XIX, en los escritos de José María Luis Mora y Lucas Alamán quedan perfiladas las posiciones de liberales y conservadores que habrán de radicalizarse a lo largo del siglo. Cada una de las grandes crisis de la época —con la excepción, acaso, de la invasión norteamericana—: guerra de independencia, santannismo y revolución de Ayutla, guerra de reforma, invasión francesa y segundo imperio, fueron sucesivos enfrentamientos de ambas tendencias.¹

El siglo XIX mexicano se conoce como una etapa de crisis políticas constantes, pero también como un momento de importantes definiciones y cambios en todos los terrenos de la vida social y cultural. En el ambiente prevalecen las interrogantes sobre lo que habrá de hacerse con la libertad recién obtenida y se percibe la necesidad urgente de que la nueva nación encuentre la ruta de una expresión propia en todos los ámbitos, no sólo en el político y económico sino en el cultural.

La cultura de nuestro primer siglo de vida independiente es un largo esfuerzo, en ocasiones polémico, de aprendizaje y formación. Los hombres de pensamiento y los de acción tuvieron que organizar la administración del país mientras trataban, más

¹ José Luis Martínez, “México en busca de su expresión” en *Historial general de México. Segundo tomo*, El Colegio de México, México, 1981, pág. 1019.

que de encontrar acuerdos, de imponer el tipo de gobierno y las ideas políticas que cada facción sostenía. Al mismo tiempo, los hombres de vocación cultural sintieron la urgencia de crear una cultura que expresara la nacionalidad naciente. Al final del periodo, intentaron acordar sus pasos a la marcha de la cultura contemporánea para ser hombres de su tiempo tanto como de su propia tierra. El cambio, orgánico o violento, la transformación en todos los órdenes, políticos y sociales económico y cultural, está pues, en la propia naturaleza del siglo XIX y su dinámica es la que rige los grandes movimientos de la época.²

Uno de los grandes cambios que trajo consigo la independencia fue la liberación del uso de la imprenta. Las publicaciones periódicas proliferaron, en tanto forma de sociabilidad moderna, y fueron decisivas en la creación de una esfera pública esencial para expresar y difundir las diversas maneras de pensar y, por lo tanto, como un foro de discusión y un motor de desarrollo social, político y cultural para la nación que se estaba constituyendo.

La independencia de México no sólo significó la ruptura definitiva entre la metrópoli y el virreinato de la Nueva España. Abrió la posibilidad de introducir una nueva estructura política, abrigó las expectativas de una economía al servicio de la nación y permitió la introducción paulatina de una nueva cultura. El papel de la imprenta resultaría trascendental en esta transformación. Así, si en la época virreinal editores e impresores constituían un reducido número y estaban supeditados a los intereses del gobierno y de la Iglesia; a partir de la época independiente esta situación se modificó, gracias al nuevo tiempo de libertad que propició un auge en el panorama de la edición.³

El despegue y despliegue de la actividad editorial fue pues un factor decisivo en el proceso de creación y consolidación del nuevo país independiente a lo largo de todo el siglo XIX. Parte importante de ese proceso formativo fue el deseo de integración de la nación al concierto internacional. En las publicaciones periódicas se observa una urgencia por incluir

² *Ibidem.*

³ Laura Suárez de la Torre, “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. UNAM, México, 2005, pág. 9.

a la ex colonia dentro de la modernidad a través de las letras, de la adquisición del conocimiento generado, principalmente, en Europa:

Estos primeros años de Independencia, lentamente en un principio, a ritmo cada vez más acelerado después, marcarán la pauta para el México moderno. La libertad de leer y la capacidad de hacerlo, serán a partir de ese momento parte integral de la vida de los mexicanos. Se verá como una apremiante necesidad el enseñar las letras a todos los ciudadanos, aunque este deseo quede sin realizarse. Hay una gran confianza en el poder redentor de las letras, de la ciencia traída de allende el mar, de la difusión del conocimiento mediante el libro o el periódico.⁴

Los libros y las publicaciones periódicas se percibían como ventanas para acceder a los referentes extranjeros que pudieran catalizar el proceso de ruptura con el antiguo régimen y propiciar las ansiadas transformaciones. La nueva nación se veía liberada del intermediario colonizador y podía instaurar un diálogo nuevo e independiente con el resto de Europa, bajo sus propias condiciones, estableciendo sus propias preferencias: “Fue entonces cuando América Latina se abrió al mundo buscando por todas partes nuevas fuentes de inspiración. Lo paradójico fue sin duda que fijó entonces su mirada sobre el Otro para entender su propia complejidad, para convertirse en dueña de su particular destino y forjar su propia identidad. Muchas naciones europeas como Inglaterra, fungieron entonces como modelos, pero Francia ocupó sin duda alguna un lugar privilegiado en ese ámbito.”⁵

El país galo fue sin duda un referente cultural privilegiado para México, esto puede observarse precisamente en la resonancia que los modelos de la prensa que aquel país, así como sus contenidos, tuvieron en las publicaciones locales, tal como veremos más adelante.

⁴ Anne Staples, “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente” en *Historia de la lectura en México*, El Colegio de México, México, 2010, pág. 124.

⁵ Lise Andries y Laura Suárez de la Torre, *Impresiones de México y Francia*, Instituto Mora/Éditions de la Maison des sciences de l’homme, México, 2009, pág. 25.

Si bien la ardua tarea de alfabetización se presentaba como una condición básica para llevar adelante cualquier intención modernizadora, esto no ocurrió de manera tan significativa como se proyectaba, tal como señala Anne Staples, este deseo quedó sin realizarse⁶. Este dato resulta importante para tener una idea del público al que, en los hechos, estaban dirigidas las publicaciones y que definitivamente no pudo ser tan numeroso ya que debía tratarse, en primer lugar, de la población alfabetizada (escasa) que además contara con el poder adquisitivo necesario para pagar una suscripción⁷ y con el interés por los contenidos que se proponían en los impresos y la capacidad de relacionarse con ellos. Todo ello hace pensar que, en principio, las producciones editoriales estaban dirigidas a un público letrado de clases medias y altas, en su mayoría compuesto por varones.⁸ Hay que agregar además las

⁶ “No se conocen estadísticas confiables para medir la alfabetización de la recién creada República entre los años que corren de 1821 a 1850, pero algunos afirman que al iniciar su vida independiente existían en el país alrededor de 30,000 adultos que sabían leer y escribir de un total de 4, 800,000 almas, es decir, el porcentaje de analfabetos era de 99.38% contra un 0.6 de la población alfabetizada...” Jaime Manuel Álvarez Garibay, *Ltrados de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Los científicos*, Tesis de doctorado en Historia, Universidad Iberoamericana, México, 2011, pág. 184.

⁷Las publicaciones periódicas podían verse incluso como un lujo para algunos sectores de la población: “Los salarios eran por lo general muy bajos. Lo que ganaban los indios y los mestizos les servía apenas para no morir de hambre. Las publicaciones populares como los calendarios o guías para forasteros costaban alrededor de un peso [un peso equivalía a ocho reales], una revista como el mosaico mexicano costaba dos reales el ejemplar y el diario el monitor catorce reales el abono mensual. Para un obrero mexicano cuyo salario diario era en promedio de cuatro reales en promedio en el siglo xix estos textos resultaban inaccesibles.” Lise Andries y Laura Suárez de la Torre, *Impresiones de México y de Francia*, op. cit. pág. 31.

⁸ El que, en principio, los impresores tuvieran en mente un público esencialmente masculino puede observarse en el hecho de que hacia la década de los años 40 empezaron a publicarse revistas dirigidas especialmente a las mujeres, “al bello sexo” con temáticas que se suponían del interés femenino: *Semanario de las Señoritas Mejicanas. Educación Científica, Moral y Literaria del Bello Sexo*, entre 1840 y 1842; *Panorama de las Señoritas*. Periódico *Pintoresco, Científico y Literario* salió también de la imprenta de Vicente García Torres en 1842; *El Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas por Cumplido*, editada en la ciudad de México por Ignacio Cumplido entre 1847 y 1852.; *La Semana de las Señoritas Mejicanas* también editada en la ciudad de México entre 1850 y 1852 por el impresor Juan R. Navarro; *La Camelia. Semanario de Literatura, Variedades, Teatros, Modas, etc. Dedicado a las Señoritas Mejicanas*, en 1853, su impresor también fue Juan R. Navarro. “La inclusión de imágenes, partituras musicales, propaganda comercial o figurines de moda fue otro elemento que diferenció a la prensa femenina de la dedicada a los varones. Ambas cuestiones formaron parte de la estrategia editorial de Cumplido, Navarro y García Torres, quienes ya tenían experiencia en las revistas para público masculino.” Rodrigo A. Vega y Ortega Báez, “Moral científica para el “bello sexo” en la

limitaciones que había en cuanto a medios de transporte que volvía difícil, si bien no imposible, la circulación interna de los impresos, al menos a nivel nacional.

Sin embargo, más allá del analfabetismo y del acceso restringido a las publicaciones por razones socioeconómicas, también debe tenerse en cuenta la existencia de algunas formas de sociabilidad, distintas o complementarias a las de la cultura letrada, tales como la práctica de la lectura en voz alta y la difusión de los contenidos de boca en boca, es decir de espacios de comunicación oral propios del antiguo régimen que seguirán perviviendo:

La difusión de impresos y los hábitos sociales desarrollados en torno a su lectura afectaron la vida no sólo de aquellos que conformaban la minoritaria población alfabetizada, sino también la de quienes, no obstante su condición parcial o total de analfabetos, se reunían en plazas, portales y abarroterías, así como en tertulias privadas para escuchar y comentar los textos leídos por algún mediador que se dirigía en voz alta a los oídos de la concurrencia.⁹

En este mismo sentido, Guillermo Prieto nos cuenta que “(...) el día de correo se esperaba con ansia *El Siglo*, y en cafés y tiendas, en zaguanes y plazas, veíase un hombre leyendo el periódico, en medio de una agrupación de gente, que se arrebatava con los discursos de Espinoza de los Monteros, de Pedraza, de Morales y de Luis de la Rosa (...)”¹⁰

El interés por la adquisición e integración del conocimiento y las letras transatlánticas, de Francia e Inglaterra particularmente, en el complejo y disputado espacio donde se estaba tratando de crear la nación pasó en gran parte por la práctica de la traducción, la que vemos presente no sólo en libros y folletos sino en diarios y revistas:

El sentido político nacional no se creaba en un vacío, pero tampoco en una interacción sencilla con lo extranjero(...). El uso de modelos editoriales europeos,

prensa mexicana para mujeres (1840-1855)”, *Nuevo Mundo*, 2010, <https://nuevomundo.revues.org/60082#ftn1>, consultado en línea el 28 de abril de 2016.

⁹ Beatriz Alcubierre Moya, *Ciudadanos del futuro: una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, El Colegio de México/UAEM, México, 2010, pág. 12.

¹⁰ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, Patria, México, 1969, pág. 336.

así como el empleo de reediciones y traducciones del extranjero, tenían como finalidad la de conformar el espacio público nacional al gusto de las fuerzas políticas y culturales que se disputaban los derroteros de la nación(...) Solo falta enfatizar que este intento de forjar una cultura propia a partir de un debate dentro del foro de ideas internacionales se dio en una época contenciosa, con fuerte partidismo, en que los pensadores mexicanos se confrontaban y se aliaban en un complejo proceso.¹¹

El espacio público tenían lugar las discusiones que los diversos grupos entablaban con la intención de ganar el derecho de dirigir los pasos de la nueva nación, discusiones que se nutrían de manera importante con las ideas tomadas de los referentes extranjeros que los agentes en pugna se apropiaban a través de los impresos y de las traducciones.

Con el transcurrir del siglo continuó la proliferación de impresos de todo tipo (no sólo libros, diarios, revistas y folletos, como ya señalamos, sino hojas volantes, calendarios, etc.), en cuyas páginas ya no se trataban exclusivamente temas políticos sino literarios, históricos, religiosos, científicos, filosóficos, etc., lo que le dio a la palabra escrita una presencia y una importancia innegable en la vida cotidiana de la sociedad decimonónica:

El siglo XIX fue de auge de los periódicos. También fue el siglo de los panfletos: unos 30 000 se han catalogado para esa época. Los libros eran caros, no así los periódicos, folletos, devocionarios, cartillas, catecismos, que no eran únicamente de la doctrina cristiana. Los había de todos los temas, en formato de preguntas y respuestas. El pueblo seguía de cerca los almanaques y calendarios de Galván, llenos de efemérides, datos astronómicos y fechas litúrgicas. Los gobiernos estatales trataban de instalar gabinetes de lectura o bibliotecas públicas, en los cuales estuvieran disponibles libros científicos, periódicos y revistas nacionales e internacionales.¹²

¹¹ Brian Connaughton, "Voces europeas en la temprana labor editorial mexicana 1820-1860", *Historia Mexicana*, 3, 2006, pág. 938-939.

¹² Anne Staples, "El siglo XIX", en Pablo Escalante Gonzalbo (et.al.), *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, El Colegio de México, México, 2010, pág. 165.

Las revistas especializadas en literatura eran parte importante de esa producción editorial y al paso del tiempo, hacia la década de los años treinta del mismo siglo, se multiplicaron de manera notable. Por otro lado, los diarios de vocación esencialmente política habían tenido, desde su aparición en la Nueva España, interés por incluir contenido literario en sus páginas, y así lo siguieron haciendo, como veremos en el siguiente apartado.

1.2. La literatura en diarios y revistas: bellas letras y difusión del conocimiento

El Iris, publicado en 1826, se considera como la primera publicación periódica propiamente literaria de los inicios de la vida independiente en México¹³. Fue fundado por los italianos Claudio Linati y Florencio Galli y por el poeta cubano José María Heredia¹⁴. Luego de la salida a la luz de *El Iris*, las publicaciones periódicas especializadas en literatura empezaron a multiplicarse “al correr del siglo hasta alcanzar, en setenta y cinco años, un acervo aproximado de 180 títulos –que se podrían incrementar a 200 o más mediante búsquedas más minuciosas– sólo en la capital del país; y de aproximadamente un centenar en el interior.”¹⁵

El antecedente más inmediato de este tipo de publicaciones especializadas son las revistas literarias novohispanas del siglo XVIII, que eran más bien “órganos de la ilustración y el enciclopedismo, se destinan a la difusión de las ciencias y la técnica...”¹⁶. En este sentido,

¹³ Emmanuel Carballo, *Historia de la letras mexicanas*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1991.

¹⁴ Claudio Linati (1790–1832) Nació en Parma, Italia. Fue el introductor de la litografía en México. Desembarcó en Veracruz en 1825 para establecer un taller de impresión con el apoyo gubernamental. Llegó a crear escuela, destacando entre sus discípulos José Gracida e Ignacio Serrano. De Florencio Galli, de origen italiano, hay escasos datos. Se sabe que tanto Linati como él fueron exiliados de Italia por razones ideológicas. El poeta José María Heredia (1803-1839) llegó a México en agosto de 1825, invitado por el presidente Guadalupe Victoria. Originario de Santiago de Cuba, ya había vivido en lo que fuera la Nueva España entre 1819 y 1820, estuvo implicado en la conspiración de Matanzas a favor de la independencia cubana (1823), tuvo que huir de la isla para refugiarse en los Estados Unidos y posteriormente en México.

¹⁵ María del Carmen Ruiz Castañeda, *Índice de revistas literarias del siglo XIX (Ciudad de México)*, UNAM, México, 1999, pág. 8.

¹⁶ *Ídem*, pág. 13. Un par de títulos: *Diario literario de México* (1768) y las *Gacetas de Literatura* (1784-1794) del padre José A. Alzate.

podemos observar que el concepto de literatura era amplio e incluía no sólo lo que se conocía como “bellas letras” entendidas como “literatura amena, relacionada con la distracción y el placer”¹⁷ (concepto, digamos, más próximo al actual y que incluye los géneros lírico, narrativo y dramático), sino escritos de muy variado tipo: cartas, discursos, ensayos (relacionados con los géneros didáctico-ensayísticos) de contenido diverso y más vinculados con la erudición y la difusión del conocimiento.

Las revistas literarias del siglo XIX conservan pues en gran medida la idea de literatura del siglo XVIII: “En 1821 se abre para el periodismo literario una etapa que conservaría sus principales características –en gran parte heredadas del siglo anterior– hasta la época de la Reforma, o acaso hasta la restauración republicana.”¹⁸ De acuerdo con esa idea podían llegar a considerarse como literarios escritos cuya intención fuera estética o cognoscitiva¹⁹. Podemos dar un ejemplo de la noción amplia que algunos editores tenían sobre lo que era la literatura, si bien no tenemos la intención de generalizar, con la definición que *La Camelia*, una revista especializada en el tema, ofrece en su primer número:

Literatura.—Algunos creen que la literatura consiste solo en la novelas y versos; los que tal piensan se equivocan mucho, pues su dominio está más extendido, comprendiéndose en aquella palabra todas las ciencias, todos los conocimientos de que es capaz el entendimiento humano. Por esta razón cuando anunciamos que nuestro periódico se ocupará de la literatura, no queremos limitarnos únicamente a las novelas y poesías, que divierten más que instruyen. La historia, la geografía, la física, la química, como también el conocimiento del idioma castellano y sus

¹⁷ Bernarda Urrejola, “El concepto de literatura en un momento de su historia: el caso mexicano (1750-1850)” en *Historia Mexicana*, 3, 2011, pág. 1698.

¹⁸ María del Carmen Ruiz Castañeda, *op.cit.*, pág. 8.

¹⁹ Véase Gerardo Bobadilla Encinas, *Emancipación y literatura en México durante el siglo XIX*, Pliegos, Madrid, 2012, pág. 13.

bellezas, serán el objeto de nuestros trabajos.²⁰ (No creo que esta concepción haya sido generalizada)

Las revistas literarias parecen heredar la función de difusoras del conocimiento de sus antecesoras del siglo XVIII y, al mismo tiempo, se posicionan como agentes importantes en el proceso de construcción de una literatura nacional, en el sentido más próximo al actual (“bellas letras”).

En la década de los años treinta del siglo XIX, se observa un paulatino incremento en la publicación de revistas con vocación literaria que resultará definitivo en el panorama cultural de México. Entre esas revistas podemos citar las siguientes: *Revista Mexicana. Periódico científico y literario* (1835), *El Mosaico Mexicano o colección de amenidades curiosas e instructivas* (1836-1837,1840-1842), *El Diorama. Semanario histórico, geográfico y literario* (1837), *El Año Nuevo* (1837-1839), *El Ensayo Literario y El Recreo de las Familias* (1837-1838), *Diario de los niños. Literatura, entretenimiento e instrucción* (1839), *El Zurriago Literario. Periódico científico, literario e industrial* (1839-1840).

En medio de esta efervescencia editorial, un hecho digno de anotarse, dada la gran importancia que tuvo para el desarrollo de la producción literaria en México, es el surgimiento de la Academia de Letrán en 1836: “La academia de San Juan de Letrán representó el punto de partida de un sentimiento nacional consciente, que aspiró a la creación de una literatura nacional, en un ambiente donde clásicos y románticos conviven unidos por el afán de superación.”²¹

²⁰ *La Camelia. Semanario de literatura, variedades, teatros, modas, etc. Dedicado a las señoritas mexicanas*, 1853. Hemos actualizado la ortografía de todas las citas que tomamos de publicaciones periódicas del siglo XIX y que empleamos a lo largo del trabajo.

²¹ Alicia Perales Ojeda, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, Imprenta Universitaria, México, 1957, pág. 17.

El surgimiento de la Academia de Letrán forma parte de la tendencia asociacionista que era una de las nuevas formas de sociabilidad, junto a la expansión de la prensa, que se estaban desarrollando en aquel momento y que estaban dando forma al nuevo espacio público y eran una expresión fundamental del tránsito a la modernidad.²²

La revista anual *El Año Nuevo* (1837-1840) editada por Mariano Galván e Ignacio Rodríguez Galván²³ fue el órgano de difusión de la Academia de Letrán. En la página de presentación de la revista, los editores-impresores²⁴ se expresan de la manera siguiente:

Este libro creemos ser el primero de su género y de piezas originales que se presenta en México: este es su solo mérito (...) Este es el primer volumen de una obra que deberá ser anual: ella, aun cuando estuviera desnuda de todo mérito, sería sin duda apreciable para los verdaderos mexicanos que aman de corazón a su país, por ser obra enteramente original de algunos de sus compatriotas; pues aunque este tomo comprende dos artículos en prosa traducidos, lo han sido también por sujetos mexicanos.²⁵

Los editores destacan la importancia del carácter “original” de los escritos contenidos en su revista, es decir producto de plumas nacionales. Esto constituye un rasgo que los diferencia de muchas revistas literarias que incluían una importante cantidad de textos traducidos. La preponderancia del carácter “mexicano” de *El Año Nuevo*, se subraya con fuerza por los editores (incluso se destaca la manufactura mexicana de las traducciones) que parecen ver en

²² Véase Belem Clark de Lara, *Letras mexicanas del siglo XIX. Modelo de comprensión histórica*, UNAM, México, 2009.

²³ Mariano Galván Rivera (1782-1876), periodista e impresor, editor de *El Calendario de las Señoritas Mexicanas* (1838-1843); *El observador de la República Mexicana* (1827-1830); *El indicador de la Federación Mexicana* (1833-1834) y del famoso Calendario que hasta la fecha lleva su apellido: *El calendario de Galván*. Ignacio Rodríguez Galván. Escritor mexicano (1816-1842), una de las figuras más relevantes de la corriente romántica mexicana. Sobrino del impresor Mariano Galván.

²⁴ De acuerdo con Laura Suárez de la Torre “En realidad, los editores y los impresores encarnaban una sola persona, pues la legislación hacía responsable de la obra al impresor.” “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, *op.cit.*, Vol. II, pág. 9. En lo que sigue nos referiremos a estos agentes como editores, impresores o editores-impresores de manera indistinta.

²⁵ *El Año Nuevo*, 1837.

el estado que guarda literatura nacional una “manifestación análoga al grado de evolución o madurez intelectual, civilizadora que ha alcanzado el país (...)”²⁶ y una expresión de solidez identitaria por lo que la revista debiera interesar a “los verdaderos mexicanos que aman de corazón su país”, tal como ellos mismos lo señalan.

La vinculación entre prensa y literatura en el panorama editorial mexicana no era nueva. El primer periódico cotidiano del virreinato, *El Diario de México*, fundado en 1805 por Carlos María de Bustamante y Jacobo Villaurrutia, albergó entre sus páginas la producción de la *Arcadia Mexicana*, la primera asociación literaria libre y espontánea que se hizo pública en aquellos años coloniales.

Desde entonces y a lo largo de todo el siglo XIX, las asociaciones literarias estuvieron vinculadas a publicaciones periódicas, en algunos casos compartiendo el mismo nombre tanto el gremio como el periódico, por ejemplo, *El Ateneo Mexicano*, de los años 40. Por ello la historia de la literatura mexicana, en muy buena medida, es la historia de las revistas y periódicos y sin esta última no puede hacerse, hasta el día de hoy, una historia completa de las letras en México. En las páginas de los periódicos es donde se encuentra el más rico material sobre el debate literario mexicano.²⁷

La estructuración del campo literario mexicano durante el siglo XIX estuvo fuertemente vinculado con las publicaciones periódicas por tanto cualquier emprendimiento que se interese por conocer la historia de las letras mexicanas de aquellos años, así como la de la traducción, no puede pasar por alto el estudio de la prensa.

²⁶ Gerardo Bobadilla Encinas, *op. cit.*, pág. 12.

²⁷ Jorge Ruedas de la Serna, “Periodismo y literatura en los albores del siglo XIX”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, Instituto Mora, México, 2001. pág. 596.

En cuanto a las muchas revistas literarias que conformaban su contenido casi en su totalidad con traducciones podemos observar que uno de los argumentos que ofrecen para hacerlo es precisamente la lamentable falta de material nacional.

Si a nuestro repertorio le falta aquel carácter de nacionalidad que tienen los periódicos de otros países en donde se cultiva con anhelo la literatura, este es un mal irremediable por ahora, porque para evitarlo es necesaria la cooperación de muchas personas, y por lo regular quedan muy mal recompensadas en nuestro país las que dedican sus trabajos literarios a sus compatriotas. Así pues, para llevar adelante nuestra empresa, no nos quedan más medios que los ya empleados, a saber, copiar una veces, y traducir otras, si bien sería cosa muy grata y apreciable para nosotros dar preferente lugar en nuestras columnas a las producciones de aquellos de nuestros paisanos que tuvieran a bien honrarnos con ellas.²⁸

Vemos pues cómo para algunos editores la traducción era una práctica necesaria si se quería sacar adelante un proyecto editorial y a la vez evidenciaba la desafortunada situación que vivía la producción literaria local por aquella época (siempre en comparación con otros países “más adelantados” que devenían parámetro), situación que se debía a la falta de cooperación entre “muchas personas” y a la mala recompensa que recibían quienes intentaban dedicarse al cultivo de las letras.

Otros editores, por lo contrario, no trataban de excusarse por incluir textos traducidos en sus publicaciones sino que enfatizaban la influencia positiva que esas obras, provenientes especialmente de Europa, podían tener en la urgente necesidad de enriquecimiento literario de la nación en razón de “su mérito y utilidad”.

Persuadidos los redactores de que la bondad de un periódico no consiste en que todas las producciones que contiene sean originales, y conociendo al mismo tiempo que nuestra nación necesita más que alguna otra apropiarse las riquezas literarias de las demás, antes de afanarse en aumentar el número de los conocimientos nuevos, se verán tal vez en el caso de formar algunos números de la Revista de traducciones

²⁸ *Repertorio de literatura y variedades*, 1841.

solamente, siempre que lo exija la importancia de las materias. Con este objeto darán razón circunstanciada de muchas obras que en Europa ya no son nuevas, pero que lo son en varias partes de América, en donde nunca se ha dado a conocer todo su mérito y utilidad.²⁹

Desde esta perspectiva, el continente americano, y desde luego México, necesitaba nutrirse con “las riquezas literarias” europeas como paso previo a la creación de sus propias obras y el proceso debía pasar claramente por la traducción, que en este sentido se veía como un tarea necesaria y benéfica, como una forma de que la joven nación pudiera formar parte del concierto internacional y de la modernidad. Por lo demás, Europa sigue siendo aquí el referente y el modelo a seguir.

No sólo se publicaban textos literarios en las revistas surgidas con ese fin, también se incluían de manera constante en los diarios cuyo contenido esencial era la política. Varios de los diarios que se publicaron ya en el México independiente, y a lo largo del siglo XIX, siguieron dedicando una parte importante de su espacio a la literatura.³⁰ Los diarios que estudiamos aquí, creados y desarrollados dentro de este contexto, dedicaron también una parte significativa de su espacio a la publicación tanto de literatura “original”, escrita en español por mexicanos³¹ o “nacional”, así como de literatura traducida.

²⁹ *Revista Mexicana*, 1835.

³⁰ *Semanario Político y Literario* (1821), *Sabatina Universal. Periódico Político y Literario* (1822), *El Águila Mexicana. Periódico cotidiano político y literario* (1823), *Indicador federal. Diario político, económico y literario de México* (1825), *Correo de la Federación Mexicana* (1828), *El Gladiador, o sea verdadero federalista. Diario político, crítico, literario y económico de México* (1830), *La Antorcha. Periódico religioso, político y literario* (1833).

³¹ En algunas ocasiones también se publicaron textos de autores españoles.

1.3. Presencia de la prensa europea en los diarios mexicanos

En el siglo XIX, los diarios y revistas mexicanos integraban gran parte de su contenido con textos tomados de otras publicaciones periódicas, ya fueran nacionales o de otros países. En sus páginas, la prensa extranjera estaba representada de manera importante por publicaciones europeas.

Tanto la traducción como la reimpresión de obras foráneas para el mercado interno suponen un oportuno conocimiento de los temas sujetos a debate en la prensa extranjera no menos que una cercanía de sus editores y la prensa local al público lector en México. Al seleccionar las piezas que debían reproducirse localmente, era indispensable tomar en cuenta su calidad y el interés del lector mexicano si habían de venderse.³²

El interés, o la necesidad como ya vimos, que los impresores-editores mexicanos tenían por mantenerse vinculados a los contenidos de la prensa extranjera y el empeño que mostraban por hacerlos llegar al público mexicano fue parte del proyecto modernizador y de integración internacional de la nueva nación a través de la adquisición de las letras trasatlánticas, del conocimiento de las discusiones que tenían lugar en más allá de las fronteras que bien podían vincularse con los asuntos locales y, por lo tanto, convertirse también en un factor importante de atracción para los lectores.

La presencia de la prensa extranjera en nuestros diarios puede constatarse, a primera vista, porque en la mayoría de los casos se citaba la fuente de donde se habían tomado (“copiado de/extractado de”) o traducido los textos³³. Otro indicador interesante que nos habla de la importancia de la prensa foránea es la frecuente inclusión de notas informativas que se referían a las vicisitudes que sufrían las embarcaciones que transportaban los impresos

³² Brian Connaughton, *op.cit.*, pág. 902.

³³ El estatus de la traducción puede verse en el Cuadro III del Anexo.

extranjeros. En diversas ocasiones vemos en la sección de “Avisos” referencias al “paquete inglés”³⁴, un tipo de transporte marino encargado de movilizar la correspondencia entre los diversos países.

Las demoras de estos buques representaban con claridad una preocupación constante para los impresores, ya que afectaba de manera significativa la actualización de las noticias y los contenidos de los diarios. En diciembre de 1848, por ejemplo, *El Siglo Diez y Nueve* informa sobre el retraso del “paquete inglés”: “No ha llegado todavía, sin que sepamos a que atribuir esta demora. Como la salida de la correspondencia no puede dilatarse por más tiempo, se verificará el día de mañana”.³⁵ Un par de días más adelante se da la siguiente información sobre el mismo tema: “Ayer llegó la correspondencia que trae. En nuestro número de hoy publicamos la interesante revista, correspondiente al mes de octubre que nos ha remitido nuestro corresponsal de Paris. Insertaremos también las noticias de los buques venidos de varios puertos de Europa a los nuestros, así como de los cargamentos que traigan.”³⁶ La información del mes de octubre pues se empezará a publicar en el mes de diciembre a causa del retraso de la embarcación en cuestión.

Notamos también la presencia de un agente importante en el proceso de circulación de los impresos entre un continente y otro: el “corresponsal”, en este caso situado en París, que era el encargado de remitir los impresos a los diarios. En otra ocasión vemos una mención del

³⁴ De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, “paquete” se usa también en el sentido de “paquebote”: “paquebote. (Del fr. paquebot). 1. m. Embarcación que lleva la correspondencia pública, y generalmente pasajeros también, de un puerto a otro.”, <http://lema.rae.es/drae/?val=paquete>, consultado 4 agosto de 2014. “A mediados del siglo XIX la corona inglesa dominaba las principales vías marítimas e introdujeron el vocablo Packet-Boat, o bote de paquete, a lo que su más cercano competidor económico y político, Francia, comenzó a llamar Paquebot.”, <http://filateliadesdecuba.wordpress.com/2013/02/12/dudas-sobre-un-paquete-ingles/>, consultado el 4 de agosto de 2014.

³⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 12 de diciembre de 1848

³⁶ *Ídem*, 14 de diciembre de 1848.

mismo intermediario, pero directamente relacionada con las novelas que habrán de incluirse en la sección “Folletín”: “Nuestros corresponsales de Europa hasta ahora nos tienen remitidas: Las Dos Dianas, el Vizconde de Bragelonne, Las dos estrellas, las Memorias de un Médico, completas, y poseemos además un buen repertorio del que elegiremos las novelas más modernas e interesantes.”³⁷

Hay que recordar que la gran mayoría de las obras publicadas originalmente en el espacio *feuilleton* de los diarios franceses eran luego editadas en forma de libro, de modo que, al parecer, los diarios mexicanos preferían traducir las obras una vez que estaban ya editadas en volúmenes completos: “Durante la publicación del Vizconde de Bragelonne, nos ocuparemos de arreglar para el Folletín otras obras, que tenemos ya en nuestro poder, y cuya lectura no dudaremos será satisfactoria y grata a los suscriptores del Siglo”³⁸.

Esta práctica, que disminuía los riesgos de interrumpir la publicación de determinado texto por los retrasos del “paquete inglés” y que garantizaba que la obra concluyera, daba por resultado un cierto desfase entre la publicación del original en la prensa francesa y la publicación de la traducción en la mexicana, desfase que en varias ocasiones no iba más allá de un año o dos. Son pocas las ocasiones en que nuestros diarios incluyen en su “Folletín” traducciones de obras publicadas en ese mismo año³⁹.

La inclinación de los diarios mexicanos por nutrir sus secciones tanto noticiosas como literarias con los contenidos de sus homólogos transatlánticos, especialmente franceses en el

³⁷ *Ídem*, 1 de enero de 1849.

³⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de enero de 1851. Es posible pensar que los editores recibían también obras ya traducidas publicadas en España, si bien, como veremos más adelante, para los diarios era importante publicar traducciones propias ya que esto podía representar un punto a su favor frente a los lectores.

³⁹ En *El Siglo* no localizamos ningún caso, pero en *El Monitor* localizamos cuatro: *Las confidencias* (Alfonso de Lamartine, 1849), *Rafael. Páginas de la edad de 21 años* (Lamartine, 1849), *La Buena Ventura* (Eugenio Sue, 1851) y *Memorias* de Alejandro Dumas (1852).

caso de los diarios liberales, claramente convertía la traducción en una práctica esencial para su funcionamiento y por extensión en una práctica de importancia dentro de la sociedad mexicana decimonónica en la que las publicaciones periódicas tenían una relevancia innegable.

1.4. *El Siglo, El Monitor y El Universal*

1.4.1. Breve contexto histórico-político

Nuestro periodo específico de estudio puede caracterizarse globalmente como sigue:

Fue una década de estancamiento demográfico, provocado por la guerra de 1846-1848 y por la epidemia de cólera de 1850. El país tenía alrededor de 8 200 000 habitantes; la mayor parte vivía en el medio rural, 13% en centros urbanos y menos del 10% en las ciudades capitales. Los caminos eran peligrosos por la presencia de bandidos. Sin embargo, en las ciudades surgían espacios de sociabilidad como las logias masónicas, sociedades literarias y musicales y agrupaciones políticas, más institutos estatales que competían con seminarios diocesanos y otras instituciones eclesiásticas que hasta entonces habían ejercido gran influencia en la enseñanza superior. Los egresados de ellas, fogueados en discusiones periodísticas y parlamentarias, definieron los “partidos” liberal y conservador de años posteriores.⁴⁰

Este periodo se caracteriza también por la feroz disputa por el poder político que dio por resultado la sucesión de varios gobiernos y por lo tanto un clima de inestabilidad:

El desprestigio de la autoridad correspondía a la desorganización social. La sucesión de los gobiernos lo demuestra. Manuel de la Peña y Peña, presidente de la Suprema Corte de Justicia, se hizo cargo del Ejecutivo de enero a junio de 1848 y logró reunir al Congreso en Querétaro para la firma y ratificación del tratado, sorteando muchas oposiciones. El 13 de junio dejó la presidencia al general José Joaquín Herrera, quien la entregó en enero de 1851 al general Mariano Arista, elegido para un periodo que debía concluir a principios de 1854, pero terminó mal un año antes debido a la imposibilidad de gobernar bajo un sistema en que el Ejecutivo, responsable del orden público en un país plagado de conflictos, se veía limitado por la deplorable

⁴⁰ Andrés Lira y Anne Staples, “Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876”, en *Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México, 2010, pág. 444.

situación hacendaria y por las exigencias de un Congreso que le negaba las facultades que requería.⁴¹

Juan Bautista Ceballos tomó a su cargo el gobierno. Ante el caos, se propuso la instauración de una dictadura (con el apoyo de los conservadores). La ejecución de tal propuesta traería de regreso a la presidencia al general Antonio López de Santa Anna, quien permanecerá en el cargo entre abril de 1853 y agosto de 1855 cuando es derrocado con el plan de Ayutla (triumfo liberal).

Nos situamos pues en la etapa posterior a la derrota de México frente a la invasión de los Estados Unidos, que dejó como saldo la pérdida de una enorme franja de territorio, así como un ambiente de confusión y desánimo generalizado. A pesar de ello, una diversidad de agentes seguía impulsando de manera importante el desarrollo cultural de la joven nación.

1.4.2. Origen y especificidad de los diarios

➤ *El Siglo Diez y Nueve*

El Siglo Diez y Nueve es el más antiguo de los tres diarios que estudiaremos. El primer número salió a la venta el ocho de octubre de 1841. La puesta en circulación de esta publicación marcó el inicio de toda una época dentro de la historia del periodismo en México cuyo formato influyó a importantes diarios que se publicaron con posterioridad (entre ellos *El Monitor* y *El Universal*). Un rasgo decisivo que dio enorme brillo a *El Siglo* fue la calidad de su grupo de colaboradores-redactores.

Sin embargo, el periodismo de la capital definiría nuevos rumbos con la publicación, en 1841, de *El Siglo XIX*, empresa editorial de Ignacio Cumplido, que logró reunir a un selecto grupo de políticos-literatos de tendencia liberal, que dieron enorme renombre a la publicación. Los editoriales y las colaboraciones de Juan B. Morales, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Luis de la Rosa, Mariano Otero, Manuel Orozco y Berra, José María Lacunza, entre otros, contribuyeron a

⁴¹ *Ibidem*.

hacer de este diario el más representativo de su tiempo. A raíz de él surgieron otros proyectos periodísticos, concebidos a la manera del *Siglo*, que representaron las distintas tendencias políticas, como *El Monitor Republicano*, bajo la responsabilidad de Vicente García Torres, de marcada filiación liberal y en el que participaron José María Vigil, Manuel Payno, José González, Juan A. Mateos, José María Iglesias, Francisco Modesto Olaguíbel, José María Lafragua y Guillermo Prieto, entre otros, y *El Universal*, impreso por Rafael Rafael, en el que colaboraron conservadores de la talla de Lucas Alamán, Anselmo de la Portilla, Aguilar y Marocho y el padre Nájera, y que defendió al gobierno santanista.⁴²

El Siglo, *El Monitor* y *El Universal* se convirtieron por entonces en referentes periodísticos de gran importancia que lograron circular a nivel nacional, a pesar de las condiciones poco favorables en materia de transportes. En las páginas de los tres diarios observamos la presencia de personalidades del mundo literario y la política dada la imbricación que había por entonces entre los ámbitos de la vida periodística, literaria y política que fue una característica de la vida cultural del país por aquella época: “La prensa y la literatura de ese siglo, pobladas casi siempre por los mismos personajes, que no vacilan en ser también actores, militares y políticos, muestran los movimientos que van a dar una fisonomía al país (...)”⁴³ Varios de los nombres que se mencionan en las listas de colaboradores de *El Siglo* y *El Monitor*, por ejemplo, están relacionados precisamente con la Academia de Letrán (Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, José María Lacunza, José María Lafragua, Francisco Modesto Olaguíbel, Ignacio Aguilar y Marocho), así como con el ambiente político.

También nos encontramos aquí con los nombres de tres de los más importantes impresores-editores de la segunda mitad del XIX mexicano: Ignacio Cumplido (*El Siglo Diez y Nueve*),

⁴² Laura Suárez de la Torre, “La producción...”, *op. cit.*, pág. 14.

⁴³ María Teresa Camarillo, “Los periodistas en el siglo XIX. Agrupaciones y vivencias” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, *Vol. I, op. cit.*, pág. 153.

Vicente García Torres (*El Monitor Republicano*) y Rafael Rafael (*El Universal*).⁴⁴ Estos agentes letrados llevaron a cabo múltiples proyectos editoriales: libros, revistas, folletos y diarios.

Ignacio Cumplido (1811-1887), originario de Jalisco, de quien se dice “empezó desde abajo realizando trabajos de cajista”⁴⁵, instaló su propia imprenta en 1832. Además de la edición de *El Siglo Diez y Nueve*, publicó varias revistas literarias de importancia: *El Mosaico Mexicano* (1836), *El Museo Mexicano* (1843) y *El Álbum* (1849).

De acuerdo con las características que observamos en el formato de *El Siglo Diez y Nueve*, podemos suponer que Cumplido se inspiró en los diarios publicados con anterioridad en México, pero también en el modelo francés que surgió en la década de los años treinta⁴⁶.

Dans les trois premiers quarts du XIX siècle, coexistent deux grands modèles internationaux de journalisme quotidien: le modèle anglo-saxon appuyé sur le fait et l’information (*The Times* en constitue le meilleur exemple et le “yellow journalism” ou “journalisme à sensation”, un dévoiement possible) et un modèle concurrent fondé sur un journalisme d’opinion donnant une plus large place aux écrivains et à la littérature. Ce deuxième modèle est aisément identifiable grâce à la présence d’une case feuilleton en bas de la première page du journal, matérialisée par un trait horizontal qui divise l’espace du journal en deux. Le journal comporte donc un haut de page et un rez-de-chaussée et se développe, en autres, en Allemagne, en Italie, en Suisse, en Belgique, en Espagne, au Québec, en Colombie et aussi au Mexique.⁴⁷

⁴⁴ Nombrado indistintamente como Rafael Rafael, Rafael de Rafael o como Rafael de Rafael y Vilá.

⁴⁵ María Esther Pérez Salas, “Los secretos de una empresa exitosa: la imprenta de Ignacio Cumplido”, en Laura Suárez de la Torre, *Constructores de un cambio cultural. Impresores-editores y libreros en la ciudad de México. 1830-1855*, Instituto Mora, México, 2003, pág. 105.

⁴⁶ Nos referimos al modelo inaugurado por *La Presse* de Émile de Girardin fundado en 1836 y que representó un hito en la historia del periodismo moderno en Francia.

⁴⁷ Marie-Ève Thérénty, “«Sous le trait» Identités nationales, politiques et médiatiques dans les feuillets en France et au Mexique au XIXe siècle” en Lise Andries y Laura Suárez de la Torre, *Impresiones de México y de Francia, op. cit.* pág. 147.

Cumplido empezó a utilizar de manera sistemática la sección “Folletín” (*case feuilleton*) en *El Siglo* a partir de 1845⁴⁸, sin embargo, la presencia de textos literarios (ya sea en la “Parte Literaria” o en la de “Variedades”) fue muy importante desde los inicios del diario.

El Siglo Diez y Nueve adquirió enorme popularidad, en gran parte, como siempre se menciona, debido a los prestigiados colaboradores que escribían en él, pero también al gran talento empresarial que poseía Cumplido⁴⁹ y que le permitió distribuir su diario de manera muy extensa no sólo en México sino en otros países.

Este diario tuvo una distribución muy amplia, debido al interés de su impresor por colocarse en las principales ciudades. En un principio Cumplido buscó que llegara a la mayor parte de la república, y conforme fue ampliando su red de distribuidores, además de llegar a un centenar de poblaciones nacionales, para 1849 circuló en el extranjero, en ciudades como Londres, París, Madrid, Barcelona, Nueva York, La Habana, y en 1853 también era recibido en San Francisco, Valparaíso, Panamá y Guatemala. Esto nos da una idea aproximada del tiraje del diario, así como de las relaciones de su editor para distribuir el periódico en el extranjero.⁵⁰

El éxito de Cumplido no es cosa menor, si se tiene en cuenta que muchas de las publicaciones periódicas de este periodo pocas veces lograban sobrevivir y la frecuencia de su salida a la venta era muy irregular. Además *El Siglo Diez y Nueve* fue uno de los diarios de más larga vida: se publicó a lo largo de cincuenta y cinco años (1841-1896), aunque tuvo varias interrupciones relacionadas principalmente con la agitación política de aquellos años y con

⁴⁸ La sección “Folletín” de *El Siglo* dio inicio con la publicación de *Los Misterios de París* de Eugène Sue. Esta obra gozó de enorme éxito cuando fue publicada en el diario francés *Le Journal des débats* en 1842 y marcó un hito en la historia del género novelístico que luego se conoció como *roman-feuilleton*.

⁴⁹ De acuerdo con Guillermo Prieto, Cumplido recibió el apoyo de dos personajes para dar inicio a su empresa: “*El Siglo XIX* fue creado y planteado por el Sr. D. Ignacio Cumplido, de distinguida familia de Guadalajara, impresor de oficio y especialmente protegido por los Sres. Rodríguez Puebla y D. Manuel Gómez Pedraza.” *Memorias de mis tiempos, op. cit.*, pág. 312.

⁵⁰ María Esther Pérez Salas Cantú, “Los secretos de una empresa exitosa: La imprenta de Ignacio Cumplido” en Laura Suárez de la Torre, *Constructores de un cambio cultural...op.cit.*, pág. 141.

la tendencia ideológica del diario que se veía en dificultades cuando el grupo en el poder no simpatizaba con ella.

Durante su publicación registró varias suspensiones, una de ellas en enero de 1843 debido a un decreto en contra de la libertad de imprenta; en agosto de 1853, por haber publicado un editorial considerado sedicioso, por lo cual se tuvo que pagar una multa de 300 pesos, así como otras breves interrupciones de dos o tres días. Fue un diario que se caracterizó por ser uno de los principales abanderados de las luchas liberales.⁵¹

Ignacio Cumplido se destacó por su capacidad y visión de hombre de negocios que lo llevó a desarrollar una empresa de gran éxito en una época económicamente muy difícil. También se le considera un gran impulsor del desarrollo cultural de México por la calidad de sus proyectos editoriales.

Además de estar al tanto de los movimientos literarios y las modas editoriales que se registraban en el viejo continente, tuvo una especial preocupación por publicar obras que favorecieran la educación de los habitantes, a la vez que reforzaran los sentimientos nacionales de los mexicanos, ya fuera mediante obras realizadas por los autores del país o extranjeros. De esta manera, Cumplido incidió en el ámbito intelectual de México al dar a conocer la producción literaria del momento así como las tendencias y movimientos culturales europeos. Otro aspecto digno de mencionarse es la capacidad de Cumplido para publicar un extenso número de títulos, y gran parte de ellos ponerlos al alcance de sus lectores en diversos lugares de la república, lo que lo ubicó en un sitio destacado.⁵²

Los intereses del impresor iban más allá de lo estrictamente monetario pues sus producciones editoriales asumían también una responsabilidad de carácter educativo que conllevaba una contribución a la consolidación identitaria nacional a través de la publicación de autores locales así como de textos foráneos que hicieran partícipe a México de lo que estaba ocurriendo en el mundo, particularmente en Europa.

⁵¹ *Ídem*, pág. 140.

⁵² *Ídem*, pág. 102.

➤ ***El Monitor Republicano***

El Monitor Constitucional salió a la venta el 21 de diciembre de 1844 (tres años después que *El Siglo*), se publicó con ese nombre durante dos años hasta que el 14 de febrero de 1846 apareció bajo el nombre de *El Monitor Republicano. Diario de Política, Artes, Industria, Comercio, Modas, Literatura, Teatros, Variedades y Anuncios*. Siguió publicándose con ese título hasta 1896, año en que desapareció al igual que *El Siglo Diez y Nueve*.

El diario editado por Vicente García Torres reivindicó desde sus inicios una fuerte vocación política liberal, misma que vemos claramente ilustrada por el cambio de nombre que tuvo lugar en 1846:

El 21 de diciembre de 1844 nació *El Monitor Constitucional*, que tuvo como objetivo defender la Constitución federal de 1824 y el gobierno legítimo de José Joaquín de Herrera, contra el intento, por parte de los conservadores, de establecer una república central. Cabe recordar que a finales de 1845 un grupo conservador logró derrocar al presidente Herrera y en su lugar ocupó la presidencia el general Mariano Paredes y Arrillaga, apoyados por Lucas Alamán y el embajador de España, Salvador Bermúdez de Castro, con la idea de establecer una monarquía en México con un príncipe español a la cabeza. Para apoyar su plan crearon el periódico *El Tiempo*, cuyo impresor fue José Mariano Fernández de Lara. Ante este hecho, el 14 de febrero de 1846 García Torres cambió el nombre de su periódico al de *El Monitor Republicano*, para dejar en claro que su principal objetivo sería defender el sistema republicano, censurando a los que pretendían la monarquía.⁵³

Vicente García Torres (1811-1887), originario del estado de Hidalgo, de orígenes humildes y autodidacta⁵⁴, se dio a conocer en el mundo de la impresión como traductor y editor de sus traducciones. El primer libro que tradujo, editó y vendió por su cuenta, en 1838, se tituló *El porqué o ingeniosas preguntas y respuestas interesantes, siendo una explicación familiar y muy divertida, de las causas y efectos, no solamente de los fenómenos atmosféricos y otros*

⁵³ Othón Nava Martínez, “La empresa editorial de Vicente García Torres, 1838-1853”, en Laura Suárez de la Torre, *Constructores de un cambio cultural...op. cit.*, pág. 283.

⁵⁴Ver ídem.

sino también de lo que pasa a nuestra vista directamente y a cada hora, aunque frecuentemente sin saber por qué. El texto, originalmente escrito en francés, fue muy exitoso y se tradujo al inglés en 1830, lengua de la cual lo tradujo Torres. También en 1838, nuestro personaje publicó la traducción del francés, del libro *Tratado completo de diplomacia, o teoría general de las relaciones exteriores de las potencias de Europa, conforme a las más célebres autoridades: por un antiguo ministro*.⁵⁵

Gracias al éxito de ventas que obtuvo con estos dos primeros libros, así como con la publicación la revista *Diario de los Niños. Literatura, Entretenimiento e Instrucción* (primera revista dedicada a los niños en México, 1839), Vicente García Torres pudo adquirir su propia imprenta en 1840.⁵⁶

En 1843, el impresor se aventuró en la publicación de un diario que llevó por nombre *El Estandarte Nacional. Periódico Político, Artístico, Industrial, Defensor de las doctrinas y los Intereses Sociales*. Esta publicación tuvo una buena aceptación, aunque García Torres no participaba en él de manera muy activa.

Al año siguiente de haber publicado *El Estandarte*, Vicente García Torres decidió imprimir *El Monitor Constitucional* (luego *Monitor Republicano*) con el que se involucró de manera más personal e intensa y que se convertiría, junto a *El Siglo*, en uno de los más importantes diarios de tendencia liberal del siglo XIX.

El gran proyecto que sí prosperó y a la larga fue el más rentable de su negocio fue la publicación del diario *El Monitor Republicano*, en 1844. Mostrando su gran capacidad para captar y seguir modelos exitosos, para la elaboración de *El Monitor* García Torres siguió el modelo directo de *El Siglo Diez y Nueve* de Ignacio

⁵⁵ *Ídem*, págs. 258 y 259.

⁵⁶ Es importante señalar que García Torres también fue el primero en publicar, en 1840, una revista dedicada exclusivamente a las mujeres: el *Semanario de las Señoritas Mexicanas. Educación Científica, Moral y Literaria del Bello Sexo*.

Cumplido, incluyendo secciones con artículos de todo tema, modas, religión, ciencia, etc. El impresor de la calle del Espíritu Santo se percató de que la difícil lucha política del momento favorecía la creación de diarios, pues hacían falta órganos para que los partidos dieran a conocer sus ideas, por eso imprimió varios, pero fue en *El Monitor* en el que más se involucró y a través de él se fue comprometiendo más y más en la lucha política, lo que finalmente le acarreó el destierro y varios problemas con las autoridades políticas, principalmente con Santa Anna.⁵⁷

Si bien es cierto que hay un parentesco entre los diarios de García Torres y Cumplido, tanto por el formato que adoptaron como por las causas liberales que defendieron, se señala que *El Monitor* adoptó una línea política más radical que *El Siglo*: “*El Monitor Republicano* fue, en general, más radical que *El Siglo XIX* y mostró más preocupación por los problemas sociales y por las condiciones de las clase obrera y campesina.”⁵⁸

Tanto Cumplido como García Torres sufrieron en carne propia las consecuencias de sus acciones periodísticas: Cumplido tuvo un periodo de encarcelamiento y García Torres sufrió un episodio de destierro durante el último periodo de gobierno de Santa Anna, entre 1853 y 1855⁵⁹. Tanto *El Siglo* como *El Monitor* padecieron distintos periodos de censura y persecución.

⁵⁷Othón Nava Martínez, “La empresa editorial de Vicente García Torres, 1838-1853”, en Laura Suárez de la Torre, *Constructores de un cambio cultural... op. cit.*, págs. 302-303.

⁵⁸Nora Pérez- Rayón, “La prensa liberal en la segunda mitad del siglo XIX” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, *Vol. II, op.cit.*, pág.152.

⁵⁹“La situación de la prensa y de los impresores fue muy difícil durante el gobierno de la dictadura, pues la libertad de imprenta fue prácticamente suprimida por la llamada Ley Lares. Se acusó a Vicente García Torres de violar la ley y el 30 de abril de 1853 el gobierno cerró la imprenta –y con ello se suspendieron todas las publicaciones-, hecho verificado de manera por demás violenta...García torres fue arrestado y conducido al norte del país. No obstante, pasada la tormenta continuaría en la labor editorial por muchos años más. Al triunfo de la revolución de Ayutla, García Torres reabrió su negocio.” Othón Nava Martínez, “La empresa editorial de Vicente García Torres, 1838-1853”, en Laura Suárez de la Torre”, *Constructores de un cambio cultural...op. cit.*, págs. 299-300.

En lo general, se puede afirmar que, aun con sus diferencias, los dos diarios compartían las ideas esenciales del liberalismo: “No obstante las diferencias, compartían en mayor o menor grado, principios doctrinales y valores identificados con el liberalismo, entre ellos el individualismo, el laicismo y el entusiasmo por las nociones de progreso y modernidad.”⁶⁰ Sin embargo, a pesar de las afinidades en el terreno de las ideas (incluso podemos observar que compartían algunos colaboradores, como por ejemplo Guillermo Prieto), ambos diarios, ambas casas de impresión y sus dueños eran verdaderos competidores en lo estrictamente comercial.⁶¹

➤ *El Universal*

El Universal, Periódico Independiente se publicó entre el 16 de noviembre de 1848 y el 30 de junio de 1855, salió a la venta en la etapa inmediata posterior a la derrota de México frente a la invasión norteamericana, cuyo saldo fue la pérdida de más de la mitad del territorio nacional, así como un ambiente generalizado de inestabilidad y desasosiego.

La motivación que los conservadores tuvieron para publicar este diario fue iniciar una lucha en contra de lo que, en su opinión, había provocado el desastre: un régimen republicano federalista. “Salió [*El Universal*] al concluir la guerra con los Estados Unidos, dispuesto a combatir lo que en su concepto había causado la ruina del país, luchando al propio tiempo por el establecimiento de un régimen monárquico.”⁶²

⁶⁰ Nora Pérez- Rayón, “La prensa liberal en la segunda mitad del siglo XIX” en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, *op.cit.*, Vol. II, pág.146.

⁶¹ Baste como ejemplo una nota de *El Siglo* dirigida a *El Monitor* el día 10 de enero de 1852: “AL MONITOR.— Suponemos que nuestros colegas habrán olvidado que alguna vez nos acusaron de que los plagiábamos. Esto nos obliga á suplicarles que al insertar las noticias que frecuentemente toman de nuestro diario, se sirvan indicar su procedencia, como hacemos nosotros siempre que copiamos cualquier artículo.”

⁶² Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México 500 años de historia*, Edamex, México, 1995, pág. 177.

El impresor-editor de esta publicación fue el español Rafael de Rafael, que había llegado a México, procedente de Nueva York, gracias a la invitación que Ignacio Cumplido le hizo para que trabajara en su imprenta. Ahí se desempeñó durante un par de años, al cabo de los cuales salió alegando incumplimiento de promesas laborales. Con el tiempo, esta mala relación entre Cumplido y Rafael los hizo llegar incluso a los tribunales.⁶³

La estancia de Rafael en México comprendió apenas poco más de una década. Durante este lapso desarrolló una brillante carrera en el terreno de la impresión y también se desempeñó como funcionario público durante el último periodo de Santa Anna en el poder.

En el contexto de los empresarios editores, la figura del catalán Rafael de Rafael destaca, sin duda, por su fugaz pero determinante presencia en la sociedad mexicana de mediados del siglo XIX. En efecto, aunque Rafael de Rafael sólo estuvo vinculado a la vida nacional por espacio de doce años, entre 1843 y 1855, jugó un papel de singular importancia como impresor y grabador, como editor e ideólogo conservador y como funcionario del servicio exterior mexicano en el contexto de la dictadura santanista⁶⁴.

El trabajo de Rafael como impresor está estrechamente relacionado con los proyectos editoriales de tendencia conservadora. Antes de empezar a publicar lo que sería el producto de mayor relevancia salido de su imprenta, *El Universal*, Rafael ya se había encargado de la manufactura de documentos diversos ligados al conservadurismo.

De esta manera lo veremos editando los textos de pensadores europeos como Chateaubriand, Lamartine y Balmes, además de materiales religiosos y otros más coyunturales del conservadurismo local. Pero, sobre todo, lo veremos encabezar junto con Lucas Alamán a partir de 1848, el proyecto de difusión más importante que desarrollaría su facción en el siglo XIX: la publicación del periódico *El Universal*. A través de este medio los conservadores tuvieron la posibilidad de llevar

⁶³ Ver Javier Rodríguez Piña, “Rafael de Rafael y Vilá: el conservadurismo como empresa”, en Laura Suárez de la Torre, *Constructores de un cambio cultural...*, op.cit.

⁶⁴ *Ídem*, pág. 305.

a cabo una importante tarea de propagación de sus ideas y sus principios, mismos que, para entonces, habían alcanzado plena madurez.⁶⁵

La publicación de *El Universal* coronó la buena época que Rafael estaba viviendo por ese entonces en México y consolidó sus lazos con la vertiente conservadora. Se dice que el intelectual y político Lucas Alamán, junto al impresor español, fue el gran impulsor de este diario⁶⁶. Muy pronto esta publicación cotidiana se convirtió en una de las más importantes del momento y entre sus colaboradores, como ya se mencionó, se contaba con las personalidades más ilustres del grupo conservador⁶⁷.

En noviembre de 1848, cuando las cosas marchaban aparentemente sobre ruedas, nuestro personaje inició la publicación del periódico *El Universal*, del cual se convirtió en editor permanente, por lo menos hasta 1851. *El Universal* representó en su momento el más importante y consistente esfuerzo del grupo conservador, entre quienes estaban Manuel Diez Bonilla, José Hilario Elguero y Guisasola, Mariano Tagle, Ignacio Aguilar y Marocho, Niceto de Zamacois y fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, con Lucas Alamán a la cabeza, para la difusión de las ideas conservadoras en México. Para Rafael de Rafael, *El Universal* representó una definición contundente de su pertenencia al grupo conservador y a la defensa de las ideas que este grupo difundía en México.⁶⁸

El Universal se convirtió en el contrapeso más importante de los diarios liberales, principalmente de *El Siglo* y *El Monitor*. Las polémicas, ataques y discusiones feroces entre las tres publicaciones se hicieron pan de cada día⁶⁹. Los impulsores del diario conservador pretendían dismantelar las ideas liberales desde sus cimientos.

En las páginas de la más vigorosa de sus empresas editoriales, *El Universal*, el “partido conservador” no se limitó a recoger y articular los elementos tradicionalistas que permeaban las posiciones de algunos de los miembros de la

⁶⁵ *Ídem*, pág. 306.

⁶⁶ Lucas Alamán murió en junio de 1853 y Rafael vendió su imprenta en junio de 1854 a Francisco Escalante.

⁶⁷ *El Universal* puede considerarse como la continuación o el heredero del diario *El Tiempo*, publicado durante 1846 y en el que escribieron prácticamente los mismos personajes.

⁶⁸ Javier Rodríguez Piña, *op. cit.*, pág. 162.

⁶⁹ Véase José Antonio Aguilar Rivera (comp.), *La espada y la pluma*, FCE, México, 2011.

clase política nacional. A diferencia, por ejemplo, de *El Tiempo*, que en 1846 había reivindicado la tradición monárquica para México, el diario conservador no intentó instituir un sistema particular de gobierno, sino, más bien, como ha mostrado Elías Palti, “desmontar el discurso liberal de la época, corroer críticamente sus cimientos y revelar una serie de aporías a él inherentes.” De esta manera, los articulistas de *El Universal* —Lucas Alamán, Ignacio Aguilar y Marocho, Alejandro Arango y Escandón y Manuel Diez de Bonilla, entre otros— desbarataron los consensos que, aunque sin duda frágiles y no excesivamente congruentes, habían servido de base a la vida política a partir de 1821.⁷⁰

El panorama que observamos es el de un espacio público periodístico evidentemente político, crítico y polémico. Si bien es cierto que los diarios trataba de “elegir y hacer públicos temas de la vida individual y social que desde su punto de vista debían comprenderse y discutirse en beneficio del desarrollo colectivo (...)”⁷¹, es decir que se dirigían al público en general, tan amplio como lo permitiera el perfil que ya delineamos, al “gran público”, también es cierto que su discurso claramente estaba dirigido a sus pares, es decir, a sus competidores, de manera que los tres diarios entablaron una interlocución constante.⁷²

Los diarios de la época se pueden ver como proyectos culturales que fueron impulsados por agentes que querían incidir en su sociedad y en su tiempo, sin embargo no debe olvidarse

⁷⁰ Erika Pani, “«Para difundir las doctrinas ortodoxas y vindicarlas de los errores dominantes»: los periódicos católicos y conservadores en el siglo XIX”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, *Vol II, op. cit.*, pág. 123.

⁷¹ Irma Lombardo García, *El siglo de Cumplido*, UNAM, México, 2002, pág. 18.

⁷² De acuerdo con Pierre Bourdieu, el campo de producción de bienes simbólicos se divide en dos, “*el campo de producción restringida* como un sistema que produce bienes simbólicos (e instrumentos de apropiación de estos bienes) objetivamente destinados (al menos a corto plazo) a un público de productores de bienes simbólicos y, por otra parte, *el campo de la gran producción simbólica* específicamente organizada con vistas a la producción de bienes simbólicos destinados a no productores (“el gran público”) que puede pertenecer a las fracciones no intelectuales de la clase dominante (“el público cultivado”) o a otras clases sociales. A diferencia del sistema de la gran producción, que obedece a la ley de la competencia con el propósito de conquistar un mercado tan vasto como sea posible, el campo de la producción restringida tiende a producir sus normas de producción y los criterios de evaluación de sus productos, y obedece a la ley fundamental de la competencia por el reconocimiento propiamente cultural otorgado por el grupo de pares, que son, a la vez, clientes privilegiados y competidores.”, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura.* Siglo XXI, Argentina, 2010, pág. 90.

que su creación obedecía también a ciertas motivaciones que comportaban un interés económico muy importante para los impresores en tanto empresarios.

Por un lado, la publicación de un diario, de tener éxito, aseguraba la estabilidad del negocio (como había demostrado Cumplido con su *Siglo*) y por el otro, se convertía en un excelente medio de publicidad para los diferentes productos salidos de la imprenta: libros, revistas, calendarios. No debe olvidarse tampoco que la labor empresarial de los impresores-editores se llevaba a cabo en medio de una situación difícil en múltiples aspectos: “No obstante, los problemas políticos, el desastre económico con su inherente falta de poder adquisitivo de las clases acomodadas, el analfabetismo de la mayoría de la población, los impuestos altos sobre la circulación de los periódicos en el interior de la República, aunado a la escasez de papel, serán los obstáculos que enfrentarán los editores para fomentar el periodismo y la litografía en estos años.”⁷³

El Siglo Diez y Nueve, *El Monitor Republicano* y *El Universal* se dibujan en el horizonte de la sociedad mexicana decimonónica como importantes proyectos políticos, culturales y comerciales. La práctica de la traducción literaria, centro de nuestro interés, que llevaron a cabo al interior de sus páginas debe ser entendida dentro de la trama tejida por esa multiplicidad de intereses.

1.4.3. La literatura: “Motor y termómetro de la civilizaciones”

La presencia de la literatura en las páginas de nuestros diarios no era cosa menor. En diversas ocasiones expresaron la alta estima que sentían por este ámbito de la cultura y destacaron la importancia que tenía como expresión del grado de desarrollo de una sociedad. No debe

⁷³ Arturo Aguilar Ochoa, “El mundo del impresor Ignacio Cumplido”, en Anne Staples (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV, bienes y vivencias. El siglo XIX*, FCE/El Colegio de México, México, 2005, pág. 502.

olvidarse que nos ubicamos en una época en que se sentía una fuerte necesidad de que la nueva nación encontrara su propia expresión en todos los terrenos de la vida, también en el literario. Dentro de este espíritu se entiende que nuestros diarios se interesaran en menor o mayor medida por la creación y los “progresos” de la literatura específicamente mexicana.

Al presentar las “mejoras” que proyecta introducir para el año 1849 *El Monitor Republicano*, dice lo siguiente: “En cuanto a la parte literaria y el Boletín, como vemos con placer que cada día se desarrolla más y más en México el gusto por la literatura, ese gran motor de la civilización, no la dejaremos olvidada.”⁷⁴

El interés del diario de García Torres por el desarrollo de la literatura puede ilustrarse con una nota que el diario publicó ese mismo año, 1849, en su última página, donde declara su beneplácito por la reanudación de los trabajos de la Academia de Literatura de San Juan de Letrán, así como una preocupación por su permanencia: “Palpables son las ventajas que a nuestra literatura han resultado con la existencia de esa Academia. Deseosos, como los que más, de los verdaderos progresos, deseamos que no se desanimen los individuos que la componen.”⁷⁵

Un año más tarde, en 1850, el mismo diario sigue mostrando su interés por el ámbito literario: con ocasión de la fundación de la Academia de Bellas Letras, los editores incluyen en su sección de remitidos la transcripción completa de la carta de uno de los fundadores de dicha asociación, de la que citamos un fragmento:

La literatura es la expresión del pensamiento, y corre a nivel con el grado de civilización de un pueblo; ella es la corona que fabrica el hombre pensador para colocarla en las sienes de su patria, y ella la que endulza el destino de los que procuran cultivarla. Nosotros, balbuciendo apenas principios ligeros de esa

⁷⁴ *El Monitor Republicano*, 6 de mayo de 1849.

⁷⁵ *Ídem*, 20 de enero de 1849.

emanación celeste, queremos descansar bajo el mismo pabellón en que soñaron Píndaro y Homero, y en el que se vinieron a despertar otros grandes genios de nuestra época; pretendemos arrancar una hoja a los laureles que ciñeran las sienas de Horacio y de Virgilio, y ser partícipes de la visiones del Dante y del Petrarca (...) La historia de México, murmura en nuestros oídos palabras dulces que nos hacen prever un futuro halagüeño, si unidos todos procuramos colocarla más allá del escalón que ocupa la culta Europa.⁷⁶

La importancia que *El Monitor* otorga a esta carta, a la asociación en sí misma y desde luego a toda contribución que pueda hacerse al desarrollo de la literatura la vemos claramente expresada en un comentario editorial publicado el mismo día con el objeto de presentar la misiva que acabamos de citar: “Sociedad literaria:—Por el remitido que hoy insertamos en su lugar, verán nuestros lectores, que existe una de esas pequeñas reuniones de jóvenes empeñosos que aun sin elementos ni protección procuran adelantar proporcionándose y proporcionándole al público los medios de adelanto que tienen a sus alcance; le deseamos el mejor éxito a esa sociedad.”⁷⁷

El Siglo Diez y Nueve, por su parte, expresó en varias ocasiones su opinión respecto a la importancia de la literatura para medir el nivel de progreso de una sociedad (siempre con perspectiva comparativa) y a la necesidad de apoyar las letras producidas por las plumas nacionales. De acuerdo con un artículo editorial de *El Siglo*, para que un país pueda existir como tal, además de contar con una historia e instituciones propias es necesario que “su literatura no sea un pálido reflejo de las de otros pueblos más adelantados en la carrera de la civilización, sino una fuente viva de la que emanan las más bellas inspiraciones. Y he aquí la

⁷⁶ *Ídem*, 16 de mayo de 1850.

⁷⁷ *Ibidem*.

razón que explica por qué el estado de la literatura es un termómetro exacto que sirve para evaluar el mayor o menor grado de ilustración de las sociedades.”⁷⁸

En un artículo de *El Universal*, dedicado a reseñar la publicación de una obra del mexicano José Joaquín Pesado, se habla también de la importancia de la literatura y de la situación de las letras que se desarrollan en México: “Para los que nos interesamos en los adelantos de la literatura que tanto influyen en el buen nombre de un país, es un acontecimiento plausible la aparición de una obra así...”.⁷⁹

Estas alusiones al papel esencial de la literatura en la configuración de las sociedades y a la necesidad de que México desarrolle una propia nos muestran con claridad la importancia que tenían los espacios que los diarios dedicaban a la difusión y desarrollo del gusto por las letras (locales y extranjeras) entre el público mexicano. Esta tarea emprendida por la prensa tiene un profundo significado dentro del contexto de la nación que se estaba forjando y que se percibía como atrasada respecto a las naciones más desarrolladas (“civilizadas”) de Occidente.

1.4.3.1. Las secciones literarias: “Folletín”, “Parte Literaria” y “Variedades”

El Siglo Diez y Nueve incluyó desde su aparición, en 1841, una sección denominada “Parte Literaria” y otra denominada “Variedades” en las que publicó textos que pueden catalogarse como “bellas letras”⁸⁰, tanto de autores nacionales como traducciones de autores foráneos. También se publicaron ahí escritos de género ensayístico de temática diversa, más ligados a la erudición y a la difusión del conocimiento. En la sección “Variedades” se publicaban

⁷⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de julio de 1850.

⁷⁹ *El Universal*, 31 agosto de 1854.

⁸⁰ Como habíamos señalado, este término incluye textos de los géneros lírico, narrativo y dramático, más próximos al concepto actual de “literatura”.

además otros textos no literarios de muy variada índole: anuncios teatrales, anécdotas, noticias chuscas. A partir de 1845, *El Siglo* empezó a publicar la sección “Folletín”, en la que se incluyeron sobre todo novelas traducidas del francés.⁸¹

Desde sus inicios, en 1844, *El Monitor Republicano* alojó la sección “Variedades” entre sus páginas. En ella, al igual que *El Siglo*, publicaba textos de muy diverso tipo (anécdotas, noticias diversas) así como textos de género narrativo (“bellas letras”, por ejemplo, en 1845, “Una familia de Córcega” de Alexandre Dumas). En 1846, *El Monitor* empieza a explotar sistemáticamente la sección “Folletín” (que luego cambiará su nombre por el de “Boletín”) en donde incluía, al igual que en *El Siglo*, sobre todo novelas traducidas del francés.⁸²

El Monitor también tenía una sección denominada “Parte Literaria”, aunque no la publicaba con regularidad. En ella hemos localizado sobre todo algunas traducciones literarias de textos de género ensayístico.⁸³

El Universal también incluyó desde su inicio la sección “Variedades”, en la que se publicaban textos más bien ensayísticos así como, en menor medida, escritos líricos o narrativos.⁸⁴ El diario conservador contaba también con la sección “Folletín”, en la que se daba preferencia sobre todo, a diferencia de los diarios liberales, a escritos de corte

⁸¹ Hay que recordar que el modelo periodístico principal en el cual se basaron los diarios mexicanos de esta época fue el modelo francés. Diarios tan importantes como *Le Constitutionnel*, *Journal des Débats*, *La Presse* y *Le Siècle* tenían una sección denominada “Varietés”. En esta sección se incluían textos de muy variado tipo, tal como lo hacían los diarios mexicanos: anuncios teatrales, ensayos, crónicas, poemas, anécdotas. Es interesante observar que ninguno de los diarios franceses citados arriba contenía una sección llamada “Parte literaria” o semejante. Al parecer tanto la sección “Varietés” como “Feuilleton” se consideraban las secciones literarias. La sección “Folletín” se localiza en la parte baja de los diarios y se separa del resto de la página a través de una línea que cruza de lado a lado, el término en francés es *feuilleton*.

⁸² *El Monitor* publicó una novela de Eugène Sue, *Martin, l'enfant trouvé* que apareció en 1846 en *Le Constitutionnel*.

⁸³ Véase el Anexo, Cuadro I/ *El Monitor Republicano*

⁸⁴ Véase el Anexo, Cuadro I/ *El Universal*

historiográfico, entre ellos varias traducciones⁸⁵. Es evidente que el peso que el diario conservador otorgaba a las secciones literarias era mucho menor al que le asignaban los diarios liberales. Esto lo podemos observar en las cifras: de las 108 traducciones literarias de nuestro corpus⁸⁶, sólo 15 corresponden a *El Universal*. *El Siglo* publicó 50 y *El Monitor* 43. Es importante señalar que en 1854, Rafael de Rafael vendió su imprenta y con ello el diario experimentó un ligero cambio en su línea en cuanto a la literatura incluida en sus páginas. En noviembre de 1854, se dio inicio a la publicación de la novela *Una conversión* del filibustero francés Gaston de Raousset-Boulbon, así como un cuento de otro francés Élie Berthet, “La cascada del Doubs”. Hasta el 2 de marzo de 1854 el subtítulo de *El Universal* fue “Periódico independiente”, luego de este día cambió a “Periódico político y literario”.

⁸⁵ Ex. *Historia de la guerra de Texas* de Filisola; *Historia de Europa desde el principio de la revolución francesa en 1789 hasta la restauración de los Borbones en 1815* de Archibald Alison; *Historia de la conquista del Perú* e *Historia de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel* de W.H. Prescott; *Historia de la Reforma protestante en Inglaterra e Irlanda* de William Cobbett.

⁸⁶ Véase el Anexo, Cuadro I.

CAPÍTULO 2. TRADUCCIÓN Y PRENSA: UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

2.1. Estudios de traducción: de lo textual a lo social

En la década de los años setenta los planteamientos polisistémicos de Itamar Even-Zohar y los posteriores desarrollos en el ámbito de los estudios descriptivos de Gideon Toury promovieron una aproximación al fenómeno de la traducción que la liberó de su relación exclusiva con el texto y cultura fuente para insertarla en la cultura meta: “(...) hemos considerado que las traducciones son hechos de la cultura que las acoge, y que forman parte de esa cultura y reflejan su red interna de relaciones, cualquiera que sea su función e identidad.”⁸⁷

Esta perspectiva de estudio trata de “dar una visión más globalizadora, de proporcionar un contexto más amplio al fenómeno individual de la traducción”⁸⁸ y se interesa por investigar las circunstancias en las que se produce la traducción y por establecer la manera en que ésta se recibe e incide en la cultura receptora.

En los años noventa las investigaciones de los iniciadores del llamado “giro cultural” (Mary Snell-Hornby, Susan Bassnett, André Lefevere) se enfocaron en el estudio de las implicaciones culturales de la traducción y con ello se “despejó el terreno para que la traducción pudiera ser descrita y analizada como un fenómeno cultural, independientemente de las lenguas implicadas y de la calidad del producto. Estando inmersa en el mismo caldo,

⁸⁷ Gideon Toury, *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*, trad. Rosa Rabadán y Raquel Merino, Cátedra, España, 2014, pág. 64.

Nos parece importante señalar que esta dimensión de la práctica de la traducción, en tanto hecho esencialmente determinado por la cultura meta, había sido ya motivo de reflexión (si bien no de teorización) para un autor tan importantes como Jorge Luis Borges en su texto “Los traductores de las 1001 noches” (Incluido en el volumen *Historia de la eternidad* publicado en 1936).

⁸⁸ Virgilio Moya, *La selva de la traducción*, Cátedra, España, 2004, pág. 124.

por así decir, de todas las producciones culturales y sujeta, por ello, a las mismas presiones, influencias y luchas de poder que éstas, la traducción no podía ya pretender neutralidad ni atemporalidad.”⁸⁹ Si bien la traducción es una actividad indudablemente interlingüística y la relación entre las lenguas implicadas dentro de un determinado proceso traductor es de suma importancia, adoptar un enfoque cultural en los Estudios de Traducción tuvo varias consecuencias.

El giro cultural subrayó la necesidad de investigar la práctica traductora en su historicidad, de situarla dentro de sus condiciones de producción y circulación, de relacionarla con otros fenómenos de la sociedad y la cultura en la que surge: “El «giro cultural» de la traducción, pues, supone una apuesta por desentrañar las relaciones de poder, la dinámica de fuerzas y la trama de autoridad que condicionan y subyacen a toda traducción de un texto, y que en buena medida explican cómo y por qué se hace dicha traducción y por qué se ha seleccionado ese texto en concreto, lo que supone preguntarse, a la inversa, por qué se han descartado otros posibles.”⁹⁰

En la primera década del siglo XXI, surgió en los estudios de traducción un interés por explorar algunos planteamientos de la sociología y llevar a cabo investigaciones bajo esta perspectiva. Por un lado, el enfoque sociológico de la traducción enfatizó el interés, ya existente, por el estudio del contexto socio-cultural de producción, circulación y recepción de las traducciones, así como de las funciones que las traducciones cumplen en la sociedad

⁸⁹ Gertrudis Payàs Puigarnau, *El revés del tapiz. Traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521-1821)*, Iberoamericana, Madrid, 2010, pág. 43.

⁹⁰ María del Rosario Martín Ruano, “El «giro cultural» de la traducción: perspectiva histórica, conflictos latentes y futuros retos”, en Emilio Ortega (ed.), *El giro cultural de la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones didácticas*, Alemania, Peter Lang, 2007. pág. 41.

que las produce; por otro lado, despertó el interés por otras dimensiones de análisis sociohistórico tales como las redes y los agentes implicados en el proceso de la traducción⁹¹:

(...) the insights gained from this newly developed perspective lead into a view of translation as a social practice which, among others, foregrounded the role of the agents involved in the translation process. Gradually, the conviction took shape that any translation is necessarily bound up within social contexts: on the one hand, the act of translating, in all its various stages, is undeniably carried out by individuals who belong to a social system; on the other, the translation phenomenon is inevitably implicated in social institutions, which greatly determine the selection, production and distribution of translation, and as a result the strategies adopted in the translation itself.⁹²

La aproximación sociológica a la traducción en tanto práctica socialmente regulada, es decir, en tanto actividad fuertemente determinada por contextos institucionales (políticos, económicos y culturales) se aleja notablemente del análisis textual propiamente dicho.

Sortir d'une problématique intertextuelle, centrée sur le rapport entre un original et sa traduction, conduit à poser une série de questions proprement sociologiques, qui portent sur les enjeux et les fonctions des traductions, leurs agences et agents, l'espace dans lequel elles se situent et les contraintes, à la fois politiques et économiques, qui pèsent sur elles. Une approche sociologique de la traduction doit prendre en compte plusieurs aspects des conditions de circulation transnationale des biens nationaux, le type de contraintes —politiques et économiques— qui pèsent sur ces échanges, les instances et agents de l'intermédiation, ainsi que les processus d'importation et de réception dans le pays d'accueil.⁹³

⁹¹ Fruela Fernández, "La sociología crítica y los estudios de traducción: premisas y posibilidades de un enfoque interdisciplinar", *Sendebarr*, 22, 2011, pág. 22.

⁹² Michaela Wolf, "Translation 'Going Social'? Challenges to the (Ivory) Tower of Babel", *MonTI*, número 2, 2010, pág. 33, http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16434/1/MonTI_2_03.pdf consultado en línea el 3 de abril de 2015.

⁹³ Gisèle Sapiro, *Translatio. Le marché de la traduction en France à l'heure de la mondialisation*, CNRS Éditions, París, 2008, pág. 28.

Al abordar la traducción desde una perspectiva sociológica, las preguntas que interesa responder versan sobre las funciones que las traducciones cumplen dentro de las circunstancias que las restringen y sobre el papel que juegan los agentes que intervienen en el proceso (no sólo los traductores). La perspectiva sociológica enfatiza también la dimensión transnacional del fenómeno de la traducción, lo que involucra tener en cuenta una correlación de fuerzas de muy variado tipo, y subraya la importancia de la función desempeñada por las diversas instancias (institucionales e individuales) que intervienen en el proceso de producción y circulación de las traducciones.

D'une manière plus générale, les fonctions de la traduction sont multiples: instrument de médiation et d'échange, elle peut aussi remplir des fonctions politiques ou économiques, et constituer un mode de légitimation, dont tant les auteurs que les médiateurs peuvent être les bénéficiaires. La valeur de la traduction ne dépend pas seulement de la position des langues, mais aussi de la position des auteurs traduits et celle des traducteurs, ceci à la fois dans le champ littéraire national et dans l'espace littéraire mondial.⁹⁴

Fruela Fernández distingue tres ejes de investigación principales que se han desarrollado en los estudios de traducción bajo la perspectiva sociológica⁹⁵: el producto (las traducciones en el contexto de un mercado internacional y de contextos nacionales de producción y recepción configurados por una historia y unas relaciones sociales propias); el proceso (producción, distribución y recepción de traducciones, implica los procedimientos de calidad y revisión, la selección de textos de partida, la valoración y empleo del producto, etc.); los agentes implicados en el proceso (traductores, instituciones, clientes, editores, etc.).⁹⁶

⁹⁴ *Ídem*, pag. 41.

⁹⁵ Fruela Fernández, *op. cit.*, págs. 23-24.

⁹⁶ En la clasificación de las diversas ramas que integran los estudios de la traducción que James S. Holmes presentó en 1972 ("The Name and Nature of Translation Studies") se encuentra ya la distinción entre proceso, producto y función. Tomamos aquí la síntesis que propone Amparo Hurtado Albir de estas ideas de Holmes: "Los estudios descriptivos, según Holmes, permanecen en estrecho contacto con los fenómenos empíricos y se

En cuanto a los factores específicos que determinan la práctica de la traducción en el área concreta de la literatura, Sapiro y Heilbron señalan los siguientes:

La traduction des littératures étrangères dépend ensuite de la structure de l'espace de réception, selon qu'il est lui aussi plus ou moins régi par la logique de marché ou par une logique politique, et doit être rapportée aux principes de fonctionnement de ses instances: contrôle de l'imprimé, structure du champ éditorial, collections spécialisées, politique éditoriale de chaque maison, espace des revues et périodiques, modes de consécration (prix littéraires, distinctions), etc. La réception sera en partie déterminée par les représentations de la culture d'origine et du statut (majoritaire ou minoritaire) de la langue. Les œuvres traduites peuvent être appropriées de façons diverses et parfois contradictoires, en fonction des enjeux propres au champ intellectuel de réception.⁹⁷

Por un lado, la trama de circunstancias sociohistóricas que da forma al espacio de recepción delinea el funcionamiento de las instancias involucradas en la traducción de literatura: editoriales, publicaciones periódicas, institutos literarios, etc. La forma o formas en que la cultura receptora se apropiará de los textos traducidos dependerán también de esa trama de circunstancias. Por otro lado, la recepción de la traducción está ligada a la representación que la cultura meta tenga de la cultura-lengua fuente, representación que se desprende en parte de la correlación de fuerzas a escala internacional.

La práctica de la traducción de textos literarios que desarrollaron los diarios que nos interesan en esta investigación se llevó a cabo dentro de un contexto social, cultural y político de innegable complejidad: la de una nación, que luego de una guerra por la obtención de su

subdividen en tres clases: 1) estudios descriptivos orientados hacia el producto (la descripción y comparación de traducciones en el plano sincrónico y diacrónico); 2) estudios descriptivos orientados hacia la función (la descripción, no de las traducciones en sí, sino de su función en la situación sociocultural); 3) estudios descriptivos orientados hacia el proceso (la descripción del proceso traductor).” *Traducción y traductología*, Cátedra, España, 2008, pág. 139. Podemos observar cómo la propuesta de Holmes, al menos en lo que toca al proceso y al producto, está vinculada con el análisis textual cosa que no ocurre ya con la perspectiva sociológica.

⁹⁷ Heilbron y Sapiro, *op. cit.*, pág. 5.

independencia, se encontraba en proceso de formación y consolidación no sólo en lo político y económico sino en lo cultural y, desde luego, en lo literario.

La prensa, que se hallaba en un importante proceso de expansión en tanto forma de sociabilidad propia de la modernidad, en la que la nación recientemente emancipada trataba de ingresar, fue parte fundamental para la construcción y consolidación de una esfera pública y por lo tanto constituía no sólo un espacio muy importante de discusión (y lucha) política, circulación de ideas y creación cultural sino de competencia comercial. La práctica traductora tuvo una fuerte presencia tanto en diarios de vocación política como en revistas especializadas en literatura y por lo tanto en las que cumplían diversos papeles que se inscribían dentro de esa gama de rasgos.

Los textos literarios que la prensa decidió traducir e incluir en sus páginas provenían en su gran mayoría de Europa y específicamente de Francia (sobre todo en el caso de nuestros diarios liberales), cuya cultura gozaba de un prestigio elevado a nivel internacional y muy claramente también en México.

El papel que la práctica traductora, desplegada por los agentes involucrados (impresores-editores, redactores-traductores), cumplió dentro de nuestros diarios obedece a las diversas circunstancias dentro de las que esos agentes y sus publicaciones surgieron y se desarrollaron. Creemos que la perspectiva sociológica nos permite investigar y determinar el papel que esa práctica traductora tuvo dentro de los diarios en un momento histórico determinado.

2.2. Traducción y prensa en los Estudios de Traducción

Son pocos los estudios, teóricos o empíricos, que abordan el tema de las relaciones entre prensa y traducción en América Latina desde una perspectiva histórica. Tampoco abundan

los textos que versen sobre la traducción periodística en el mundo contemporáneo, aunque sí es posible encontrar algunos.⁹⁸

Las investigaciones que se ocupan del estudio de la traducción en la prensa del siglo XIX en América Latina, al menos las que hemos localizado, se interesan por establecer las relaciones entre traducción en la prensa temprana y procesos políticos en Venezuela.⁹⁹

Estos trabajos se ocupan principalmente del análisis contrastivo de las traducciones incluidas en algunas publicaciones periódicas desde la perspectiva de los estudios descriptivos, con la finalidad de establecer las estrategias empleadas en la operación de traslado y relacionarlas con los objetivos de emancipación del país sudamericano.¹⁰⁰

No hemos localizado ningún trabajo que aborde específicamente el tema de la traducción de literatura en la prensa cotidiana durante el siglo XIX en México. (mencionarlo en la Introducción o Conclusiones) Los archivos tanto físicos como digitales en los que podemos estudiar las publicaciones periódicas decimonónicas mexicanas existen y están

⁹⁸ Véase Bernardino M. Hernando, “Traducción y periodismo o el doble y misterioso escepticismo”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 5, 1999; Danielle Zaslavsky, “Discurso político, discurso mediático y traducción”, en Irene Fonte y Leticia Villaseñor, *La construcción discursiva del significado. Exploraciones en política y medios*, UAM, México, 2008; María José Hernández Guerrero, *Traducción y periodismo*, Peter Lang, Alemania, 2009; Esperanza Bielsa y Susan Bassnett, *Translation in global news*, Nueva York, Routledge, 2009.

⁹⁹ Aura Navarro, *La traduction dans la Gaceta de Caracas pendant la premiere periode patriotique (1810-1812)*, tesis de maestría, Universidad de Montreal, 2008.

Leticia Richardson Bugliani, *La traducción en Correo del Orinoco (1818-1822)*, tesis de licenciatura, Universidad Central de Caracas.

HISTAL (Histoire de la traduction en Amerique Latine), grupo de investigación de la Universidad de Montreal. “Ce projet cherche à étudier les périodiques suivants : *La Gaceta de Caracas*, *El Semanario de Caracas*, *El Patriota de Venezuela*, *El Mercurio Venezolano*, *El Publicista de Venezuela*, et *El Correo del Orinoco*. L'époque étudiée est celle qui correspond à la durée de vie des périodiques mentionnés, soit de 1808 à 1822.” <http://www.histal.ca/>, consultado el 15 de febrero de 2015.

¹⁰⁰ Desde una perspectiva descriptiva, Navarro estudia el papel de las traducciones publicadas en la *Gaceta de Caracas* entre 1810 y 1812 en la consolidación de la independencia de Venezuela. Leticia Richardson, por su parte, se enfoca en el estudio de tres aspectos de las traducciones incluidas en *El Correo del Orinoco* entre 1818 y 1822: su naturaleza, su autoría y la finalidad de su publicación.

disponibles¹⁰¹, de manera que representan un campo de extraordinarias posibilidades para ampliar nuestros conocimientos sobre la relación entre prensa y traducción durante este periodo.

2.3. Papel sociocultural de la prensa en el siglo XIX: sociabilidades modernas y esfera pública

El florecimiento de la prensa en América Latina durante el siglo XIX, sobre todo a partir de los procesos de emancipación, es uno de los rasgos esenciales que se deben tener en cuenta para entender la gran transformación que ocurrió en esta zona: el tránsito hacia la modernidad. La proliferación de las publicaciones periódicas, junto con el asociacionismo, fue una de las expresiones de las formas de sociabilidad moderna¹⁰².

Prensa y asociaciones (entre estas últimas desde luego las literarias como la Academia de Letrán), se percibieron como instrumentos civilizatorios de primer orden cuya finalidad era difundir las luces en América y alcanzar a las “naciones más adelantadas”, Francia e Inglaterra principalmente. Agentes indiscutibles de este esfuerzo civilizatorio fueron los hombres de letras, promotores entusiastas tanto de las publicaciones periódicas como de las asociaciones.

La proliferación de la prensa y de las asociaciones fue el síntoma por excelencia del desarrollo de una sociedad civil relativamente autónoma, del origen de la opinión pública. Ambas instancias “creaban además espacios de interlocución con el Estado y las autoridades,

¹⁰¹ Tal como la Hemeroteca Nacional de México cuyo acervo puede consultarse en línea (Hemeroteca Nacional Digital de México), como hemos hecho para realizar la presente investigación.

¹⁰² “La sociabilidad, o sea la propensión supuestamente natural de los hombres a juntarse para vivir y actuar.” Annick Lempérière, “Los hombres de letras hispanoamericanos y el proceso de secularización (1800-1850), en Carlos Altamirano, *Historia de los intelectuales en América Latina, I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, Katz, Argentina, 2008, pág. 243.

constituyendo instancias decisivas en la formación de esferas públicas, propias de las repúblicas federales en formación.”¹⁰³

La esfera pública, concepto desarrollado de manera notable por Jürguen Habermas¹⁰⁴, “puede ser concebida sobre todo como la esfera de personas privadas reunidas como un público (...) [para] el uso público de la razón.”¹⁰⁵ Si bien en principio se trata de una categoría teórica vinculada a un espacio temporal y geográfico específico (sus orígenes se remontan a la edad media europea) el concepto ha sido empleado de manera productiva para entender otros procesos históricos, en otras latitudes, entre ellos los de América Latina.

Como señala Jorge Myers, desde los primeros años posteriores a los procesos de independencia es posible hablar de los orígenes de una esfera pública en Latinoamérica:

Si resulta anacrónico y un tanto impreciso hablar, para aquellas épocas tan tempranas de la existencia de una “esfera pública” *tout court*, algunos de los elementos correspondientes a esta herramienta heurística comenzaban a cristalizar: la expansión de una prensa periódica que algunas veces escapaba de las amarras de la censura, la consolidación de un pequeño —aunque apasionado— público lector cuyos límites no siempre coincidían con los de las élites gobernantes, la perduración de espacios de sociabilidad letrada por fuera de los recintos de la Iglesia y del Estado, algunos incipientes amagos de asociaciones literarias, científicas o de discusión de ideas —casi siempre efímeros y fracasados—, la iniciación de una intensa actividad parlamentaria en algunos de los nuevos estados.¹⁰⁶

Sin embargo, hacia la segunda mitad del siglo XIX la esfera pública comenzó a cristalizar y tomar mayor sustancia en las repúblicas americanas: se observó un incremento notable de las

¹⁰³ Hilda Sabato, “Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)” en Carlos Altamirano, *Historia de los intelectuales en América Latina, op.cit.*, 2008, pág. 387.

¹⁰⁴ *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública* (1961), Gustavo Gili, Barcelona, 1981.

¹⁰⁵ Citado en Cristina Sacritán y pablo Piccato (coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, Instituto Mora/IIS-UNAM, México, 2005, pág. 11.

¹⁰⁶ Jorge Myers, “Introducción al volumen I. Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta inicios del siglo XX”, en Carlos Altamirano, *op. cit.*, pág. 38.

publicaciones periódicas y del público lector, se fue consolidando un universo editorial más articulado, hubo una multiplicación de espacios de sociabilidad (asociacionismo), además todo ello conllevó a la ampliación y profundización del espacio de la polémica pública.

Los periódicos fueron uno de los espacios más importantes donde tenían lugar las discusiones públicas:

Pero ¿quién editaba tanto periódico? Y ¿para qué? La prensa fue, sobre todo, una pieza clave de los proyectos de modernización social y política del siglo XIX. Por un lado, como vimos, en términos normativos, era considerada un instrumento fundamental para el desarrollo de las formas republicanas de gobierno, así como de difusión de la racionalidad y la cultura letrada. A ella correspondía representar a la vez que forjar la opinión pública. La libertad de prensa iba asociada a esa función, de manera que fue muchas veces proclamada y otras tantas vulnerada, pero estuvo siempre en el debate público. Por otro lado, en los diarios se desplegaba el discurso político. El diálogo y la discusión entre personajes y grupos tenía lugar en la prensa; los dirigentes o aspirantes a dirigentes solían escribir en los periódicos, lo que los constituía en un verdadero escenario de la vida política. Ésta, por su parte, se hizo pública a través de los diarios.¹⁰⁷

Los protagonistas por excelencia de los nuevos espacios de socialización fueron las élites letradas que se consideraron a sí mismos como responsables de la educación y civilización de sus sociedades, dado que ellos poseían el capital cultural que se necesitaba para lograrlo. Esto también propició que el acceso a los impresos se volviera excluyente ya que su público debía poseer también un perfil letrado. En primer lugar, el sector letrado estaba compuesto en su gran mayoría de varones provenientes de las clases acomodadas o medias: “En América Latina y hasta avanzado el siglo XIX esa esfera de la cultura intelectual estuvo bajo el poder de los varones, fueran descendientes de familias de fortuna, herederos de un capital cultural

¹⁰⁷ Hilda Sabato, *op. cit.*, pág. 394-395.

o autodidactas “hijos de sus obras”, como Sarmiento¹⁰⁸. Las mujeres no participarían en ella sino marginalmente.”¹⁰⁹

Al señalar a la prensa y el asociacionismo como núcleo de la creación de la esfera pública moderna se dejan de lado otras formas de sociabilidad, provenientes del antiguo régimen, de las que participan las capas menos favorecidas de la sociedad, tales como el intercambio oral cotidiano en espacios públicos concretos o incluso la lectura en voz alta que podía alcanzar a parte importante de la población analfabeta. Sin embargo, está claro que los hombres de letras fueron los impulsores de proyectos progresistas más visibles. Se podría recortar su perfil general de la siguiente manera:

Ahora bien, ¿en qué consistía la especificidad de los hombres de letras como grupo social? Dicho muy sencillamente, eran los poseedores y/o los creadores de los conocimientos cultos y de los artefactos literarios propios de su tiempo y de las sociedades en qué vivían. Dedicaban una parte o la totalidad de su actividad a adquirirlos y a discutirlos (fuera o no en un sentido crítico), y, en la medida de lo posible, buscaban transmitirlos a las nuevas generaciones, difundirlos en el público y conferirles una autoridad social y política. Como grupo social, no se distinguían sólo por su rango o rentas, sino también por su funcionalidad y sus conocimientos, así como por las instituciones en las que se desempeñaban.¹¹⁰

Como hemos visto, una de las instituciones dentro de las que se desempeñaron estos hombres de letras fueron las publicaciones periódicas¹¹¹, así como las asociaciones literarias o de todo tipo, se trataba de agentes polifacéticos que se desempeñaban con igual eficacia en diversos ámbitos: “Es bien sabido que, en México, la labor periodística se profesionalizó muy tarde:

¹⁰⁸ Tal vez podríamos incluir aquí a los propios Ignacio Cumplido y a Vicente García Torres quienes, de acuerdo con sus datos biográficos, fueron hombres que “se hicieron a sí mismos”.

¹⁰⁹ Carlos Altamirano, “Introducción general”, en *Historia de los intelectuales en América Latina*, *op. cit.*, pág., 15

¹¹⁰ Annick Lempérière, *op. cit.*, pág. 242.

¹¹¹ Ya hemos mencionado los nombres de muchos de ellos en páginas anteriores.

los periodistas del siglo XIX ejercían una actividad polifacética, pues eran abogados, maestros o políticos, añadiendo a menudo a todo ello el ejercicio de la literatura.”¹¹²

Dentro del mundo periodístico estos agentes letrados eran conocidos como redactores o colaboradores, cuyas funciones específicas no estaban tan claramente delineadas y que muy probablemente, gracias a su conocimiento de lenguas extranjeras, como correspondía a su perfil, se hacían cargo también de las traducciones.

2.4. La literatura traducida en los diarios: textos y paratextos

Con la única finalidad de organizar el universo formal de nuestros diarios y hacer uso de sus contenidos para la construcción de nuestro corpus y de su análisis, hemos decidido emplear los términos “texto” y “paratexto” de Gérard Genette.

La obra literaria consiste, exhaustiva o esencialmente, en un texto, es decir (definición mínima) en una serie más o menos larga de enunciados verbales más o menos dotados de significado. Pero el texto raramente se presenta desnudo, sin el esfuerzo y el acompañamiento de un cierto número de producciones verbales o no, como el nombre del autor, un título, un prefacio, ilustraciones, que no sabemos si debemos considerarlas o no como pertenecientes al texto, pero que en todo caso lo rodean y lo prolongan precisamente por *presentarlo*, en el sentido habitual de la palabra, pero también en su sentido más fuerte: por *darle presencia*, por asegurar su existencia en el mundo, su “recepción” y su consumación, bajo la forma (al menos en nuestro tiempo) de un libro. Este acompañamiento, de amplitud y de conducta variables, constituye lo que he bautizado, (...) el paratexto de la obra (...) El paratexto es para nosotros, pues, aquello por lo cual un texto se hace libro y se propone como tal a sus lectores, y, más generalmente, al público.¹¹³

Si bien es cierto que Genette está pensando en el objeto libro, consideramos que sus conceptos pueden aplicarse a las publicaciones periódicas que se presentan, al menos en su forma, como obras en un volumen cerrado, como un objeto completo, acabado.

¹¹²Jacqueline Covo, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”, *Historia Mexicana* XLII, 3, 1993, pág., 699.

¹¹³ Gérard Genette, *Umbrales*, Siglo XXI, México, 2001, pág. 7

Para nosotros, los “textos” serían los contenidos mismos de las secciones, el cuerpo mismo de la publicación, y por lo tanto las traducciones. Los “paratextos” son todos aquellos elementos que rodean los “textos”. Por un lado, encontramos los títulos, nombre del autor o en nuestro caso también de los traductores, la explicitación o la omisión del carácter de traducción de un texto, la manera de hacer referencia a ese carácter (el estatus de la traducción) o la firma del traductor. La recopilación de estos elementos paratextuales nos ha llevado a la construcción de cuadros de datos.¹¹⁴ Por otro lado, tenemos los paratextos que se refieren directamente a los textos, que hablan explícitamente sobre ello (prefacios, notas de presentación, comentarios). Es aquí donde escuchamos las voces, digamos, en primera persona, de los agentes productores del diario (editores y redactores-colaboradores). Estas voces nos dan indicios sobre las funciones que, al menos desde el punto de vista de los agentes directamente involucrados, las traducciones tenían dentro de los diarios.

➤ **Los textos**

Nuestro corpus está pues constituido por todas las traducciones (“textos”) que hemos identificado como literarias (que pertenecen a los géneros narrativo, lírico y dramático así como las de corte ensayístico-didáctico: ensayos, artículos, discursos y sermones, principalmente) que se publicaron en los diarios entre 1848 y 1855 (periodo durante el cual los tres se publicaron simultáneamente).¹¹⁵

La selección se realizó teniendo en cuenta el concepto de literatura predominante en el momento histórico que estamos estudiando: tanto lo estrictamente ligado al dominio de las *bellas letras* como los escritos cuya vocación estaba más cercana a la difusión del

¹¹⁴ Ver Anexos, Cuadros III y IV

¹¹⁵ Ver Anexo, Cuadro I

conocimiento y la erudición. Este concepto hace eco en el contenido de las secciones que los diarios mismos consideran como literarias. Así pues, las secciones en las que hemos identificado contenido literario dentro de los diarios son “Parte Literaria”, “Variedades” y “Folletín”.

Cabe mencionar que nuestros diarios sí diferenciaban con claridad la literatura de la historia: tanto *El Siglo* como *El Monitor* tenían secciones de historia (“Parte Histórica” y “Parte Histórico-Política” respectivamente) y por lo tanto no se toman en cuenta para el corpus las traducciones de textos de corte historiográfico, que en algunas ocasiones se publicaban en las secciones que hemos identificado como literarias.

La mayoría de los contenidos, traducidos o no, que *El Universal* publicó en su “Folletín” eran de corte historiográfico, de modo que no se incluyen en el corpus. La única obra traducida que podemos considerar como literaria que el diario conservador publicó en esa sección fue *Los Mártires* de Chateaubriand, que sí incluimos en el corpus.

➤ **Los paratextos**

Las voces de los agentes están presentes no sólo en la columna editorial sino en ciertas notas que preceden a algunos “textos” o que aparecen en la última página de los diarios (la página cuatro, en gran parte dedicada a los anuncios publicitarios). En esta página se publicaba una diversidad de comentarios cuyo fin era entablar cierta comunicación directa con el público o con otros diarios.

Algunas de las traducciones de nuestro corpus están pues acompañadas por notas de presentación o por comentarios incluidos en la ya mencionada página cuatro. También nos hemos servido de esos comentarios y notas, así como de algunos artículos, para indagar en la representación que había en los diarios sobre la traducción.

En este punto consideramos importante referirnos con cierto detalle a la noción de “instancia prefacial” de Gérard Genette porque es la que precisa con mayor claridad los elementos paratextuales que hemos empleado con mayor frecuencia en nuestro capítulo analítico. Genette la define como “toda especie de texto liminar (preliminar o posliminar) autoral o alógrafo, que constituye un discurso producido a propósito del texto que sigue o precede.”¹¹⁶

La instancia prefacial forma parte del “peritexto editorial”: “Llamamos peritexto editorial a toda esa zona del peritexto que se encuentra bajo la responsabilidad directa y principal (pero no exclusiva) del editor, o quizás, de manera más abstracta pero más exacta, de la edición, es decir, del hecho de que un libro sea editado y eventualmente reeditado, y propuesto al público bajo una o varias presentaciones.”¹¹⁷ A su vez, el peritexto editorial forma parte del “peritexto” y éste, junto al “epitexto”, de la noción general de paratexto.

De acuerdo con Genette, son varios los nombres que puede tomar la instancia prefacial: introducción, prólogo, nota, noticia, aviso, presentación, examen, preámbulo, advertencia, preludio, discurso preliminar, exordio, proemio.

Consideramos pues que la propuesta de Genette resulta útil para estudiar y referirnos a ese espacio editorial, donde se escuchan las voces de los agentes, y que en nuestros diarios está representado por una diversidad de notas y comentarios que hacen referencia a las traducciones (textos) que conforman nuestro corpus, así como a la práctica de la traducción en sí misma.

¹¹⁶ Gérard Genette, *op. cit.*, pág. 137.

¹¹⁷ *Ídem*, pág. 19.

CAPÍTULO 3. POLÍTICA EDITORIAL Y LITERATURA TRADUCIDA EN LOS DIARIOS: DE LA ESTRATEGIA DE CAPTACIÓN A LA CIRCULACIÓN Y DISCUSIÓN DE LAS IDEAS

3.1. El espacio “Folletín” y la traducción de novelas: transferencia cultural ultramarina

Para Marie-Eve Thérenty el recibimiento internacional y la consiguiente traducción de las novelas publicadas en la sección “*Feuilleton*” (“Folletín”) de los diarios franceses constituye el primer ejemplo de transferencia mediática a escala mundial.¹¹⁸

En América Latina, tanto la prensa mexicana como la de otros países hispanoamericanos se interesó por la publicación de traducciones de obras de los más populares autores franceses acogidos en la “planta baja” de los diarios galos. Algunos ejemplos servirán para ilustrar este interés generalizado por la obra de los folletinistas. Paulette Silva Beauregard nos informa sobre el caso venezolano:

En la época en que se impone la moda de leer novelas en Caracas, de acuerdo con Tejera, esto es, a mediados del siglo XIX, efectivamente se publicaron en forma de libro unas cuantas traducciones de folletines de Sue y los Dumas, por no mencionar las muchas traducciones de novelas europeas que publicaban por entregas en periódicos y revistas, ni aquellas que se importaban para la venta en las librerías venezolanas, o se compraban -a veces se encargaban directamente a Europa- para el consumo de aquellos que, como Blanco, podían leerlas en su lengua original. El interés del público que perciben y que alimentan los editores de revistas y periódicos por estas novelas puede seguirse en una nota publicada en *El Repertorio* [1845], titulada “Los siete pecados capitales”: En el periódico de París leemos: que tan pronto como M. Eugenio Sue concluya su magnífica obra “El judío errante”, se empezará a publicar en siete tomos otra del mismo autor, cuyo título es “Los siete pecados capitales”. Tenemos el gusto de anunciar a nuestros suscriptores que estamos dando todos los pasos necesarios para conseguir inmediatamente la citada obra, la cual publicaremos en español con la menor tardanza posible: y la ofreceremos a nuestros suscriptores por un 33 por ciento menos que a las demás personas que quieran tomarla. El nombre de su autor basta a recomendarla.”¹¹⁹

¹¹⁸Marie-Eve Thérenty (2009), *op. cit.*, pág. 148.

¹¹⁹ Paulette Silva Beauregard, “Una buena receta contra la nostalgia: *Zárate* de Eduardo Blanco”, *Cuadernos de Literatura*, 31, enero-junio 2012, pág. 138.

De acuerdo con Margarita Pierini, en Argentina se recibían con entusiasmo las exitosas novelas francesas: “El impacto causado por *Los misterios de París*, la célebre novela de Eugenio Sue publicada entre 1841 y 1843, no se agota por cierto en su país, sino que trasciende fronteras y llega hasta el lejano Río de la Plata al ritmo de los barcos que acercan los números del *Journal des Débats* a sus fervorosos lectores americanos.”¹²⁰

Las publicaciones periódicas bolivianas muestran un marcado interés por la traducción de las novelas publicadas en la prensa francesa:

En 1845, *La Época* y *El Correo del Interior de Cochabamba* incorporan folletines, y otros voceros siguen esta iniciativa los siguientes años. En el primer número de *La Época* (del 1° de mayo de 1845), se realza la importancia y el “patriotismo” de la “santa misión” de una nueva “Sociedad Literaria”, así como el papel de la Literatura y los folletines en el proyecto cultural de la nación. También se plantea una clara dicotomía entre los folletines de los “maestros transatlánticos”, traducidos para el periódico, y los folletines “de *La Época*”. Se valora más este último tipo de producción local, generalmente de corte costumbrista, pero se reconoce el mayor prestigio de los folletines extranjeros (franceses, sobre todo), que constituyen la gran mayoría de los títulos publicados. En 1846 sale una Colección de folletines publicados en “*La Época*”, con obras de Sue, Dumas y Merimée.¹²¹

Se trata pues de una transferencia entre la prensa francesa, que creó el espacio *feuilleton* y que tuvo la idea de emplearla para la publicación de novelas, y el resto de los países que acogieron con entusiasmo la exitosa fórmula, incluyendo por supuesto a la lejana Hispanoamérica. En México, la prensa recibió con notable interés tanto el formato, en tanto sección dentro de sus páginas, como el contenido propuesto por sus homólogos galos.

¹²⁰Margarita Pierini “Historia, folletín e ideología en *Los misterios del Plata* de Juana Manso”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. L, núm. 2, julio-diciembre, 2002, pág. 457.

¹²¹Fernando Unzueta Revista, “Soledad o el romance nacional como folletín: proyectos nacionales y relaciones intertextuales”, *Iberoamericana*, 214, 2006, pág. 247.

El Siglo Diez y Nueve introdujo en sus páginas la sección “Folletín” en el mes de septiembre de 1845. Las razones que ofrece a sus suscriptores para realizar esta innovación son las siguientes:

El empeño de corresponder a la honrosa benevolencia con que el público ha acogido este periódico, nos ha decidido à complacer à muchos de nuestros suscriptores, poniendo un folletín en el que por separado se insertará la parte de variedades que hasta ahora habíamos incluido en el cuerpo del periódico. La aceptación que ha gozado universalmente la célebre novela que Mr. Sue ha publicado bajo el nombre de los Misterios de Paris, nos ha decidido a insertarla íntegra, adornándola con diversos grabados de madera, únicos que permite esta clase de impresiones. Más no por esto descuidaremos la inserción de diversos artículos pequeños, ya originales ó ya traducidos, que agradan a nuestros lectores. Sabemos muy bien que la variedad es una de las cosas que más se apetecen en la redacción de la parte literaria, y por lo mismo nos esforzaremos en llenar esta condición y merecer la aprobación de nuestros lectores única cosa á que aspiramos.¹²²

Por un lado, el diario pone en primer lugar el deseo por complacer a unos lectores exigentes, en lo que podemos ver transparentada una representación de estos como un público instruido o bien entenderla como una llana estrategia complaciente, para introducir la sección “Folletín”. Por otro lado, la selección de esta novela en particular se legitima y justifica gracias a “la aceptación que ha gozado universalmente”, o al menos en Francia, Europa y América Latina, como ya vimos. No debemos olvidar que esta obra de Eugène Sue obtuvo un enorme éxito comercial cuando se publicó en el diario francés *Journal des Débats*¹²³, de manera que los editores de *El Siglo*, atentos a su referente periodístico francés, decidieron publicar su traducción.

¹²² *El Siglo Diez y Nueve*, 16 de septiembre de 1845.

¹²³ “Tous le témoignages corroborent ce succès. Dans les cabinets de lecture, on loue le journal une demi-heure pour dix sous. Hugo, Sand et Dumas dévorent le roman et applaudissent. Du haut en bas de la société, du ministre à la portière, on est suspendu aux péripéties du drame quotidien (...) Le livre se répand partout: les traductions abondent. En Angleterre, Sue éclipe Dickens. La pièce adaptée du roman fait un succès le 13 février 1844 à la Porte Saint- Martin. Lithographies, caricatures, assiettes, éventails, pains d'épices reproduisent les personnages et les scènes des Mystères.” Thérenty, *op. cit.*, págs. 150-151.

También llama nuestra atención el propósito de trasladar el contenido de la sección “Variedades” al nuevo espacio (“...poniendo un folletín en el que por separado se insertará la parte de variedades que hasta ahora habíamos incluido en el cuerpo del periódico.”) porque de algún modo confirma que el diario sí concebía ambos espacios, “Folletín” y “Variedades”, como literarios, y a su vez podemos observar que lo literario se identificaba, con una “diversidad” de contenidos, como leímos más arriba: “Mas no por esto descuidaremos la inserción de diversos artículos pequeños, ya originales o ya traducidos, que agradan a nuestros lectores. Sabemos muy bien que la variedad es una de las cosas que más se apetecen en la redacción de la parte literaria”. Esto nos habla también de la manera en que la literatura era presentaba por los diarios para ser atractiva para los lectores. Sin embargo, a pesar de lo que se menciona, las secciones “Folletín” y “Variedades” siguieron publicándose por separado. Es decir, que el espacio otorgado a la literatura más bien se amplió, lo que nos habla de la importancia que se le daba a esta dimensión dentro del diario.

El Monitor Republicano (fundado en 1844) agregó a sus páginas la casilla “Folletín” en marzo de 1845, es decir algunos meses antes que *El Siglo*, pero a diferencia de éste, el diario de García Torres no da ninguna explicación a sus lectores acerca de la inclusión de la nueva sección que se inauguró con un texto traducido del francés: “El Monsieur de Paris” de J.J. Rousseau.

Algunos meses después, el 22 de enero de 1846, se inició la publicación de la novela histórica *Struensee o la reina y el privado* (1833) de los franceses Narcisse Fournier y Auguste Arnould. En esta ocasión *El Monitor* sí se dirige a sus suscriptores para anunciar la inclusión de la novela: “Para amenizar nuestro periódico, y hacerle más instructivo, haremos

las siguientes mejoras. En la parte de Boletín¹²⁴ comenzaremos a poner una novela titulada *Struensee, ó la reina y el privado*, de cuyo mérito podrá juzgarse por el artículo analítico de ella, que insertamos traducido de un periódico francés.”¹²⁵

Las razones que *El Monitor* esgrime para justificar su selección se diferencian de las que eligió *El Siglo*: busca “amenizar” e “instruir”. Esto tiene que ver probablemente con la decisión de *El Monitor* de publicar una obra menos reciente y menos “popular” que la novela de Sue, elegida por *El Siglo*. *El Monitor* también hace notar que la obra “está tomada de un periódico francés”, argumento mediante el cual legitima su selección. Esta búsqueda de legitimidad se ve reflejada también en la publicación de un “artículo analítico” que da cuenta del valor de la obra. Posteriormente *El Monitor* se inclinará, al igual que *El Siglo*, por las obras de los folletinistas franceses más populares que se publicaban en la prensa gala.

Es importante señalar que había una clara diferencia en el uso que los diarios liberales hacían de la sección “Folletín” frente al que llevó a cabo el diario conservador que optó por la publicación de textos de corte historiográfico.¹²⁶ Esta diferencia puede ilustrarse con la polémica que suscitó la publicación de novelas francesas que tanto *El Siglo* como *El Monitor* incluían en su “planta baja”. En un artículo de 1849 denominado “Sobre las novelas inmorales de la escuela moderna”, *El Universal* señala lo siguiente:

Nosotros hemos querido incluir en esta denominación [novelas inmorales] las extravagantes y a menudo inmundas producciones que de algunos años a esta parte arroja al mundo la prensa periódica, especialmente en Francia, y a veces en Inglaterra y en otros países. De estas producciones, las que más en boga se han puesto, han sido, entre otras muchas, las debidas á las plumas tristemente célebres de Víctor Hugo, Alejandro Dumas, Federico Soulié, y Eugenio Sue.¹²⁷

¹²⁴ *El Monitor* cambió el nombre de “Folletín” por el de “Boletín”, pero se trata de la misma sección.

¹²⁵ *El Monitor Constitucional*, 21 de enero de 1846.

¹²⁶ Ver página 42, nota 85.

¹²⁷ *El Universal*, 14 de febrero de 1849.

En este mismo artículo, *El Universal* cita los argumentos que *El Monitor* emplea en su respuesta a las críticas del diario conservador para defender las novelas que incluye en su “Folletín”. Argumentos que *El Universal* se encargará de refutar en las varias entregas del mismo artículo:

El Monitor Republicano ha saltado a la arena en defensa de esas novelas, y los argumentos que ha alegado han sido estos: *Primero: Que no son inmorales, y que al contrario, ellas constituyen un ramo bello de la literatura, que forma el solaz de la especie humana, y que bajo el apólogo descubre los vicios para curarlos, los ataques a la virtud para embotarlos, y marca las precauciones contra los seductores. Segundo: Que las novelas y cuentos amorosos no son de ahora; que corrieron en manos de todos en tiempos de la Inquisición intolerante y perseguidora; que hasta los mismos eclesiásticos han escrito novelas en los pasados siglos; y que por consiguiente no son inmorales.*¹²⁸

En la defensa que *El Monitor* lleva a cabo de las novelas que publica en su “Boletín” emplea no sólo el argumento estrictamente literario sino que introduce el tema religioso. En esta discusión sobre la pertinencia de publicar o no la traducción de este tipo de novelas se pone sobre la mesa uno de los puntos centrales de la divergencia entre las ideas liberales y las conservadoras: la relación que el Estado debía tener con la religión católica. Sin embargo, no debe pasarse por alto que para los dos diarios liberales la publicación de las novelas francesas representaba ante todo una exitosa fórmula comercial que deseaban emplear en beneficio de sus propios intereses financieros. El diario conservador, por su lado, decidió dar cabida al concepto (al formato), pero despreciaba el uso que los diarios franceses, y por extensión, los mexicanos le daban.

Parece que los editores de *El Siglo* y *El Monitor* no se equivocaron en su decisión; la fuerza de atracción que lograron crear con la publicación de los novelistas franceses puede

¹²⁸ *Ídem.*

observarse en que la traducción de esas obras se volvió una práctica constante, al menos durante los años que nos ocupan aquí. El primer día de 1849, en su página cuatro, *El Siglo* informa a los suscriptores sobre las “mejoras” que los editores ofrecen para el año que comienza:

Los artículos de teatro seguirán publicándose sin interrupciones; y para el folletín tenemos preparadas las obras de los más célebres novelistas franceses, como Dumas, Sue, Soulié, Balzac, Julio Jannin, etc., *adoptando las mejores traducciones ó traduciéndolas expresamente para el Siglo, é ilustrándolas, si fuere posible, con viñetas y grabados*. Nuestros corresponsales de Europa hasta ahora nos tienen remitidas: “Las Dos Dianas, el Vizconde de Bragelonne, Las dos estrellas, las Memorias de un Médico”, completas, y poseemos además un buen repertorio del que elegiremos las novelas más modernas e interesantes.¹²⁹

La insistencia manifestada por *El Siglo* para incluir en el *Folletín* “las mejores traducciones” de los novelistas franceses, o incluir las que están hechas “expresamente” para el periódico, así como las eficientes relaciones que tiene el periódico con corresponsales europeos, se vuelve a encontrar en *El Monitor* en mayo del mismo año. Los redactores de *El Monitor* también se dirigen a sus lectores para informarles de sus proyectos, entre ellas “las mejoras” que se tienen previstas para la sección “Boletín”:

En cuanto a la parte literaria y el Boletín, como vemos con placer que cada día se desarrolla más y más en México el gusto por la literatura, ese gran motor de la civilización, no la dejaremos olvidada. Por los últimos buques llegados de Europa, hemos recibido, las más modernas novelas. Estas las insertaremos en el boletín, comenzando por la magnífica original de Alejandro Dumas titulada: El Caballero de Harmental, que comenzaremos dentro de dos o tres días, sin perjuicio de seguir publicando las Confidencias, pues ambas obras seguirán del mismo modo que se hacía cuando insertábamos El Conde de Monte-Cristo en un lado, y en otro Martín el Expósito.¹³⁰

¹²⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de enero de 1849. Las cursivas son mías.

¹³⁰ *El Monitor Republicano*, 6 de mayo de 1849.

El exitoso resultado de incluir novelas francesas para atraer suscriptores puede observarse también en la competencia y el celo que se generó entre los diarios, en *El Siglo* leemos: “Esta obra formará un pequeño volumen y terminada que sea su publicación, daremos a luz la traducción de una novela de mucho mérito, cuyo título no anunciamos, *por temor de que algun cofrade empiece a publicarla antes que nosotros.*”¹³¹ Por su parte, *El Monitor* resalta también la exclusividad de alguna de sus selecciones: “Creemos, pues, ofrecer a nuestros suscriptores una ventaja con esta publicación, *pues quizá somos nosotros los únicos que la tenemos en México*, así como proporcionarles algunos ratos de entretenimiento y de placer.”¹³²

De acuerdo con lo observado hasta ahora, podemos adelantar que entre los argumentos que los diarios blandían para legitimar la selección de las obras traducidas que debían ser incluidas en su “Folletín” se encuentra en primer lugar el éxito que obtuvieron, tanto en Francia como a nivel “universal”, así como la “modernidad” que representaban y la calidad literaria que poseían. *El Siglo* además enfatiza la exclusividad y la calidad de las traducciones como un argumento más en su favor: “adoptando las mejores traducciones o traduciéndolas expresamente”.¹³³

3.1.1. Apuesta por “los más célebres folletinistas franceses”

Alexandre Dumas (1802-1870) fue sin duda el autor extranjero más traducido en el “Folletín” tanto de *El Siglo* como de *El Monitor* durante los ocho años que abarca nuestro estudio. El primero publicó siete obras del autor francés, mientras que el segundo le publicó

¹³¹ *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de junio de 1850. Las cursivas son mías.

¹³² *El Monitor Republicano*, 20 de octubre de 1846. Las cursivas son mías.

¹³³ El en Capítulo IV retomaremos este tema.

diez, todas distintas. La única obra que publicaron ambos diarios fue *Angel Pitou* (1846) en 1851.

Las razones que tanto *El Monitor Republicano* como *El Siglo Diez y Nueve* argumentan para publicar a Dumas se basan principalmente en la celebridad del autor galo. A comienzos de 1848, en la presentación de la nueva obra del prolífico escritor que *El Monitor* se propone incluir en su planta baja leemos lo siguiente:

Recomendamos a nuestros lectores la preciosa novela titulada el Conde de Monte de Cristo, que hoy comenzamos a insertar en nuestro Boletín, y que nos proponemos dar sin interrupción hasta concluirla. *Bastará decir que su autor es el célebre A. Dumas, para que comience a gustarse su lectura con la favorable prevención que inspira la reputación de aquel distinguido literato; pero nos atrevemos a asegurar que al terminar la novela pensarán ha excedido a esa reputación. Nosotros quedaremos muy complacidos, si así proporcionamos a nuestros bondadosos suscriptores algunos momentos de agradable distracción.*¹³⁴

En cada una de las presentaciones que *El Siglo* hace de las obras de Dumas no deja de referirse a él como “el célebre autor” como argumento legitimador y para el año 1851 enfatiza el estatus de favorito que ostenta el autor francés entre el público mexicano: “En nuestro número de hoy comenzamos la publicación del Vizconde de Bragelonne, una de las mejores novelas históricas del célebre Alejandro Dumas. Persuadidos de *que este autor es el favorito del público mexicano*, hemos creído que el mejor obsequio que podríamos hacer a nuestros lectores, sería de la inserción en el Siglo de una de las obras de ese literato de más mérito intrínseco, y poco conocida aún en la república.”¹³⁵

¹³⁴ *Ídem*, 1 de febrero de 1848. Las cursivas son mías.

¹³⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de enero de 1851. Las cursivas son mías.

Además de su inclinación por las exitosas obras de Alexandre Dumas, *El Siglo* mostró en su “Folletín” su amplia predilección por los autores franceses al publicar obras de Boniface Saintine, Alfred de Vigny, Eugène Sue, Michel Masson, Paul Féval y Louis Reybaud.¹³⁶

Los nombres de Eugène Sue y Paul Féval¹³⁷ se destacan por la gran popularidad que obtuvieron gracias a la publicación de sus novelas en el *feuilleton* de los diarios franceses; Louis Reybaud y Michel Masson¹³⁸ gozaban de notoriedad aunque sus nombres resuenan menos en la actualidad. Alfred de Vigny por su parte también alcanzó considerable éxito en su tiempo.

El Monitor también se inclinó por los autores de origen galo: publicó a Eugène Sue, Élie Berthet y Alphonse de Lamartine¹³⁹. El diario de Vicente García Torres publicó una obra de

¹³⁶ Los nombres de las obras y los años de publicación pueden consultarse en el Cuadro I del Anexo.

¹³⁷ Paul Féval. Escritor francés (Rennes 1816-Paris 1887), autor de novelas de aventuras y melodramas de éxito (*les Mystères de Londres*, 1844; *le Bossu ou le Petit Parisien*, 1858). <http://www.larousse.fr/encyclopedie/personnage/F%C3%A9val/119427>, consultado el 8 de mayo de 2015. Eugène Sue. Novelista francés (Paris 1804-Annecy 1857). Publicó *Plik et Plok* (1831), *La Salamandre* (1832), *Cécile*, 1834), *Mathilde ou Mémoires d'une jeune femme* (1841). Obtuvo una gran con *Les mystères de Paris* (1842-1843) y *Le juif errant* (1844-1845), <http://www.larousse.fr/encyclopedie/personnage/Sue/145431>, consultado el 8 de mayo de 2015.

¹³⁸ Michel Masson. Escritor francés (1800–1883). Sus obras más conocidas son *Contes de l'atelier*, 1832; *Souvenirs d'un enfant du peuple*, 1838-1841; *les Drames de la conscience*, 1866. <http://www.larousse.fr/encyclopedie/litterature/Masson/175225>, consultado el 8 de mayo de 2015.

Louis Reybaud. Economista y político francés (Marsella 1799-Paris 1879). Algunas de sus obras son *l'Industrie en Europe* (1856) y *Régime des manufactures* (1859). Una de sus novelas más conocidas es *Jérôme Paturot à la recherche d'une position sociale* (1843), <http://www.larousse.fr/encyclopedie/personnage/Reybaud/140755>

¹³⁹ Alphonse de Lamartine (1790-1869) fue el primer romántico que alcanzó renombre. Durante la Revolución de 1848 llegó a ser presidente provisional de la Segunda República. Sus obras principales son *Les Méditations* (1820) y *Les Harmonies* (1830), así como un gran poema de inspiración religiosa, *Jocelyn* (1836). Escribió también una relación de su viaje al Medio Oriente y varias novelas y obras de historia. Robert G. Escarpit, *Historia de la literatura francesa*, FCE, Buenos Aires, 1948, pág. 89.

Elie Berthet (1815-1891) Escritor francés. Escribió más de cien novelas. Mezcla los estilos y ambientes de Eugène Sue, Walter Scott ou Alexandre Dumas. <http://blog.bnf.fr/gallica/index.php/2014/03/27/elie-berthet-1815-1891-romancier-populaire-du-xixe-siecle/>. consultado el 8 de mayo de 2015. En el Cuadro I del Anexo pueden verse los nombres de las obras y los años de su publicación.

teatro *La independencia filial* (sin nombre de autor, sólo de traductor: “traducida del francés por D.J.E. Hartzenbusch”).¹⁴⁰

La popularidad y el éxito internacional de los autores publicados son argumentos que están presentes en casi todos los comentarios sobre las traducciones. Sirvan como un ejemplo más las presentaciones que tanto *El Siglo* como *El Monitor* hacen de las obras de Eugène Sue. En *El Siglo* podemos leer lo siguiente: “Hoy comenzamos a insertar en él [folletín de nuestro periódico] el Arturo, que es una de las mejores novelas *del célebre Eugenio Sue*. No dudamos que nuestros lectores quedarán complacidos con la publicación de una obra, escrita por uno de los autores favoritos de la sociedad mexicana”¹⁴¹. *El Monitor*, por su parte, se expresa así: “Hoy comenzamos a insertar la última novela de Eugenio Sue, el autor de los Misterios de Paris y del Judío errante, que *tanto han llamado la atención universal*. Según muchos inteligentes, esta última novela, cuyo título es, Martin el expósito, o memorias de un Ayuda de cámara, excede en mucho aun al mismo Judío errante, que ha sido considerado como la mejor novela de Sue.”¹⁴²

La selección de las novelas francesas nos muestra una política editorial que privilegia con claridad la fuente gala cuyos productos culturales gozaban de un estatus sin duda muy elevado ante los ojos de nuestros agentes, de modo que a través de las traducciones que deciden incluir en sus diarios se muestran conscientes de la importancia de recibir y apropiarse de aquellos productos, aceptándolos como modelos a seguir, para poder situarse dentro de una configuración internacional moderna.

¹⁴⁰ Los nombres de las obras y los años de publicación pueden consultarse en el Cuadro I del Anexo.

¹⁴¹ *Ídem*, 9 de octubre de 1850. Estas cursivas y las que siguen en este apartado son mías.

¹⁴² *El Monitor Republicano*, 20 de octubre de 1846.

3.1.2. Valor literario y modernidad

No sólo el éxito en Francia y la “atención universal” que las obras y los autores de las novelas había logrado se esgrimía como argumento para justificar la publicación de las traducciones pues los diarios destacaron también en varias ocasiones el valor literario de los textos así como su modernidad. Por un lado, hay un reconocimiento de la calidad de la producción literaria francesa de la época (que desde luego también podría verse como una estrategia de captación comercial) que cumplía con una política editorial que reivindicaba el papel educador “instructivo” de los diarios y por otro, se evidencia con bastante transparencia la inquietud que los diarios tenían por consolidar su participación en la modernidad mundial, inquietud que no es otra que la de la nueva nación independiente. Veremos a continuación cómo se expresan estas dos dimensiones en los paratextos que acompañan las publicaciones.

➤ El valor literario

Los diarios hacían notar la buena calidad literaria de las obras que habían decidido incluir en sus páginas con elogiosas adjetivaciones que vemos distribuidas a lo largo de los fragmentos que recogemos a continuación.

El Siglo se expresa así de “La guerra de las mujeres”: “Mañana sin falta empezaremos a publicar esta interesante novela, que es una de las últimas de Alejandro Dumas, traducida expresamente para nuestro periódico. Escrita en el *estilo animado y fluido* del célebre autor, llena de *escenas entretenidas y agradables*, sacada de una de las épocas más notables de la historia de Francia, no dudamos que será del agrado de nuestros suscritores.”¹⁴³

¹⁴³*El Siglo Diez y Nueve*, 10 de febrero de 1849.

De la obra *Albertina*, de Michel Masson, el diario de Cumplido señala que “*tiene bastante merito literario y es muy moderna*”¹⁴⁴. De *Misterios de Londres* de Paul Féval leemos: “...comenzamos hoy a insertar la justamente apreciada novela de Pablo Feval (Sir Francis Trollop), intitulada: *Misterios de Londres*, satisfaciendo con esa inserción los deseos de muchos de nuestros suscritores. Dicha obra, *llena de interés y de sentimiento, valió a su autor el aprecio de los mejores literatos franceses y las simpatías del noble y desgraciado pueblo de Irlanda.*”¹⁴⁵ La obra *Cinq-mars o Una conjuración en tiempos de Luis XIII* del francés Alfred de Vigny se presenta con las siguientes palabras:

El mérito de esta *excelente composición* es demasiado conocido, como que se trata de una novela histórica en que se encuentra una descripción tan exacta como fiel de las costumbres de tiempo del cardenal Richelieu que es una de las épocas más notables de la historia de Francia. Por otra parte, *el autor ha sabido dar a su asunto aquel interés tan vivo que excitan las obras de la imaginación, cuando son escritas con ingenio*. Creemos, pues, que el folletín del Siglo se enriquece, dando cabida en sus columnas, al *Cinq-Mars* de Alfredo de Vigny.¹⁴⁶

El Monitor Republicano se refiere también a los méritos de las obras que elige para sus lectores: “Se halla de venta en esta imprenta esta *divertida novela [El caballero de Harmental]*¹⁴⁷, histórica, de costumbres, *con sus episodios trágicos y amorosos, y sus escenas cómicas, que es lo que forma el verdadero gusto de la época* y ha hecho que tan buen éxito haya obtenido en este género de literatura su autor Alejandro Dumas.”¹⁴⁸ De *Las confidencias*, de Alphonse de Lamartine, el mismo diario dice lo siguiente:

Este distinguido escritor está enriqueciendo la literatura más de lo que ya lo ha hecho, y entre las varias producciones originales que ha empezado a publicar, ha desempeñado con acierto y brillantez la que lleva el título que encabeza este

¹⁴⁴ *Ídem*, 11 de septiembre de 1851.

¹⁴⁵ *Ídem*, 17 de septiembre de 1855.

¹⁴⁶ *Ídem*, 20 de junio de 1850.

¹⁴⁷ Si bien aquí se anuncia la venta en volumen de la obra, ésta ya había sido publicada en el “Folletín” de *El Monitor*.

¹⁴⁸ *El Monitor Republicano*, 8 de agosto de 1849.

anuncio. *Su contenido seductor a la par que instructivo, moral, altamente poético y divertido*, es una garantía, tanto como el nombre del autor, para que se crea sin necesidad de recomendación alguna, que en nada cederá a las mejores novelas de Alejandro Dumas y Eugenio Sue.¹⁴⁹

El modo en que nuestros diarios hacen referencia a las cualidades formales o de contenido de las novelas que han decidido publicar (si bien sabemos que forma es fondo) nos da una idea de cómo se configuraba “el gusto” de los redactores del diario, y tal vez, por extensión, el de los lectores, en materia literaria: “Escrita en el *estilo animado y fluido...*”; “*...llena de escenas entretenidas y agradables...*”; “*Dicha obra, llena de interés y de sentimiento, valió á su autor el aprecio de los mejores literatos franceses y las simpatías del noble y desgraciado pueblo de Irlanda.*”; “*...el autor ha sabido dar a su asunto aquel interés tan vivo que excitan las obras de la imaginación, cuando son escritas con ingenio.*”; “*...se trata de una novela histórica en que se encuentra una descripción tan exacta como fiel de las costumbres de en tiempo del cardenal Richelieu que es una de las épocas más notables de la historia de Francia.*”

Vemos que la vivacidad, la fluidez, el ingenio, la imaginación, el carácter agradable y atractivo así como las referencias a episodios importantes de la historia son las virtudes a destacar, de modo tal que estos fragmentos nos permiten observar que el diario busca cumplir al mismo tiempo con su tarea de recreación así como con la educativa: “*Este distinguido escritor está enriqueciendo la literatura más de lo que ya lo ha hecho...*”, “*Su contenido seductor a la par que instructivo, moral, altamente poético y divertido...*”.

¹⁴⁹Ídem, 23 de julio de 1849.

➤ **La modernidad**

La “modernidad” de los textos es otra de las virtudes que los editores de ambos diarios destacan constantemente frente a sus suscriptores. El primero de enero de 1849, *El Siglo* comienza a publicar en la parte superior de su primera plana, junto al título del diario, la leyenda: “Obras *modernas* por los más célebres autores. Se publican en su folletín en forma de páginas, muchas de ellas con grabados, y cada vez que concluye un tomo se encuaderna gratis a la rústica a los señores suscritores, con un hermoso forro de papel de color.”¹⁵⁰ En *El Monitor* leemos que “por los últimos buques llegados de Europa, hemos recibido, las más *modernas* novelas”¹⁵¹

Este deseo de ser parte del concierto mundial fue crucial en el México independiente y en definitiva uno de los mecanismos para lograrlo fue la búsqueda y apropiación de referentes culturales europeos, en este caso específicamente franceses, que nos habla a su vez de la correlación internacional de fuerzas en los que la nación gala estaba bien posicionada: “A lo largo del siglo XIX, este país –recién constituido en república independiente– inició una búsqueda de referentes susceptibles de guiar su evolución como nación independiente en el viejo continente, la apropiación de la modernidad correspondiente a una urgente necesidad de comunicación, de integración política y de unificación cultural.”¹⁵²

En este momento, Francia se situaba como un referente cultural y literario de primer orden, de modo que su influencia en el campo intelectual mexicano se consideraba como un signo de modernidad: “(...) Francia era considerada como el país de la Ilustración, de la Revolución

¹⁵⁰ *Ídem*, 1 de enero de 1849. Las cursivas son mías.

¹⁵¹ *El Monitor Republicano*, 26 de mayo de 1849. Las cursivas son mías,

¹⁵² Lise Andries, “Transferencias culturales en la prensa y los impresos entre Francia y México en el siglo XIX”, *Bulletin Hispanique*, 113-1, 2011, pág. 459.

de 1789 y de los derechos del hombre. París era el centro de la moda, de las artes y de la literatura.”¹⁵³

Ante los ojos de los agentes de nuestros diarios liberales, los productos culturales del país galo gozaban de un estatus muy positivo y al mismo tiempo eran vistos como un referente de pensamiento que se vinculaba con sus propias ideas e intereses.

En esta época, Francia gozaba de un prestigio político y cultural internacional y París parecía ser la “capital del siglo XIX”, para citar el título del libro de Walter Benjamin. Además la nueva nación mexicana dudaba o rechazaba buscar sus modelos políticos y culturales en España, el antiguo poder colonial. No quería buscarlos en Inglaterra, un país cuya religión y lengua parecían demasiado diferentes, y los Estados Unidos se representaban como una posibilidad o como una amenaza. Alemania, por su parte, no era casi conocida. Entonces era lógico que México volteara su mirada a Francia.¹⁵⁴

En este sentido, Marie-Éve Thérenty observa que la selección de los novelistas incluidos en la sección “Folletín” de *El Siglo* y *El Monitor* tiene un origen de orden político, es decir, que los diarios eligen sobre todo autores identificados con el liberalismo, doctrina que ambas publicaciones reivindican: “Les journaux libéraux réservent donc l’espace du feuilleton à l’autre, à l’étranger, avec une nette surreprésentation de la littérature française. Plus précisément, une surexposition du roman-feuilleton et surtout de deux auteurs, Alexandre Dumas et Eugène Sue. Destinés à illustrer le rapport à la Révolution française et à toute une histoire libérale, les romanciers-feuilletonistes français sont choisis pour des raisons

¹⁵³ *Ídem*, pág. 466. En el texto de Antoine de Rivarol, *Discours de l’universalité de la langue française* (1784) se lee lo siguiente: “Francia ha seguido dando un teatro, vestidos, gusto, modales, una lengua, un nuevo arte de vivir y placeres más desconocidos a los Estados que la rodean, una especie de imperio que ningún otro pueblo ha ejercido.” Citado en Pascale Casanova, *La República mundial de las Letras*, trad. Jaime Zulaika, Anagrama, Barcelona, 2001, pág. 102.

¹⁵⁴ *Ídem*, pág. 460.

politiques.”¹⁵⁵ (No me parece tan clara la identificación de estas novelas con el liberalismo mexicano)

Para la autora, la inclinación por la fuente francesa también sería para la antigua colonia una manera de distanciarse de España, la antigua metrópoli; de acuerdo con datos de la propia Thérenty, *El Siglo* y *El Monitor* publicaron apenas, en conjunto, una veintena de novelas españolas entre 1845 y 1863; en cambio, de acuerdo con nuestras propias cifras, las novelas que tradujeron del francés sumaron cuarenta y tres (tan solo en lo que corresponde a los años 1848-1855). (Esto también se debe a la fuerza y calidad de la narrativa francesa de ese momento).

La relación entre el liberalismo francés y el liberalismo mexicano es un fenómeno que se ha estudiado¹⁵⁶. En este sentido, es importante señalar que los escritores que protagonizaron el exitoso fenómeno en Francia cultivaron la novela social y la novela histórica que pertenecen a la corriente romántica cuyos principios, identificados de un modo u otro con el liberalismo, repercutieron de manera importante en América Latina y desde luego en México. Sin embargo, también debe tomarse en cuenta que las novelas cuyas traducciones los diarios seleccionaron para incluir en sus páginas se valoraban por su calidad literaria y modernidad, pero también por su probada eficacia, al menos en Francia, en la atracción de suscriptores y constituían una nueva estrategia de captación con la que los dueños de los diarios mexicanos esperaban lograr el mismo éxito de ventas que sus homólogos franceses.

Podemos decir que la selección de esas novelas debía cumplir al menos dos funciones: la de proyecto cultural, educativo, de intención social y la estrictamente comercial. De acuerdo

¹⁵⁵ Thérenty (2009), *op. cit.*, pág. 157.

¹⁵⁶ Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, México, FCE, 1974; Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1987.

con Patrick Charaudeau, el contrato de comunicación mediática transita por dos vías cuyo cruce puede llegar a percibirse como paradójico: el propósito de información y el propósito de captación.

La finalidad del contrato de comunicación mediática se define como un doble objetivo, en tensión entre dos propósitos, cada uno de los cuales corresponde a una determinada lógica simbólica: uno es el de “hacer saber” (dar a conocer), o *propósito de información* propiamente dicho, que tiende a producir un objeto de saber según una lógica cívica: informar al ciudadano. El otro es el de “hacer sentir”, o *propósito de captación*, que tiende a producir un objeto de consumo mercantil según una lógica comercial: *captar a la mayoría para sobrevivir a la competencia*, pero también ético: *seducir para educar*.¹⁵⁷

La prensa decimonónica parece tener esa doble tarea: por un lado, deben competir comercialmente, es decir atraer al público a fin de asegurar su sobrevivencia como negocio rentable y, por otro lado, no deben perder de vista que su propósito esencial es el de informar (compromiso con la verdad) y el de mantener a salvo un determinado proyecto educativo (“instructivo” como lo mencionan en ocasiones nuestros diarios) con el objetivo de no perder su legitimidad y credibilidad en tanto instancia esencial para la construcción del espacio público.

Desde este punto de vista, la instancia mediática se encuentra ante un problema, ya que no sólo debe mostrarse creíble frente a su destinatario, sino que además debe lograrlo ante la mayoría y dirigirse a ésta por una doble razón: por una parte, porque se encuentra en posición de competencia con otros órganos de información, lo cual la coloca en un campo de lucha comercial por su propia supervivencia económica; por otra parte porque, en nombre del lugar que ocupa institucionalmente en el campo sociopolítico como instancia de construcción del espacio público, debe tener un proyecto educativo para la opinión pública.¹⁵⁸

¹⁵⁷ Patrick Charaudeau, *El discurso de la información, la construcción del espejo social*, trad. Margarita Mizraji, Gedisa, Barcelona, 2013, pág. 85.

¹⁵⁸ *Ídem*, pág. 91.

Consideramos que lo expuesto por Charaudeau puede servir perfectamente para entender el funcionamiento de la prensa decimonónica. La adopción del espacio “Folletín” en los diarios mexicanos, así como la publicación en él de traducciones de las novelas francesas más exitosas, constituyó una estrategia de captación de innegable valor para los editores mexicanos. Como hemos visto, las razones que éstos ofrecen a su público no se concentran únicamente en la popularidad de las novelas y sus autores, sino que además se espera que su selección contribuya a fortalecer la credibilidad y la legitimidad de los diarios en su propósito de instruir y de contribuir al fortalecimiento cultural del público y de hacerlo participe de la modernidad, así como de fortalecer el gusto por la literatura y su desarrollo nacional.

3.2. Pensamiento transatlántico en los diarios: discusión y difusión de las ideas en la esfera pública mexicana

En las secciones “Parte Literaria” y “Variedades” de *El Siglo* y *El Monitor* se incluyen traducciones de textos de género narrativo, pero también, de manera muy notable, de escritos de tipo didáctico-ensayístico, mucho más ligados con la difusión del conocimiento que, como vimos, era una de las funciones importantes que cumplía la literatura dentro de las páginas de la prensa de la época, así como con la discusión de temas relevantes para la sociedad o por lo menos para los grupos letrados más visibles que participaban en nuestros diarios.

En estos textos de corte ensayístico se tratan temas relacionados con las bellas letras, pero también con el ámbito social, político y económico. Recordemos la significación que lo literario tenía a mediados del siglo XIX, periodo que nos concierne, y que además vemos reflejada en los contenidos de las secciones literarias de nuestros diarios: “Así, hace 150 años la literatura mantenía su sentido literal (todo lo digno de escribirse en piedra) y abarcaba prácticamente todo lo que escribía. De modo que cuando aquellos escritores proponían

formar una literatura nacional, querían significar la apropiación de las realidades políticas, económicas, legislativas, científicas y por supuesto las bellas letras.”¹⁵⁹

En el contexto de la nación que quiere consolidarse, los agentes letrados estaban comprometidos pues con la necesidad de forjar la literatura nacional. Como hemos observado, la prensa era uno de sus ámbitos de acción más comunes y desde ahí trabajaban para dar cauce a su interés por el fomento y el desarrollo de la literatura, así como expresar y discutir sus ideas políticas o de todo tipo.

En las secciones “Parte Literaria” y “Variedades” de los diarios encontramos un haz de traducciones, de textos de autores mayoritariamente franceses, de muy variado género y contenido temático: bellas letras (incluso algunas novelas), sociedad, política, economía.¹⁶⁰ Seguimos observando la inclusión de autores notables¹⁶¹, sin embargo, lo que parece predominar como política editorial es incluir traducciones que expresaran una afinidad con las líneas de pensamiento de los grupos que se aglutinaban en torno a los diarios, que respaldaran sus posiciones respecto a la discusión de temas específicos con sus pares y que cumplieron con el propósito educativo, “instructivo” que se asumía frente a los lectores, al público en extenso (“gran público”).

A diferencia de lo que ocurre con las novelas publicadas en la sección “Folletín”, los textos traducidos que se incluyen en las secciones “Parte Literaria” y “Variedades” pocas veces son presentadas por el diario, sin embargo hay algunos casos en que se hacen algunos breves comentarios en los párrafos iniciales de algunas traducciones, a manera de introducción.

¹⁵⁹ José Ortiz Monasterio, “La formación de la literatura nacional y la integración del Estado mexicano”, en Laura Beatriz Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, op.cit., pág. 421.

¹⁶⁰ Ver Anexo, Cuadro I.

¹⁶¹ Ver Anexo, Cuadro I.

El caso del texto “Sociedades secretas en China” publicado por *El Siglo* se presentó al público de la siguiente manera:

En este momento en que el colosal imperio chino va tal vez à cambiar de dinastía, y probablemente de política, adoptando las armas y la táctica militar y naval de Europa, y entrando por consiguiente à figurar al par de las primeras naciones del mundo, nos parece oportuna e interesante la publicación de la adjunta noticia acerca de las sociedades secretas de China, pues explica hasta cierto punto la actual rebelión contra los tártaros. Esta traducida la noticia de la curiosísima obra, que con el título de “Viaje de Lisboa à China y de China a Lisboa” está publicando en Portugal D. Cárlos José Caldeira.¹⁶²

Si bien el diario se ocupa de la lejana China, lo hace a través de la mirada europea al publicar la traducción de un segmento de una obra de origen portugués. El parámetro de su juicio sobre la importancia de los acontecimientos que ocurren en el país oriental también es pues el europeo.

En 1854, vemos otro ejemplo de explicitación de los motivos que el diario considera relevantes para publicar una traducción en su sección “Literatura y Variedades”; esta vez se trata del texto de un “conocido” autor francés, que lleva el título de “El sultán en la mezquita”: “De una obra que con el título de *Constantinopla* acaba de publicar el conocido escritor francés Teófilo Gautier, tomamos el retrato del Sultán en la mezquita. *Ahora en que todos los acontecimientos orientales interesan tanto a Europa*, creemos que serán leídos con gusto los pormenores relativos a la persona del gran Sultán.”¹⁶³ Una vez más, vemos

¹⁶² *El Siglo Diez y Nueve*, 30 de julio de 1853. Las cursivas son mías. El título original de la obra a la que se hace referencia es *Apontamentos de uma Viagem de Lisboa à China e da China a Lisboa*, publicado en Lisboa en 1853. Biblioteca Nacional de Portugal, <http://purl.pt/711/1/china/ch-biblografia.html>, consultado en línea el 14 de mayo de 2015.

¹⁶³ *El Siglo Diez y Nueve*, 30 junio de 1854. Las cursivas son mías.

cómo el diario subraya la importancia de ciertos acontecimientos, y por lo tanto de ciertas traducciones, en función de su relevancia para Europa.

En estas secciones también observamos una mayor variedad de lenguas de partida: italiano, portugués, alemán y sobre todo inglés¹⁶⁴. En las páginas de *El Siglo* hay una interesante aparición de traducciones de autores británicos, la mayoría de ellas aparecen firmadas por Luis Maneyro quien se desempeñó como diplomático y tuvo una actividad notable como traductor.¹⁶⁵ De manera que vemos traducciones de escritos de Joseph Addison, Richard Steele, Samuel Johnson y John Hawkesworth, todos ellos, sobre todo los tres primeros, autores que se desarrollaron de manera notable en el ámbito de la prensa inglesa de principios del siglo XVIII.

Recordemos que con la supresión de la *Licensing Act* en 1695 dio inicio a un periodo de renovadas perspectivas, libre de censura, a la prensa inglesa. En este contexto surgieron diarios muy importantes como *The Tattler* (1709-1711) fundado por Steele y *The Spectator* (1711-1712, 1714) también fundado por Steele pero en compañía de Addison. Ambos pueden considerarse como “periódicos de ensayos” y a quienes escribían en ellos como ensayistas: se ocupaban de todo tipo de temas, no sólo de política, su objetivo “no es dar noticia de los últimos hechos acaecidos o de los resultados de las campañas militares, sino más bien proceder al estudio de la moral, de las costumbres y en definitiva de la actividad cultural de los miembros de la sociedad civil.”¹⁶⁶

¹⁶⁴ Ver Anexo, Cuadro I.

¹⁶⁵ Ver Anexo, Cuadro IV./Luis Maneyro

¹⁶⁶ Ana Hontanilla, "Diseción anatómica de la imaginación y de la moda en el sueño satírico 54 de *El Censor*", *Revista Hispánica Moderna*, Vol. 62,1, 2009, pág. 57.

Joseph Addison se expresó de este modo: “Mi ambición consiste en que se diga de mí que he hecho salir la filosofía de los gabinetes de estudio y de las bibliotecas, de las escuelas y de los colegios, para instalarla en los

En el siglo XVIII sobresalieron como ensayistas Joseph Addison (1672-1719) y Richard Steele (1672-1729), a quienes no hicieron mala compañía Olivier Goldsmith (1728-1774) y Samuel Johnson (1709-1784). Si bien los dos últimos no se limitaron al ensayo, los dos primeros lo hicieron género casi exclusivo de su actividad literaria, y ambos fortalecieron la tendencia ya instituida en el XVII. Es decir, tomar como ocasión de meditaciones en tema a parecer superficial y, sin embargo, aprovecharlo para proponer al lector ideas serias, que era necesario extraer de su aparente ligereza.¹⁶⁷

Se trata en general de algunos de los autores menos “modernos” que se publicaron en nuestros diarios, pero que sin duda eran bien conocidos de los letrados mexicanos por la calidad de sus plumas, su notoriedad y su importancia en la historia misma de la prensa y de la prensa inglesa en particular que, ahora lo entendemos así, fue esencial para la aparición de la esfera pública de aquel país y de la Europa continental.¹⁶⁸

Consideramos muy probable que haya sido el mismo traductor, Luis Maneyro quien propuso la publicación de estos textos dado que su firma aparece no sólo en todos los que se publicaron en 1851 (excepto el de Steele, pero nos permitimos suponer que también lo tradujo), así como en el de 1855 en el que incluso se señala la fuente en el título, como si el

clubes y en los salones, en las mesas de té y en los cafés.” citado en George Weill, *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*, trad. de Virgilio Belendez, México, Uteha, 1962, pag. 46.

¹⁶⁷ Federico Patán (selección., trad. y notas), *El Carácter inglés. El ensayo informal en Inglaterra*, UNAM, México, 2006, pág. 12.

¹⁶⁸ “Fue en Inglaterra, a principios del siglo XVIII, que se dieron las condiciones más favorables para la aparición de la esfera pública burguesa. La censura y el control político de la prensa fueron menos rigurosos en Inglaterra que en otros lugares de Europa. El sistema de licencias, que había sido restablecido por Carlos II en 1662, cayó en desuso a finales del siglo XVII y fue subseguido por una avalancha de nuevas publicaciones periódicas. Al mismo tiempo, las casas de café proliferaron; hacia la primera década del siglo XVIII, había unas 3000 casas de café sólo en Londres, cada una con un núcleo de clientes regulares. Muchos de los nuevos periódicos -como el *Tatler*, el *Spectator*, la *Review* de Defoe y el *Examiner* de Swift- se entrelazaron fielmente con la vida de las casas de café. Estos periódicos incluyeron comentarios políticos y sátiras que se convirtieron en una parte integral de las discusiones que tuvieron lugar tanto en las casas de café como en otros lugares. La prensa periódica, de este modo, devino un elemento clave en lo que hace al surgimiento de una esfera pública en la cual los individuos privados se congregaban, en las casas de café y en otros centros de sociabilidad, para tomar parte en discusiones críticas sobre las actividades del Parlamento y de la Corona.”, pág. 1, John B. Thompson, “La teoría de la esfera pública”, *Voces y culturas*, 10, Barcelona, 1996. <http://www.periodismo.uchile.cl/talleres/teoriacomunicacion/archivos/thompson.pdf>, consultado en línea el 29 de abril de 2016.

diario *The Tattler* (“El Charlador”) estuviera vigente o en todo caso fuera una referencia de legitimación evidente “:Descubrimiento del microscopio. Sueño de Addison publicado en el Charlador de Londres”.¹⁶⁹. Maneyro también tradujo, no para nuestros diarios, *Cartas completas de Lord Chesterfield a su hijo Stanhope*, de modo que su relación con las letras inglesas del siglo XVIII resulta notable.

3.2.1. Discusiones sobre la religión: entre liberales y conservadores

En el diario liberal de Vicente García Torres, se publicaron un par de traducciones de libros que dejan ver su postura ideológica frente a la Iglesia católica o al menos, en este primer caso, frente a la Compañía de Jesús. En 1849, vemos aparecer en las páginas de *El Monitor* el texto “Idea sucinta del origen, gobierno, aumento, excesos y decadencia de la Compañía del nombre de Jesús con un resumen de sus relajadas y perniciosas opiniones morales. Traducido del italiano”. Como puede verse, el título del escrito incluye ya adjetivaciones negativas, “relajadas y perniciosas opiniones morales”, que transparentan su carácter de diatriba en contra de la Compañía de Jesús.

Recordemos que los jesuitas fueron expulsados de la Nueva España en 1767, en 1815 se ordenó su restablecimiento, que se hizo efectivo en 1816, pero en 1821 se decretó nuevamente la supresión de la Compañía. En 1843, Santa Anna restituyó algunas misiones, pero sin permitir noviciado, en el norte del país: California, Nuevo México, Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Coahuila y Texas. En 1849, año de publicación de la traducción de *El Monitor*, Chihuahua y Querétaro solicitaron el restablecimiento pleno de la Compañía en sus Estados. El gobernador de Querétaro, Juan Manuel Fernández de Jáuregui, publicó incluso

¹⁶⁹ Ver Anexo, Cuadro I.

un decreto polémico que determinaba la devolución de sus bienes a los jesuitas.¹⁷⁰ La publicación de la traducción en *El Monitor* se inscribe en este contexto de discusión. *El Universal*, por ejemplo, que estaba a favor de la iniciativa de restablecimiento, comentó en sus páginas:

Habiendo vuelto, con motivo del decreto de la legislatura de Querétaro, a saltar a la lid los rutineros adversarios de este cuerpo religioso, con sus argumentos de estampilla en su contra, creemos hacer un servicio a los que deseen imponerse en la materia, en informarles de algunas obritas que se han impreso en esta capital, o se hallan de venta en ella, en las que encontrarán tan sólidas, como convincentes razones, documentos y testimonios para conocer el valor de las objeciones que hoy hace la ignorancia y la pasión a los jesuitas.¹⁷¹

El Universal propone la lectura de varios textos con la finalidad de dotar de argumentos a los simpatizantes de la Compañía de Jesús, así como para respaldar su propia opinión. De estas recomendaciones al menos tres son traducciones, la primera del italiano y las otras dos del francés: *Importancia del restablecimiento de la Compañía de Jesús para la pública educación*, *De los jesuitas y de su instituto* (de Gustave-François Xavier de la Croix de Ravignan) y *La historia de la Compañía de Jesús* (de Jacques Créteineau-Joly).

El diario de Rafael de Rafael culmina su listado de este modo: “Aquí tienen ya los imparciales una pequeña biblioteca para fallar en esta causa; los amigos de los jesuitas un almacén bastante para defender sus opiniones, y sus adversarios un manantial inmenso de documentos y testimonios que descubren la ignorancia o la mala fe de sus añejos y pulverizados argumentos. ¿Se ama la luz? Pues no hay que cerrar los ojos.”¹⁷² Si bien *El*

¹⁷⁰ Véase Salvador Bernabéu Albert, “El vacío habitado. Jesuitas reales y simulados en México durante los años de la supresión (1767-1816), *Historia Mexicana*, Vol. LVIII, 4, 2009; *La Compañía de Jesús en México. Compendio histórico*, Buena Prensa, México, 1939; *Los jesuitas en México o memorias para servir a la historia del restablecimiento, destrucción y otros sucesos relativos a la Compañía de Jesús en la República Mexicana desde 1816 hasta la fecha*, México, Imprenta de Juan N. Navarro, 1850.

¹⁷¹ *El Universal*, 27 de octubre 1849.

¹⁷² *Ibidem*

Universal no se refiere, al menos en esta ocasión, directamente al diario de Vicente García Torres, está claro que se dirige a su diario, que discute con él, y que lo incluye entre los “adversarios” de los jesuitas.

El diario liberal, como ya lo señalamos, si se reivindicó como “enemigo” de la compañía y propuso una traducción que se encaminó precisamente a combatir el restablecimiento de los jesuitas. La traducción que propone *El Monitor* no es de su propia factura; se trata, como hemos podido constatar, de una copia del libro publicado en Madrid, en 1768, es decir tan sólo un año después de la expulsión de los jesuitas de la Nueva España, por el impresor Joaquín de Ibarra. El diario no se atribuye la hechura del traslado al español, aunque, como era habitual, tampoco señala su origen. A continuación transcribimos un fragmento de la versión publicada por Ibarra así como de la incluida en *El Monitor* con la finalidad de mostrar la clara semejanza.

“Prólogo. Entre la multitud de *Obras*, que han salido a la luz en estos últimos tiempos con motivo de las sucesivas *Expulsiones* de los *jesuitas* de todos los Dominios de *Portugal, Francia, España, Nápoles, Parma, y Malta*, merece la presente *Obrita*, por su brevedad, método, y generalidad de asuntos, presentarse al Público *Español*, con preferencia a muchas.” (Traducción española de 1768)

“PROLOGO. Entre la multitud de *obras*, que han salido a la luz en estos últimos tiempos con motivo de las excesivas expulsiones de los *Jesuitas* de todos los dominios de *Portugal, Francia, España, Nápoles, Parma y Malta*, merece la presenta *obrita*, por su brevedad, método y generalidad de asuntos, presentarse al público español, con preferencia a muchas.” (Traducción publicada por *El Monitor* en 1849)

Se trata pues de la misma traducción, sólo hay algunos mínimos cambios ortográficos. Lo único que llama nuestra atención es el cambio de “sucesivas” por “excesivas” en la

traducción de *El Monitor* que califica negativamente las expulsiones de los jesuitas pero que muy probablemente se trate de un error de copiado.

El mismo día en que da inicio la publicación de la obra, la sección editorial del diario, titulada “Jesuitas”, está dedicada a presentarla, lo que nos indica la importancia que se le atribuye. La presentación se inicia enfatizando la gravedad del restablecimiento de la Compañía de Jesús, así como las deficiencias educativas que hay en México: “No faltan algunos periodistas que ignorando de lo que son capaces los jesuitas, o confiando demasiado en el buen sentido de nuestro pueblo, que por desgracia no está educado todavía, se inclinan al quietismo, y censuran a los que como nosotros, se alarman al anuncio del restablecimiento de la Compañía de Jesús...”.¹⁷³ La afirmación del editorial expresa claramente una opinión negativa de los jesuitas, así como su preocupación por la responsabilidad educativa frente al pueblo que el diario asume.

Más adelante no se deja lugar a dudas sobre la opinión del diario acerca de la orden religiosa en cuestión y la intención que lo mueve a publicar la traducción del libro: “...con hechos y no con teorías imaginarias, ni razonamientos especiosos probaremos que los jesuitas son y han sido nocivos en el mundo, y que por consiguiente lo serán en México, a donde vienen a destruir unas instituciones contrarias a las suyas, y a enseñar sus anti-evangélicas y depresivas doctrinas, que embrutecen y envilecen al hombre, quitándole la libertad a la razón, y al entendimiento.”¹⁷⁴

¹⁷³ *El Monitor Republicano*, 24 de octubre de 1849.

¹⁷⁴ *Ibidem*.

Para conseguir sus fines, *El Monitor* ha seleccionado una obra cuyas ideas le son afines y a la que le otorga la autoridad suficiente como para reforzar su postura en contra del restablecimiento de la Compañía de Jesús:

Estas palabras no van así nomás, aisladas y dichas por decir, como tan frecuentemente sucede: la prueba está bien cerca, es auténtica, y merece toda la fe de un escrito que perteneciendo al siglo anterior, debe ser respetado y creído por los hombres que solo aman y encuentran bueno lo antiguo; a no ser que en este caso quiebre su sistema, y a fuer de *republicanos* destructores, nieguen una autoridad que todavía huele al polvo de universidades, y al humo de las hogueras de la Inquisición. Una casualidad, una mera casualidad dejó caer en nuestras manos ese libro, que hoy comenzamos a copiar, y que nos ahorra de tener que probar razones, lo que está ya evidenciado con argumentos materiales, con historia seca, sin comentarios.¹⁷⁵

El diario considera que la publicación de esta traducción le “ahorrará” tener que aportar argumentos nuevos sobre el tema cuando ya existen suficientes de ellos que además han sido probados por el tiempo y los hechos, es decir que le otorga una autoridad absoluta a la traducción del libro para representar sus propias ideas respecto al asunto en discusión.

En la sección editorial se menciona también que, en lo general, se copiará el texto tal como se encuentra “originalmente” (en este caso el “texto original” sería la traducción española que están copiando), aunque se señala la supresión de un pasaje y los deseos, no ejecutados, de hacer otras modificaciones.

Hubiéramos querido, al reimprimir el libro, evitar a los lectores algunas repeticiones y nimiedades que contiene; pero por no hacerle perder su carácter de candor y sencillez, lo copiamos todo literalmente, suprimiendo solo un discurso preliminar en que se prueba que la Teología jesuítica es inmoral y contraria a la de los Santos Padres: esta supresión la hicimos porque la misma cuestión está tratada en el cuerpo de la obra, y la misma proposición queda allí probada con hechos y no con raciocinios solamente. Esta es la única modificación que se ha hecho, y que no es de importancia.¹⁷⁶

¹⁷⁵ *Ibidem.*

¹⁷⁶ *Ibidem.*

Otra traducción que se inscribe en la discusión del tema religioso se publicó también en las páginas de *El Monitor* en 1850: “Misterios de la inquisición y otras sociedades secretas con notas históricas y una introducción de D. Manuel de Cuendias. Traducidos del francés.” Se trata de una obra de M.V. de Féreal (seudónimo de Madame de Suberwick) publicada en París en 1845.

El día que dio inicio la publicación de la traducción, *El Monitor* hizo una presentación de la obra en la que destacó las ventajas educativas que involucra la inserción del texto en las páginas del diario para los suscriptores:

Estas ventajas para el público, y más que nada el deseo de darle a conocer quienes han sido y serán los verdaderos amigos de la santa religión de Jesucristo, es lo que nos impulsa a dar a luz un libro, que en toda Europa ha tenido la mayor aceptación, tanto por la belleza del estilo y las imágenes, como por la energía con que están revelados esos misteriosos crímenes que se cometían en nombre de la religión, y que han dejado hasta hoy los gérmenes del fanatismo y la tiranía. Así pues, no necesitamos encarecer el mérito literario y filosófico de la obra: desde la primera página se halla el interés de la verdad, que debe buscar con ansia todo hombre amante de su patria y de su religión.¹⁷⁷

Se trata pues de otro texto traducido crítico respecto de la Iglesia católica y que contribuye a reforzar la postura crítica del diario frente a una de sus instituciones más polémicas. Una vez más, el argumento que legitima la selección de un texto es “que en toda Europa ha tenido la mayor aceptación”, explicación mediante la cual el periódico se protege y legitima su decisión.

Si bien no se señala el nombre del traductor y solamente aparece la leyenda “Traducidos del francés”, hemos constatado que la versión publicada por *El Monitor* se diferencia

¹⁷⁷ *El Monitor Republicano*, 13 de junio de 1850.

claramente de la traducción publicada en España en 1845, por el impresor J. Roca,¹⁷⁸ lo que nos hace pensar que tal vez se trate de una traducción hecha expresamente para el diario mexicano o bien de una adaptación. Reproducimos a continuación un fragmento de ambas.

A mediados del siglo XVI, durante el reinado de Carlos V; la población de Sevilla, esa *alegre y gozosa capital de Andalucía*, paulatinamente se había transformado en una ciudad sombría, silenciosa y contristada. En vano la ciudad morisca ostentaba en medio de los rayos de un sol espléndido, sus vastas azoteas cubiertas de arbustos y de flores, *sus elegantes balcones por dó se encaramaban, cual bellísimas randas, los verdes y floridos bejucos*, las rojas granadillas y los jazmines de Virginia con sus anchas corolas doradas. (Traducción española de 1845)

A mediados del siglo XVI, durante el reinado de Carlos V, la población de Sevilla, *bulliciosa y alegre capital de la Andalucía*, había poco a poco cambiado su natural alegría en una melancólica y profunda tristeza. En vano esta ciudad morisca ostentaba al resplandor de un sol brillante sus vanas azoteas cubiertas de arbustos y de flores; *sus elegantes balcones entretejidos de bejucos verdes y floridos*, de granadillos colorados y de jazmines de Virginia con anchos pétalos dorados. (Traducción publicada por *El Monitor* en 1850)

Si bien los dos textos son idénticos en varias partes, los cambios observados como por ejemplo “bulliciosa y alegre capital de la Andalucía”, por “alegre y gozosa capital de Andalucía”, o “sus elegantes balcones entretejidos de bejucos verdes y floridos” por “sus elegantes balcones por dó se encaramaban, cual bellísimas randas, los verdes y floridos bejucos” muestran claramente un trabajo de reescritura por parte del diario, adaptando la traducción a un español más americano, y por ende, más aceptable para la cultura de llegada. El periódico probablemente quería evitar cualquier querrela por plagio de traducción, pero dicha reescritura constituye otro índice de la voluntad del diario de distanciarse de la antigua metrópoli.

¹⁷⁸ <https://archive.org/stream/misteriosdelain00subegoog#page/n8/mode/2up>, consultado el 21 de mayo de 2015.

La publicación de esta traducción produjo una fuerte reacción de *El Universal*, misma que vemos desglosada en su página editorial del 15 de junio de 1850, un par de días después del inicio de la inclusión de la obra en las columnas de *El Monitor*. Para empezar, el diario de Rafael de Rafael condena el hecho de que en México se acojan y difundan este tipo de textos extranjeros que atentan contra la moral y la estabilidad del país.

Pues esto es precisamente lo que están haciendo los que entre nosotros se afanan en reproducir y circular, por cuantos medios están a su alcance, las ideas desmoralizadoras que tanto daño han causado a la sociedad europea. Este mal no es de hoy. Hace ya algunos años que las obras más escandalosas y reprobadas que produjeron los crímenes y horrores de fines del último siglo y principios del presente, así como las que salieron a la luz durante aquella época frenética y terrible, han encontrado entre nosotros el eco servil y miserable de los que, por la *auri sacra fames*¹⁷⁹, no vacilan en comprometer el porvenir de su patria esparciendo en ella el veneno que ha de aniquilarla (...) ¹⁸⁰

Es notable la violencia con la que el diario conservador se expresa respecto de la publicación de *El Monitor*, sin embargo muestra que el tema está sobre la mesa: las relaciones que el Estado debía guardar con la religión católica sigue oponiendo a liberales y conservadores. Para el diario de Rafael de Rafael lo único que se logra con la publicación de *Los misterios de la inquisición (...)*, es importar del continente europeo ideas nocivas (“que tanto daño han causado a la sociedad europea”) que no hacen ningún bien a la patria y que, incluso pueden “aniquilarla”.

El Universal apunta sus cañones específicamente hacia Francia, “ese foco inmenso de todas las ciencias y de todos los errores, de todas las virtudes y de todas las maldades”, país en el que se produjo la obra que el diario califica como “una de la que menos ha llamado la

¹⁷⁹ “Maldita sed de oro” en Ezequiel Ipar, “El misterio del dinero y la tragedia de la presentación artística” *Perspectivas. Revista de Análisis de Economía, Comercio y Negocios Internacionales*, Vol. 8, Núm. Especial, agosto, 2014, pág. 160.

¹⁸⁰ *El Universal*, 15 de junio de 1850.

atención pública, ya por su falta de absoluto mérito literario, ya por su intolerable infidelidad histórica, tan chocante que su mismo anotador y panegirista se ha visto forzado a confesarla anticipadamente y a procurarle alguna excusa”. Para completar su crítica *El Universal* califica al autor, M.V. de Féreal, como “impío a la par que fantástico e ignorante escritor”.

El objetivo del diario conservador es prevenir a los incautos que se sientan atraídos por el escrito y mostrar que las intenciones de los diarios liberales, al promover la lectura de esta traducción, no son los de revelar ciertas prácticas oscuras de la Iglesia católica, sino los de atacar sus fundamentos. De entrada, *El Universal* relega al último plano cualquier análisis literario del texto y subraya su verdadero, y enmascarado, objetivo:

La cuestión literaria es de todo punto insignificante, al lado de las graves cuestiones sociales que entraña la publicación de esta obra. Los que no la hayan leído, creerán quizás, al ver su título, que su objeto no es otro que el de revelar las prácticas secretas de la antigua Inquisición, y correr el velo de sus misterios; pero se engañará tristemente quien tal piense. *El objeto verdadero de la obra, no es otro que el de hacer odioso el catolicismo, al que apellida culto despreciable; oscurantismo y simonía de Roma, fantasmagoría ridícula e impía, mas propia para alucinar los sentidos que para elevar el alma; y hacer la apología y el encomio del protestantismo, al cual llama verdadero espíritu cristiano, y moral pura de Jesucristo.*¹⁸¹

A continuación, el diario conservador señala que el libro es una letanía de horrores, en la que se atribuye toda clase de crímenes y bajezas a los miembros de la Iglesia católica: “No hay apenas crimen alguno que no lo cometa o lo mande cometer algún sacerdote católico, algún dignatario de la iglesia; y cada vez que en la obra se habla de las vírgenes del Señor... ¡vergüenza para el cobarde escritor y para los miserables que reproducen sus infames conceptos...!”¹⁸²

¹⁸¹ *Ibidem*. Las cursivas son mías.

¹⁸² *Ibidem*.

El Universal no escatima palabras contra una publicación que considera altamente reprobable y peligrosa, al atacar a la Iglesia, a la que los conservadores consideran como la única posibilidad de mantener la unión de los mexicanos en las circunstancias difíciles que se viven en aquellos momentos, se atenta contra la propia patria. Para los conservadores los fundamentos del catolicismo, encarnados en sus ministros, prácticas, ceremonias “forman el arco principal que sostiene al defectuoso y bamboleante edificio de esta sociedad: quitadlo, y el edificio viene abajo, y todos perecemos en sus ruinas.”

La publicación en *El Siglo*, en 1849, de *Los viajes de Gulliver* (1726) del escritor irlandés Jonathan Swift ocasionó también una polémica entre el diario de Cumplido y *El Universal*, que involucró el tema religioso. *El Siglo* anunció en diciembre de 1848 que dentro de las “mejoras” que proponía para el año nuevo habría algunas de importancia en su “Folletín”: “Contendrá su folletín, en forma de páginas, obras selectas y con grabados en madera hechos por los más célebres artistas de París. La que desde luego se comenzará a publicar tienen más de QUINIENTOS GRABADOS Y VIÑETAS, dispuestos por el célebre Grandville.”¹⁸³ *El Siglo* se refiere a los grabados que J.J Grandville realizó en 1838 para la obra de Swift.

Luego de que *El Siglo* diera cumplimiento a su anuncio de publicar la novela y los grabados, el diario conservador publicó un par de remitidos en los que sus lectores se quejan de un par de grabados que consideran insultantes y ofensivos hacia la religión católica: “el indecente grabado de Gulliver, apagando *de cierto modo* el incendio del palacio de Lilliput, y el impío diseño donde se ve la adorada imagen del Jesucristo, hollada por una inmunda planta (...)”¹⁸⁴

¹⁸³ *El Siglo Diez y Nueve*, 23 de diciembre de 1848.

¹⁸⁴ *El Universal*, 7 de febrero de 1849

La publicación de los remitidos, cuyo contenido *El Universal* digo respaldar por completo, ocasionó la respuesta de *El Siglo* quien respondió a los ataques del siguiente modo:

Pues señor, el Universal no quita el dedo del renglón, e insiste *piadosa, cristiana y santamente* en llamarnos impíos e irreligiosos por la publicación de los grabados del Gulliver (...) La cuestión de los grabados debe ya estar decidida por el público sensato. El Siglo XIX (se entiende el periódico, no sus redactores apreciabilísimos para el Universal) ni ha agregado una sola línea al texto, ni ha puesto un solo grabado de más en los Viajes de Gulliver. Los ha publicado tales cuales se encuentran en las ediciones hechas en países católicos, donde corren con general aceptación, enriqueciendo toda especie de biblioteca, sin que nadie hasta ahora haya levantado el grito hasta el cielo, acusando de impiedad a los pobres Swift y Grandville. Bien es verdad que esto depende de que en todo el mundo no hay quien tenga una piedad tan ascandrada, ni unos sentimientos religiosos tan elevados como el seráfico Universal. Nos sorprende cómo han podido los redactores de este periódico, andar por Europa con los ojos abiertos, porque es difícil que esos nuestros escrupulosos hermanos en Cristo, no se hayan horrorizado a cada paso, cuando apenas hay una galería de pinturas o una obra con grabados, que no contenga algo más detestable que los impíos Viajes de Gulliver.¹⁸⁵

El Siglo se defiende argumentando que la intolerancia de *El Universal* se debe a su atraso respecto la Europa católica en la que los grabados en cuestión, de acuerdo con *El Siglo*, no causan mayor escándalo y donde es bastante común encontrar este tipo de manifestaciones artísticas, por todos lados. Debe recordarse, sin embargo, que J.J. Grandville fue un caricaturista político liberal con ideas anticlericales que sufrió de censura en Francia.¹⁸⁶ Desde luego, tampoco puede dejarse de lado el carácter satírico, de crítica amarga a la sociedad y a la política de su tiempo que está en el núcleo mismo de la obra de Swift.

La publicación de estas traducciones y la discusión que generaron transparentan algunas ideas centrales de las líneas de pensamiento que dominaban el ambiente intelectual y político de la época y que eran reivindicadas con claridad por nuestros diarios: el liberalismo y el

¹⁸⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 8 de febrero de 1849.

¹⁸⁶ Véase Annie Renonciat, *La vie et l'oeuvre de J.J. Grandville*, ACR Édition-Vilo, París, 1985.

conservadurismo, corrientes de pensamiento que sostenían opiniones divergentes acerca del papel que la religión y la Iglesia católica debían tener en la configuración política de la nación y sobre cuál debía ser su relación con el Estado. Sin embargo, no debe olvidarse gran parte de los liberales, si bien se mostraban bastante críticos respecto a la institución eclesiástica católica, no eran antirreligiosos, e incluso eran católicos.¹⁸⁷

Nuestros tres diarios tenían una sección llamada “Parte Religiosa”, aunque si bien es verdad que la de *El Siglo* y *El Monitor* era muy pequeña y sólo se empleaba para informar sobre el santoral del día y dar avisos sobre algunas ceremonias, nos indica que estaban conscientes de la importancia que tenía. En cambio en la sección religiosa de *El Universal* se publicaban con regularidad textos de extensión importante, es decir, que se le concedía mucho mayor peso.¹⁸⁸

Por otro lado, en los propios argumentos de *El Monitor* que hemos leído más arriba notamos un ataque claro a ciertas instituciones de la Iglesia católica (la Compañía de Jesús y la Inquisición), pero no a la religión en sí misma, retomamos aquí algunas líneas, las cursivas son nuestras:

“Tampoco se le imputará a este libro el defecto de estar escrito por alguno *de esos republicanos furibundos é irreligiosos, que han producido en este siglo las amélicas.*”

“Estas ventajas para el público, y más que nada el deseo de darle a conocer *quienes han sido y serán los verdaderos amigos de la santa religión de Jesucristo (...)*”

“(…) lo copiamos todo literalmente, suprimiendo sólo un discurso preliminar en *que se prueba que la Teología jesuítica es inmoral y contraria a la de los Santos Padres (...)*”

¹⁸⁷ Ver Iñigo Fernández Fernández, “El liberalismo católico en la prensa de la primera mitad del siglo XIX (1833-1857), *Historia* 396, 1, 2014.

¹⁸⁸ Ver Anexo, Cuadro I/*El Universal*

No debe olvidarse que no fue sino con la constitución de 1857 que se suprimió como toda referencia a la religión, aunque no se instauró todavía la libertad de cultos sino hasta la Reforma.¹⁸⁹ En los años de los que nos ocupamos aquí, México era un país mayoritariamente católico, así como lo eran los letrados sin importar su tendencia política.

3.2.2. El Chateaubriand de los liberales y el de los conservadores

No resulta extraña la presencia del vizconde de Chateaubriand, autor de *Genio del cristianismo*, obra esencial para el catolicismo¹⁹⁰ y el pensamiento conservador francés decimonónico, en las páginas de *El Universal* si tenemos en cuenta la relación del escritor galo con el pensamiento conservador de su país, así como con el pensamiento conservador mexicano del siglo XIX. Sin embargo, el vizconde también tuvo presencia en la prensa liberal, como podemos observar en las páginas de *El Siglo Diez y Nueve* donde se publicaron sus *Memorias póstumas*¹⁹¹.

Javier Rodríguez Piña señala que “en el caso de Chateaubriand la publicación de *Memorias de ultratumba* concitó la buena opinión de todas las tendencias políticas. Liberales y

¹⁸⁹ Ver Annick Lempérière, “De la república corporativa a la nación moderna. México (1821-1860), en Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coords.), *Inventando la nación, Iberoamérica, siglo XIX*, FCE, México, 2003.

¹⁹⁰ “Muy influido por Burke, y quizá más directamente por las obras de Maistre y de Bonald, se ha considerado que esta obra [*Genio del cristianismo*], donde se ensalza el sentimiento humanitario del catolicismo y afirma que el cristianismo es moral y estéticamente superior a las demás religiones, fue el origen del renacimiento intelectual del catolicismo romano a comienzos del siglo XIX, al dar a la religión, a ojos de los creyentes, un esplendor del que había carecido durante mucho tiempo.” Javier Rodríguez Piña, “Sobre la presencia del conservadurismo francés en México durante la primera mitad del siglo XIX”, en Lise Andries y Laura Suárez de la Torre (coords.), *Impresiones de México y de Francia, op.cit.* pág. 293.

¹⁹¹ El título más aceptado actualmente es *Memorias de ultratumba*.

conservadores escribieron elogiando su obra, especialmente la literaria, sin cuestionar –los primeros– demasiado su posición crítica frente al liberalismo.”¹⁹²

El reconocimiento del que Chateaubriand gozaba en las páginas de *El Siglo* puede observarse en varias ocasiones. En septiembre de 1844, el diario liberal publicó una semblanza del autor francés en la sección “Variedades”, misma que años después, entre el 20 y el 25 de agosto de 1848, se volvió a publicar (con ligeras variaciones) luego de la muerte del escritor ocurrida varias semanas antes (4 de julio), pero esta vez en la sección “Parte Literaria” del diario. *El Siglo* se expresó del siguiente modo sobre la muerte del autor francés: “Los periódicos europeos nos anuncian la funesta nueva de la extinción de una de las lumbreras del siglo, del vizconde de Chateaubriand, tan conocido en América y en el orbe literario por sus producciones; y creyendo nuestro deber depositar una flor sobre su tumba, hemos tomado de la *Galería de ilustres contemporáneos* y de otras fuentes no menos puras el artículo necrológico que ofrecemos aquí a nuestros lectores.”¹⁹³

El diario de Ignacio Cumplido destaca una vez más el valor de la obra del autor para el mundo de las letras, así como el gran reconocimiento internacional del que goza (“tan conocido en América y en el orbe literario por sus producciones”), como los argumentos que justifican ampliamente el homenaje que se le rinde en sus páginas. La semblanza que *El Siglo* reprodujo incluía no sólo un recorrido por la vida personal y obra del autor sino de su carrera política, lo que menos se resalta es su vinculación con la religión católica, cosa que sí hará *El Universal*, diario conservador.

¹⁹² Javier Rodríguez Piña, *op. cit.*, pág. 297.

¹⁹³ *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de agosto de 1849.

Mémoires d'outre-tombe se publicó en *La Presse* entre el 21 de octubre de 1848 y el 3 de julio de 1850, pocos meses después de la muerte de Chateaubriand. El diario francés incluyó un estudio previo de la vida de Chateaubriand y de la obra en cuestión escrito por el periodista y escritor Charles Monselet¹⁹⁴ del 17 al 20 de octubre.

A principios de diciembre de ese mismo año, en su página cuatro, *El Siglo* dio noticia de la publicación de la autobiografía de Chateaubriand en la prensa francesa: “Ha comenzado ya en Paris la publicación de las Memorias de más allá de la tumba (*d'outre-tombe*) de este célebre escritor. Esta obra que tanto se ha deseado conocer, debe ser sobre manera interesante, por su grande interés histórico y el admirable estilo de su autor.”¹⁹⁵ A finales del mismo mes, *El Siglo* anunció la publicación en sus páginas de la traducción de esta obra autobiográfica del autor galo.

Memorias de más allá de la tumba. Hemos recibido las primeras entregas de esta obra, cuya publicación se esperaba con tanta ansiedad, y continuarán llegándonos las demas oportunamente. *Constantes en el deseo de mejorar en cuanto sea posible nuestro periódico, y de complacer à nuestros suscritores, hemos hecho que desde luego se comience la traducción de esas “Memorias postumas” del ilustre Chateaubriand, y las publicaremos en la parte literaria del Siglo, para que pueda salir sin perjuicio de las otras obras que insertaremos en el folletín, con hermosos grabados y viñetas, según tenemos ofrecido.*¹⁹⁶

El Siglo dio cumplimiento a su promesa y, unos días después del anuncio, inició la publicación de la traducción del estudio previo de Monselet, del 1 al 6 de enero de 1849. La autobiografía de Chateaubriand empezó a aparecer el 6 de enero y se publicó a lo largo de

¹⁹⁴ Charles Monselet, 1825-1888, “Periodista y escritor francés. Colaboró en las revistas *l'Artiste*, *l'Époque*, *la Patrie*. Escribió varias obras: *Rétif de la Bretonne*, (1854); *Cuisinière poétique* (1859), *Almanach des gourmands* (1865).” *Grand dictionnaire encyclopédique Larousse*, Vol. 7, pág. 7062.

¹⁹⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 4 de diciembre de 1848.

¹⁹⁶ *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de diciembre de 1848.

1850 y 1851, sin nombre de traductor, aunque si se señala que se trata de una traducción hecha para *El Siglo*.

Es notable ver cómo *El Siglo* se dio prisa en publicar la obra de Chateaubriand sin esperar la publicación en volúmenes. Para el diario se trataba pues de una obra que entrañaba un gran interés ya que, como ellos mismos lo señalan, había generado gran expectación entre el público (por la notoriedad de su autor), lo cual, junto con su objetivo permanente de mejorar constituía una excelente razón para incluir esta traducción de manera prácticamente urgente en sus páginas.

También resulta digno de atención ver cómo *El Siglo* decidió apegarse por completo a la publicación de *La Presse* al incluir la traducción del estudio previo de Monselet, que por cierto enfatizaba el valor literario e histórico de la obra de Chateaubriand de una forma por demás elogiosa. La única variación que introdujo *El Siglo* fue la adición del título “Juicio Crítico” al escrito de Monselet, dado que en *La Presse*, el texto no llevó ningún título en particular. Probablemente era un modo de señalar la manera “crítica” en que el diario liberal se aproximaba al autor francés ligado al conservadurismo.

El Universal tradujo a Chateaubriand desde los primeros meses de su publicación, como lo muestran las ediciones del 31 de diciembre de 1848 y 1 de enero de 1849 en las que se incluyen un par de textos del autor francés en la sección “Parte Religiosa” del diario¹⁹⁷. El diario conservador reivindicaba pues la lectura del escritor galo más bien desde el punto de vista religioso, que era un elemento central de las ideas conservadoras, y no tanto desde el estrictamente literario, como lo hizo *El Siglo*.

¹⁹⁷ “Juicio final” y “La navidad. Reyes”.

En 1851, *El Universal* incluyó en su “Folletín” la traducción de la obra de Chateaubriand *Les Martyrs*, obra en la que se hace la apología del cristianismo: “Complemento de *El genio*... fueron *Les Martyrs ou le triomphe de la religion chrétienne*, obra publicada en 1809 y con la cual intenta, a través de la pintura de las vidas de los santos, destacar la superioridad del cristianismo sobre el mundo pagano.”¹⁹⁸

Las noticias sobre la publicación de este texto en *El Universal* provienen de su sección de “Avisos”, en donde se anuncia su venta en volúmenes (“de esta obra que se ha publicado en el Folletín del Universal...”¹⁹⁹) en el domicilio de la imprenta del Rafael de Rafael. Todo parece indicar que se publicó durante la primera parte de 1850.²⁰⁰

El 13 de noviembre de 1850 se publicó, en la sección de “Variedades”, un artículo del destacado partidario de la tendencia conservadora Anselmo de la Portilla que tiene por objeto enfatizar las virtudes de la obra del vizconde y promover la venta del libro “en dos volúmenes a la rústica” que “se hallan en venta en el despacho de esta imprenta, y en la imprenta de la Voz de la Religión...”. Un segundo artículo de Portilla se publicó el 27 de marzo de 1851 y tiene como finalidad dar cuenta de la traducción de Justo Barbagero.

La traducción que publica *El Universal* no está hecha expresamente para el diario sino que se trata de una versión publicada en España en 1845²⁰¹. En los volúmenes salidos de la

¹⁹⁸ *Idem*, pág. 293.

¹⁹⁹ *El Universal*, 16 de diciembre de 1850.

²⁰⁰ No conocemos las fechas exactas de publicación de la obra en *El Universal* dado que los ejemplares del diario que se han consultado para esta investigación no conservan la parte baja de sus páginas. Debe recordarse que una innovación de la sección “Folletín” en los diarios mexicanos era que estaba concebida para desprenderse para luego formar libros con ella.

²⁰¹ *Los mártires: poema del Vizconde Chateaubriand*, Puesto en verso por el D.D. Justo Barbagero, Burgos, Imprenta de Sergio Villanueva, 1845. Consultada en versión facsimilar http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/catalogo_imagenes/iniciar_descarga.cmd, consultado el 23 de mayo de 2016.

Hay una traducción anterior, en prosa, publicada en Madrid en 1816.

impresión de Rafael de Rafael, en los cuales basamos nuestra indagación, se menciona al traductor, aunque desde luego no se hace alusión alguna a la edición española. La edición hecha en México reproduce con exactitud la traducción de Barbagero, así como el prólogo que escribió para la primera edición. No hay muchos datos sobre Barbagero, excepto que se desempeñó como abad de Santo Domingo de la Calzada, una comunidad de La Rioja, España. El artículo de Anselmo de la Portilla, como veremos más adelante, justifica por qué *El Universal*²⁰² prefiere la traducción de Barbagero a la traducción anterior publicada en Madrid en 1816²⁰³.

Otra razón que favorece la versión de Barbagero es el comentario positivo que recibió del mismo Chateaubriand. En el prólogo que el abad redactó para la edición española transcribió una breve carta, fechada el 15 de marzo de 1842, que el escritor francés le dirigió como respuesta al envío que el sacerdote le hizo de su traducción. Este hecho también fue destacado por Anselmo de la Portilla en su artículo como una señal de “autorización” del mismo Chateaubriand. En la carta, el autor francés menciona que su desconocimiento de la lengua española le hace suponer, por instinto, que la traducción de Barbagero posee virtudes por demás dignas de elogio. De cualquier modo, la misiva se esgrime como un argumento por demás favorable a la traducción del religioso español.

La aproximación que los diarios proponen a un autor como Chateaubriand así como la selección de los textos que decidieron traducir del autor galo, de algún modo resulta ilustrativa de las tendencias y objetivos que los diarios defendían en el plano ideológico. Por

²⁰² El en capítulo IV, en el que nos ocupamos de la representación de la traducción dentro de los diarios, nos ocuparemos con detalle del contenido de este artículo.

²⁰³ *Los Mártires, o el triunfo de la religión cristiana* que escribió en francés F.A. de Chateaubriand y tradujo al castellano D.L.G.P, Madrid, Imprenta de D.M. de Burgos, 1816.

un lado, se observa en *El Siglo* un cierto sesgo que tiende a focalizar la figura del francés en tanto literato cuyo estatus en el mundo de las letras era insoslayable y, por el otro, *El Universal* prefiere destacar la importancia y el lugar que el autor tiene para la religión católica, cuya importancia para la configuración de la nación mexicana era uno de los puntos centrales de su propuesta ideológica.

CAPÍTULO 4. REPRESENTACIONES PERIODÍSTICAS DE LA TRADUCCIÓN

4.1. Las temáticas de la traducción

Al anunciar las obras por publicarse, y al introducirlas, el diario buscaba crear expectativas y dar información que atrajera al público lector. En algunas ocasiones, esos comentarios o presentaciones incluían alusiones a la traducción de las obras; en otras, las traducciones eran objeto de crítica o análisis. A través de estos fragmentos se puede esbozar la representación que los diarios tenían de la traducción y que ofrecen a los lectores. Hemos encontrado varios ejes temáticos que comentamos a continuación.

➤ La dificultad de la tarea y sus exigencias

En algunos de los comentarios se hace notar la importancia que tiene para el diario la conservación de los “méritos” del texto fuente: “La traducción será revisada escrupulosamente, a fin de que, en la versión del francés a nuestra hermosa lengua, se conserve cuanto sea posible el mérito del original.”²⁰⁴ Observamos también que el diario se asume como experto y juez de la traducción. En cuanto a las dificultades de la tarea traductora y el interés por restaurar las virtudes del texto fuente en el texto meta, localizamos algunos apuntes en una noticia sobre la traducción de la obra de José Zorrilla al francés:

El *Trait d'Union* ha publicado la versión francesa que ha hecho el Sr. de Meaux de la introducción de la *Flor de los recuerdos* de Zorrilla. No hay quien no conozca la inmensa dificultad de traducir poesías a otra lengua; tratándose de Zorrilla crecen estas dificultades, porque en él todas son brillantes imágenes, y recurre muchas veces á atrevidas inversiones. Trasladar, pues, sus pensamientos a un idioma tan rigurosamente lógico como el francés, parece un trabajo inmenso. A juzgar por la introducción el señor de Meaux ha salido muy airoso de la empresa; los versos de Zorrilla nada han perdido al pasar al francés, conservan toda su belleza, toda su originalidad.²⁰⁵

²⁰⁴ *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de enero de 1851.

²⁰⁵ *El Siglo Diez y Nueve*, 29 de abril de 1855.

Las reflexiones sobre la traducción se acompañan aquí de una valorización de las lenguas, el español se define como “hermosa lengua” y el francés como “rigurosamente lógico”, lo cual confirma los estereotipos que circulaban en torno a las lenguas. El francés, por ejemplo, gozó de una preeminencia en Europa a lo largo del siglo XVIII, se convirtió en “la lengua de la literatura.” y “casi en una segunda lengua materna en los medios aristocráticos de Alemania y Rusia; en otros países, llega a ser una especie de segunda lengua de la conversación y la urbanidad.”²⁰⁶

La noción que vemos plasmada aquí sobre el carácter “lógico” del francés puede relacionarse con la idea que sobre esta lengua se había desprendido del *Discours de l’universalité de la langue française* de Antoine de Rivarol: “El famoso *Discours de l’universalité de la langue française*, de Rivarol (1784), es una respuesta a una pregunta para un concurso de la Academia de Berlín: “¿Qué es lo que ha hecho universal a la lengua francesa? ¿Por qué se merece esta prerrogativa? ¿Es de suponer que la conservará?”²⁰⁷

Una de las respuestas a estas preguntas versa precisamente sobre una cualidad que posee el francés y que lo vuelve superior frente a otras lenguas: su “claridad”.

Ahora bien, la victoria de Francia y del francés, a pesar de los méritos de todas las demás lenguas —expuestos de manera muy depurada y culta—, es la de la “claridad”, explica Rivarol. Recoge lo que ya se ha convertido en un lugar común, y que presuntamente constituye la “superioridad” intrínseca del francés sobre las demás lenguas, y lo formula con la extraordinaria arrogancia propia de los que dominan: “Lo que no es claro no es francés; lo que no es claro es todavía inglés, italiano, griego o latín.”²⁰⁸

²⁰⁶ Pascale Casanova, *op. cit.*, págs. 92 y 96.

²⁰⁷ *Ídem*, pág. 101.

²⁰⁸ *Ídem*, pág. 102.

La traducción de teatro es también objeto de comentarios recurrentes,²⁰⁹ en los que se destaca su especificidad y su consiguiente dificultad: “La gente ignorante y atrevida cree que traducir es cosa muy fácil, porque entiende ser esa palabra la simple versión de una lengua à otra del significado de las voces; pero los que entienden del negocio, saben los inconvenientes que encierra. Encontrar un excelente traductor es, no diremos tan difícil como un buen ministro de hacienda; pero si una cosa no de los más sencilla.”²¹⁰

La dificultad de la tarea ya no radica en un apego incondicional al texto fuente, sino en la capacidad del traductor para “adaptar” los textos al gusto nacional: “...es indispensable el ajuste de un buen traductor, que no deje en francés las comedias, que conozca el gusto del público, y al traducir a nuestro idioma las composiciones extranjeras, haga que sean bien recibidas.”²¹¹ La calidad de la traducción de teatro no se mide, pues, en función de un traslado *a la letra* del texto de partida, sino en función de su adaptación a la cultura receptora para que tenga una buena acogida del público. Las estrategias de adaptación desplegadas por el buen traductor de teatro se confirman en el siguiente fragmento: “Debemos insistir en la necesidad de ajustar un traductor que, al traducir las mejores piezas del teatro francés, sepa acomodarlas al índole y gusto del público mexicano, y arreglar los diversos caracteres al genio y aptitud de los actores que deban desempeñarlas.”²¹² Si fallan estas estrategias de adaptación, se corre el riesgo de *dejar la obra en francés*:

Traducir bien es una empresa más difícil de lo que el vulgo cree, sobre todo, si se trata de una composición teatral, en que se emplean frases pertenecientes al difícil estilo familiar, que tanto trabajo cuesta trasladar exacta y correctamente a otro idioma. Ahora, si lo que hace cualquier atrevido que se metió a lo que no entiende,

²⁰⁹ Hay varios comentarios sobre traducción en la columna titulada “Crónica teatral”, que se publicaba algunas veces en la sección *Parte Literaria* y otras de manera aislada, es decir, en ninguna sección en particular.

²¹⁰ *El Siglo Diez y Nueve*, 24 abril de 1849.

²¹¹ *Ibidem*.

²¹² *El Siglo Diez y Nueve*, 5 junio de 1849.

es poner en castellano la significación que tiene cada palabra francesa, la tarea entonces es muchísimo más sencilla; pero entonces sucede por necesidad que *tropezamos con el inconveniente de que la obra se queda en francés.*²¹³

Si bien por entonces no había una profesionalización de la actividad de traducir, hay aquí una interesante referencia a la importancia de que sea alguien que tenga un grado de “entendimiento” de las posibles estrategias traductoras quien realice el trabajo y no un “atrevido” conocedor de un par de lenguas “...que se metió a lo que no entiende...”.

➤ **La lengua española en el centro del debate literario: hacia la creación de una literatura nacional**

El 17 de junio de 1847, *El Siglo Diez y Nueve* publica un artículo en el que se comenta la traducción de la obra *Sermones o discursos de filosofía moral y cristiana* del escocés Hugh Blair.²¹⁴ Si bien en el diario no aparece la firma del autor del artículo, constatamos que se trata de una crítica que José Justo Gómez de la Cortina publicó en el *Tomo II* de su *Revista Mexicana* en 1835 (la traducción de la obra de Blair se había publicado en 1833²¹⁵). Al parecer el artículo se incluyó en *El Siglo* con la intención de promover la venta del libro²¹⁶, pero al mismo tiempo nos habla de la importancia que tenía la actividad traductora para el diario. Si bien el juicio del conde de la Cortina sobre la traducción es positivo también destaca de modo notorio las deficiencias del traductor en el manejo del español:

El estilo de la traducción es ameno, sostenido sin violencia, y *adaptado en lo posible al del original*: empresa verdaderamente difícil, capaz de atemorizar a todo escritor ilustrado, y que solamente podrá superar el deseo de ser útil al género humano. (...)

²¹³ *El Siglo Diez y Nueve*, 25 de diciembre de 1848. Las cursivas son mías.

²¹⁴ “Sermones o discursos de filosofía moral y cristiana. Del dr. Hugo Blair. Traducidos del inglés al castellano por M.S. —México”. Las siglas M.S. corresponden a Miguel Santa María.

²¹⁵ Luis Olivera López y Rocío Meza Oliver, *Catálogo de la colección Lafragua de la benemérita Universidad Autónoma de Puebla 1616-1873*, UNAM/BUAP, México, 2006, pág. 305.

²¹⁶ Al final del texto se lee “En la librería de D. Mariano Galván y alacena de D. Antonio de la Torre se vende un cuaderno que contiene estos sermones”.

*A cada paso se echa de ver que el traductor escribe penetrado enteramente de la ideas del autor, y que el deseo de comunicarlas hace correr su pluma sin el más ligero tropiezo. Tal vez a este mismo entusiasmo deberemos atribuir uno u otro descuido que se advierte en el lenguaje y que con sentimiento nuestro creemos que debilitan algunas ideas sublimes y brillantes. Es cierto que estos descuidos son raros, y de ningún modo disminuyen el mérito de la traducción, pero la imparcialidad nos obliga a notarlos con la misma franqueza con que hemos hablado de las bellezas literarias.*²¹⁷

El comentador de la versión de Santa María destaca pues las dificultades de la tarea del traductor, su comprensión cabal del original, su voluntad y agilidad para expresarla, pero enseguida subraya sus “descuidos” a nivel de corrección gramatical, cuyo análisis ocupa una parte importante del artículo. El autor de la crítica hace hincapié en el uso incorrecto de algunos verbos, mostrando por ejemplo que hay una clara diferencia entre “rodar” y “girar”, “encontrar” y “hallar”. Para finalizar comenta la presencia de algunos otros errores que, sin embargo, desde su punto de vista no demeritan la labor de Miguel Santa María.

*Otras incorrecciones menos importantes, como la unión de dos o más adjetivos sin conjunción, la trasposición del pronombre personal nos de un modo poco usado, etc., no merecen tan severo examen, y lejos de citarlas, repetimos que ni éstas ni aquellas disminuyen el mérito de la traducción. Nosotros las consideramos como las sombras de una pintura que hacen resaltar más la brillantez del colorido, y aunque ciertamente sería de desear que la obra del Sr. Santa María careciese de semejantes defectos, recordaremos el precepto de Horacio: Ubi plura nitent... Non ego paucis offendar maculis.*²¹⁸

²¹⁷ *El Siglo Diez y Nueve*, 17 de junio de 1848. Las cursivas son mías.

²¹⁸ *Íbidem*. Las cursivas son mías. La cita completa en latín, tomada de *Arte Poética* de Horacio, es “*Ubi plura nitent in carmine, non ego paucis offendar maculis*” (“Donde muchas cosas brillan [en un poema], no me ofenden unas pocas manchas”).

En el *Monitor Republicano* hay también un comentario destinado a criticar los errores gramaticales de las traducciones ofrecidas por una publicación periódica llamada “*Judío Errante*”²¹⁹:

Algunas traducciones del *Judío Errante*, cada día se hacen más notables por su gran número de barbaridades. *Lo primero que hoy topamos en una de ellas esta mañana, ha sido un conducieran (sic) que indica que el traductor es regular, hasta el punto de no conocer la irregularidad de ciertos verbos castellanos.* Las bellezas de la traducción son todavía más gordas que la apuntada, para muestra de lo bien que entienden su idioma, muchos de los que pretenden conocer el ajeno. Traductores bolonios, /son ya vuestros trabajos tan brillantes, /que con ellos se llevan los demonios/la sonora lengua de Cervantes.”²²⁰

La violencia con que se ataca aquí la actividad traductora no atañe a la mala comprensión del texto y lengua fuente, sino a “las barbaridades” cometidas en la “sonora lengua de Cervantes”. Por lo tanto, es la lengua meta, es decir el español, que el crítico tiene en mente, confirmando así el interés de los editores por su propia lengua.

A propósito de la traducción de una obra de teatro francesa llamada “El judío”, *El Monitor* insiste en el elogio que merece un trabajo que muestra un manejo correcto de la lengua española, en este caso el reconocimiento es para un traductor de nombre Miguel Badillo: “La traducción según pudimos notar, es correcta y el lenguaje es fluido y castizo. Nos parece que es muy digno de elogiarse el que los jóvenes se dediquen en sus ratos de ocio a este género de trabajos literarios...”²²¹

²¹⁹ Al parecer el nombre completo de esta publicación es *El Judío Errante. Periódico Político y Literario*. En la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco se conservan algunos ejemplares del año 1873.

²²⁰ *El Monitor Republicano*, 29 de febrero de 1848. Las cursivas son mías.

²²¹ *Ídem*. Si bien es cierto que en varios de los comentarios observamos un reconocimiento de las dificultades de la práctica de la traducción, sobre todo relacionada con el esfuerzo de conservar la calidad del texto original, vemos en esta nota que la tarea del traductor se seguía considerando como una labor secundaria, como parte de una serie de “trabajos literarios” indeterminados y no como una actividad con un dominio propio: “es muy digno de elogiarse el que los jóvenes se dediquen en *sus ratos de ocio á este género de trabajos literarios*”.

Esta insistencia en la importancia de la corrección lingüística de las traducciones queda bien ilustrada con otro ejemplo: se trata de una contestación que *El Siglo* le hace a *El Universal* respecto a un error que este último hizo notar en una de las traducciones publicadas por el primero:

Perdónalos, señor, que no saben lo que dicen. El periódico seráfico y monarquista, que está siempre en acecho de nuestros menores deslices, ha creído hacer un gran descubrimiento con *notar una falta cometida en la traducción de la novela que estamos publicando en nuestro folletín*. La contestación es muy sencilla: la tal traducción no es nuestra, sino hecha en España para la edición publicada en Barcelona, en el año 1839, en la librería de Oliva. *Las palabras que ha marcado el Universal*, se encuentran en la página 32 de la obra, de donde fueron literalmente copiadas (...) Por lo que hace al mérito de la traducción de la Picciola, a pesar del defecto notado y de algunos otros, lo tiene sin disputa, y el pobre de Saintine y demás escritores franceses se darían de santos, si salieran tan bien librados, cuando tengan la desgracia de caer en manos de los redactores del Universal.²²²

Es notable cómo el diario de Cumplido se defiende argumentando que el error señalado debe atribuirse a la traducción realizada en España y que ellos simplemente han copiado en sus páginas. Sin embargo, al provenir la crítica de un diario opositor, se minimiza la importancia de la falta y más aún se desentiende de la misma al revelar que la traducción no es suya. Como lo vimos, no era raro publicar traducciones hechas en aquel país cuando el diario no contaba con una traducción propia (más arriba leíamos también “*adoptando las mejores traducciones o traduciéndolas expresamente para el Siglo*”). De cualquier modo, el párrafo citado nos vuelve a mostrar una suerte de vigilancia que los diarios establecían entre sí con el fin de detectar el uso incorrecto de la lengua en las traducciones.

Creemos que el señalamiento constante, antes ilustrado, que se hacía respecto a la comisión de errores gramaticales por parte de los traductores se vincula con el tipo de crítica literaria

²²² *El Siglo Diez y Nueve*, 8 de abril de 1849. Las cursivas son mías.

que dominaba en la época²²³. En el contexto de una nación en proceso de conformación, de búsqueda de identidad, los escritores también estaban tratando de crear una literatura propiamente mexicana, nacional, escrita en español que sin embargo adolecía de múltiples deficiencias y desconocimientos de la normatividad prosódica, gramatical y en fin de múltiples aspectos del uso del español. De modo que la crítica literaria que prevaleció por entonces

puso de manifiesto inmediatamente la necesidad de estudiar y asumir el español como lengua privilegiada ante el dilema de enfrentar la fundación de una literatura sin tradición, es decir, la recién independizada nación provocó que los escritores se enfrentaran a un país que, aunque asumía tácitamente la lengua española como propia, reconocía claramente la ausencia de una tradición (puesto que la literatura, antes de la independencia, era considerada por todos una imitación de la española) y los riesgos de fundar una literatura formalmente descuidada.²²⁴

Al respecto, cabe mencionar la tarea crítica que José Gómez de la Cortina, el conde de la Cortina, llevó a cabo con los trabajos literarios de los miembros de la Academia de Letrán compendiados, en un primer momento, en la revista *El Año Nuevo de 1837*. Esta publicación revistió gran importancia ya que lo que buscaban sus participantes era empezar a delinear los rasgos de lo que pudiera irse convirtiendo en una literatura propiamente mexicana, con sus propios temas y fisonomía que los distinguiera de la antigua metrópoli.

Los letranes daban las primeras muestras literarias, a la luz de las ideas románticas, de la introducción de temas históricos en la búsqueda de una identidad nacional. En aquel primer número del anuario, producto en parte de los trabajos de la Academia de Letrán, los mexicanos se proponían ofrecer un muestrario de la literatura nacional a través de la incorporación de nuevos recursos y de una apertura temática. En

²²³De acuerdo con Pablo Mora: “La crítica literaria mexicana de las primeras tres décadas, después de la Independencia, fue conducida de manera indiscutible por la pluma de cuatro escritores decisivos: el cubano-mexicano José María Heredia, Andrés Quintana Roo, el mexicano nacionalizado español José Justo Gómez de la Cortina y el padre Clemente de Jesús Munguía.”, “La crítica literaria en México: 1826-1860”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, *La república de las letras, op. cit.* pág. 355.

²²⁴ *Ídem*, pág. 356.

efecto, aquel primer producto literario de 1837 nos mostraba dos hechos importantes. Por una parte, se trataba de textos escritos en su totalidad por mexicanos que, en lo formal, era notable la variedad de metros utilizados en las composiciones poéticas; por la otra, se trataba de textos en prosa y poesía en los que se relataban episodios de las distintas épocas de la nación: hechos previos a la conquista, enfrentamientos entre conquistadores e indios en forma de leyenda, sucesos ocurridos en la Colonia y hasta relatos de épocas cercanas a las del año de 1836.²²⁵

El trabajo de estos escritores mexicanos se centraba ante todo en la introducción de referentes y temas que ellos consideraban propiamente mexicanos²²⁶ y no tanto en un uso pulcro de la lengua española que ellos identificaban con la antigua metrópoli²²⁷. De esta manera, la crítica literaria ejecutada por el conde era “estrictamente formal, rigurosa e inflexible, es decir, se trataba de un examen gramatical, sintáctico y filosófico en donde ponía en práctica una novedosa crítica literaria derivada de los estudios más recientes en aspectos filosóficos, retóricos e ideológicos de la lengua. Y esta crítica le servía para poner en evidencia la falta de un conocimiento adecuado, elemental, de la lengua por parte de los letrados.”²²⁸

Desde luego, sólo esbozamos aquí una discusión que entraña una gran complejidad, sin embargo esta breve alusión nos sirve para tratar de mostrar de qué manera la crítica que se hacía a las traducciones estaba también imbuida de este ambiente en el que la apropiación de

²²⁵Pablo Mora, “Utilidad de la crítica literaria e identidad nacional: El conde de la Cortina y la Academia de Letrán” en Miguel Ángel Castro, (coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, UNAM, México, 2001. pág. 287.

²²⁶ “En los poemas de Guillermo Prieto “A un sabino de Chapultepec”, o en “Moctezuma” de Wenceslao Alpuche, o bien, en la novela corta de José María Lacunza titulada “Netzula” o en el relato “La batalla de Otumba” de Eulalio María Ortega, entre otros, podemos reconocer la introducción de esta temática, sobre todo aquella dedicada a recuperar episodios del Anáhuac a través de su historia y, muy concretamente de sus héroes indígenas (...)” *Ídem*, pág. 287.

²²⁷ “(...) en el caso de Wenceslao Alpuche podemos encontrar un buen ejemplo del tipo de crítica del conde (...) criticaba el mal uso del castellano, de la métrica, de las figuras retóricas, falta de ideología y lectura errónea de los modelos que se proponía imitar (...) Con el propósito de establecer puntos de contacto entre México y España y reforzar una tradición, el conde de la Cortina apelaba a la necesidad de conocer una historia literaria [la lectura de los clásicos españoles] y dominar las reglas del idioma (...)” *Ídem*, pág. 286.

²²⁸ *Ibidem*, pág. 284.

la lengua española y su tradición literaria, su normatividad, en el proceso de conformación de la las letras nacionales estaba en el centro de las preocupaciones.

➤ **Exclusividad**

Para los diarios el tema de la exclusividad de las traducciones que publicaban desempeñaba un papel central: “Mañana sin falta empezaremos a publicar esta interesante novela, que es una de las últimas de Alejandro Dumas, traducida *expresamente* para nuestro periódico.”²²⁹

La importancia atribuida a la exclusividad de las traducciones se vuelve a destacar con la publicación de *El conde de Montecristo* en el “Folletín de *El Monitor*, acusado de usar una traducción ajena. El diario publicó una nota que hace referencia al éxito de la novela entre el público y también a la controversia respecto del tema de la traducción:

Esta novela divertida, interesante y bajo diversos aspectos instructiva, ha obtenido una asombrosa acogida en el folletín, que como habrán advertido los lectores, se ha aumentado a doble tamaño del que tuvo al principio, se lee con avidez y a pesar del crecido número de ejemplares que se imprimen de este periódico, no hemos podido satisfacer los muchos pedidos que diariamente se nos hacen de todos los puntos de la República. En consecuencia, se ha hecho una edición por separado que se expenderá á precio módico y el primer tomo estará de venta dentro de doce días. *De este modo y por la comparación verán todos que nuestra edición y traducción difiere notablemente de la del señor D.J.R. Navarro, quien conociendo que ha padecido un delirio cuando en público dijo que a un juez había pedido la suspensión de esta publicación, no ha tenido que replicar al artículo en que refutamos tan peregrina presentación; y como nuestra edición concluirá antes que la suya, éste será el mejor testimonio que podamos dar de nuestra buena fe.*²³⁰

Juan R. Navarro era un importante impresor de la ciudad de México que estuvo involucrado en la publicación de varias revistas literarias²³¹. Por lo que puede leerse en la nota, Navarro

²²⁹ *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de febrero de 1849. La cursiva es mía.

²³⁰ *El Monitor Republicano*, 31 marzo 1848. Las cursivas son mías.

²³¹ *Calendario de Antonio Rodríguez para el año 1848-1851; La Civilización. Revista religiosa, científica, literaria, artística y amena*, 1852; *La Camelia. Semanario de literatura, variedades, teatro, modas, etc.*

acusó a *El Monitor* de usar su traducción de *El Conde* para publicarla en su folletín. Cierto o no, lo que podemos asegurar es que la traducción de *El Monitor* se diferencia de la traducción española de 1846, a cargo de Víctor Balaguer,²³² como se puede observar en los siguientes fragmentos:

Marsella-La llegada. El 28 de febrero de 1815 hizo seña el vigía de Nuestra señora de la Guarda indicando la llegada del Faraón, procedente de Smirna, Trieste y Nápoles. Un práctico salió inmediatamente del puerto, según costumbre, atravesó por delante del castillo de If y abordó el buque entre el cabo de Morgion y la isla de Rion. (Traducción española de Víctor Balaguer, 1846).

Marsella-La arribada. El 28 de febrero de 1815, el vigía de Nuestra señora de la Guardia señaló la barca Faraón, procedente de Esmirna, Trieste y Nápoles. Un práctico se desprendió como de costumbre del puerto; y rasando el castillo de If, abordó al buque entre el cabo de Morzion y la isla de Rion. (Traducción publicada en *El Monitor* en 1848).

La reescritura operada por *El Monitor*, “un práctico se desprendió como de costumbre del puerto;” versus “Un práctico salió inmediatamente del puerto, según costumbre” le permite al diario reivindicar la originalidad de su traducción, pero no se salva de la acusación de plagio, como lo mencionamos anteriormente. Por otra parte, se sabe que los periódicos publicaban con frecuencia, como ya dijimos, traducciones ya existentes.

En *El Monitor*, por ejemplo, aparece una traducción tomada de una edición española, sin que se señale su procedencia: la novela *Struensee o la reina y el privado* que apareció en la

Dedicado a las señoritas mexicanas, 1853; *La Civilización.*; *Álbum de las Señoritas. Revista de literatura y variedades* (Editada por Luis G. Ortiz y Francisco González Bocanegra) ,1856.

²³² Edición española de 1846: Barcelona, imprenta de la viuda e hijos de Mayol. Traducción de Víctor Balaguer. (Dato tomado de Antonio de Elías Molins, *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de artistas catalanes del siglo XIX*, Barcelona, 1889, Imprenta de Fidel Giró.) La traducción puede consultarse en línea: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-conde-de-montecristo-novela-original-tomo-1>, consultado en línea el 10 de junio de 2015.

sección “Folletín” en 1846 y que claramente se trata de la traducción aparecida en Barcelona en 1838.²³³

4.2.Un ejemplo de crítica de traducción: Anselmo de la Portilla y la traducción de *Les Martyrs* de Chateaubriand

El artículo que *El Universal* publicó sobre la traducción del abad español Justo Barbagero de *Les Martyrs* de Chateaubriand es uno de los pocos estudios que desarrollan una crítica de traducción con clara intención argumentativa y en donde vemos tratados algunos de los temas que observamos más arriba: la importancia de conservar las virtudes del original y la dificultad de lograrlo, así como los aciertos en el uso de la lengua española durante el proceso de traslado.

Para comenzar, Anselmo de la Portilla²³⁴ señala lo innecesario de insistir en la consabida dificultad de realizar buenas traducciones, sobre todo cuando estas deben hacerse en verso: “Todo el mundo conoce las dificultades de una traducción bien hecha, y no hay para que detenernos en manifestarlas. Estas dificultades son infinitamente mayores, cuando la traducción se hace en verso, en cuyo caso, por más que el traductor consiga trasladar la sustancia y el fondo de la obra, nunca logrará hacer lo mismo con las formas de ella, que por

²³³Imprenta de Don Antonio Bergnes. Traducción de A.M.

<http://books.google.com.mx/books?id=AiGWTL79AlgC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>, consultado en línea el 10 de junio de 2015.

²³⁴Poeta, periodista, historiador, editor de origen español (Santander, 1816), llegó a México en 1840, país en el que murió en 1879. Fundó *El Español* y *El Eco de España* para “fomentar la amistad entre México y España”. Colaboró en el *Diccionario universal de historia y geografía* (1853-1856). Fundó y colaboró en *El Católico*, *El Despertador Literario*, *El Espectador de México*, en los que publicó novelas, críticas, artículos, leyendas, síntesis bibliográficas, etc. Fundó la famosa publicación *La Iberia* (1867-1876) en cuyo folletín aparecieron *La navidad en las montañas* de Altamirano (1871) y las *Instrucciones que los virreyes de la Nueva España dejaron a sus sucesores* (1873). Fue un miembro destacado del grupo conservador. José Luis Martínez (Ed.), *Semblanzas de académicos. Antiguas, recientes y nuevas*, Academia Mexicana/FCE, México, 2004, págs.447-449.

necesidad han de ser diferentes.”²³⁵ Llama la atención, sin embargo, que la obra de Chateaubriand no está escrita en verso sino en prosa, cosa que de la Portilla no señala, pero que sí señala Barbagero en el prólogo de la edición española: “Mi objetivo ha sido tratar dignamente en español el asunto que su autor trató en francés, supliendo las bellezas de la prosa francesa con los encantos de la poesía castellana; pero conservando siempre los mismo rasgos característicos, para que el poema sea esencialmente el mismo.”²³⁶

En su artículo, de la Portilla destaca el gran valor del texto fuente y el genio de su autor, así como la tarea imposible de tratar de trasladar todo ello a otra lengua a menos que quien emprenda los trabajos posea cualidades extraordinarias también:

Los que han leído las producciones del vizconde de Chateaubriand, saben que es casi imposible traducirlas con perfección. La profundidad de los pensamientos, los giros atrevidos, la brillantes de las imágenes, y la suma originalidad de aquel escritor verdaderamente inspirado, no pueden expresarse bien sino en los términos y con las palabras mismas que él empleó; y solo podrá acercarse a dar una idea de su primitiva sublimidad, quien haya recibido del cielo una cabeza y un corazón, que tenga alguna analogía con la cabeza y el corazón del autor de los Mártires. ¿Y quién será el dichoso que pueda vanagloriarse de tanto? ¿Quién hay que se parezca al genio más grande de los tiempos modernos?²³⁷

De la Portilla no reconoce en Barbagero los dones que distingue en Chateaubriand, sin embargo, lo cataloga como un hombre sabio cuya decisión de llevar a cabo un trabajo tan arduo lo coloca ya en una posición digna de elogio: “El doctor Barbagero, autor de la traducción de que estamos hablando, es un hombre sabio, que debía conocer mejor que nadie, las dificultades de la empresa; y el hecho de haberla acometido a pesar de todo, sería bastante

²³⁵ *El Universal*, 27 de marzo de 1851.

²³⁶ *Los Mártires, poema del vizconde de Chateaubriand*. Puesto en verso por D.D. Justo Barbagero, Tomo primero, Burgos, 1845, Imprenta de don Sergio de Villanueva, pág. III.

²³⁷ *El Universal*, 27 de marzo de 1851.

garantía para los admiradores de Chateaubriand, aun cuando, por otra parte no tuviéramos á la vista el éxito feliz que coronó sus esfuerzos.”²³⁸

A continuación, el articulista se dedica a transcribir algunas partes de la obra traducida y a destacar sus cualidades. Menciona de la Portilla “la fluidez y naturalidad que son las principales dotes de toda composición”, la sobresaliente “imaginación poética” del traductor cuando acierta en las descripciones de “las cosas relativas a nuestras creencias”, es decir de aquello relativo al cielo, lo ángeles y los santos. De acuerdo con de la Portilla, todo ello pone a Barbagero “al nivel de los mejores poetas” y continúa refiriéndose a la “frescura de dicción y de estilo” y a la “majestuosa entonación que aquí adoptó el poeta...”. Para culminar señala que “...el señor Barbagero puede vanagloriarse de haber trasladado al castellano, mejor que nadie hasta ahora, todos los tesoros de poesía y de imaginación, que el autor de *los Mártires* parece se empeñó en verter en los cantos III y V del poema.”

El único señalamiento que hace de la Portilla en cuanto a la literalidad de la traducción respecto al original, al referirse a uno de los versos que transcribió en su artículo, tiene que ver con “la libertad que se tomó el poeta de hacer breve la palabra *florido*, libertad que no solo se perdona sino que agradece el buen gusto, aunque no se sepa tal vez dar la razón de ello.”

De la Portilla menciona que en artículos posteriores, que no hemos podido localizar, dará cuenta de “algunas ligeras variaciones introducidas por el traductor en el curso del poema...”, sin embargo, está claro que para el autor del artículo son de mucho mayor peso los aciertos que las posibles imprecisiones o variaciones de la traducción respecto a su fuente y que, como

²³⁸ *Ibidem.*

vimos más arriba, es muy probable que obedezcan al “buen gusto” y por lo tanto puedan ser perdonadas, aunque no pueda darse la justificación exacta de la decisión.

En el artículo de Portilla podemos ver reflejadas pues varias de las ideas que hemos encontrado en los diarios a propósito del acto traductor, sobre todo en lo que respecta a la importancia de conservar las cualidades del texto fuente, y las dificultades que vuelven esta tarea digna de reconocimiento. Sin embargo, resulta interesante es que el crítico no se ocupa en ningún momento de señalar incorrecciones en el manejo del español de esta traducción realizada en España. Quizá porque al ser él mismo de aquel país compartía el mismo registro dialectal.

4.3. El estatus del traductor en el mundo periodístico de la primera mitad del XIX

En el reglamento que Ignacio Cumplido estableció en 1843²³⁹ para organizar el trabajo dentro de su imprenta no se menciona nada sobre las actividades que debían llevar a cabo los redactores y, desde luego, nada que nos indique la presencia de traductores especializados. Es hecho conocido que el impresor logró reunir a un grupo selecto de personajes del mundo de las letras y la política para llevar adelante su proyecto más importante, el diario *El Siglo Diez y Nueve*.

Los escritores formaban la élite de los trabajadores de Ignacio Cumplido, puesto que dentro de la jerarquía laboral ocupaban el estrato más alto. Eran intelectuales de diferente filiación política, algunos de los cuales tenían lazos de amistad con el editor jalisciense. Conformaban un grupo no fácil de encontrar en la sociedad mexicana de la época, pues se requería de hombres con una amplia cultura y una educación suficiente para redactar los artículos sobre diferentes temas, aunque no necesariamente estaban bien pagados. Encontramos, por ejemplo, aristócratas o propietarios de haciendas, quienes vivían de sus rentas y escribían como afición.

²³⁹ “Reglamento provisional del establecimiento de imprenta situado en la calle de los Rebeldes Núm. 2, el cual es propiedad del ciudadano Ignacio Cumplido. México. Imprenta del propietario. 1843” Biblioteca Digital Hispánica, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000074627&page=1>, consultado en línea el 10 de junio de 2015.

Tales son los casos de José Bernardo Couto y José Gómez de la Cortina. Otros, los de extracción humilde o con escasos recursos, firmaban un contrato con el editor para colaborar permanentemente en el periódico o la revista. Al hacerlo obtenían, además de un sueldo fijo, habitación dentro del taller y, junto con ello, la obligación de cumplir con sus tareas adecuadamente, vigilados por el infatigable Cumplido.²⁴⁰

Podemos imaginar que esos mismos “trabajadores de élite” poseedores de “amplia cultura y una educación suficiente”, que con certeza involucraba el conocimiento de lenguas extranjeras, eran los que se hacían cargo en buena medida del trabajo cotidiano de traducir. Entre los “de extracción humilde” que tenían un sueldo fijo podemos contar a Guillermo Prieto, quien nos dice: “Hecho una lástima llegué a D. Ignacio Cumplido, quien me asignó quince pesos mensuales por dos artículos semanarios, y además siete pesos cuatro reales para el abono del teatro, quedando entendida mi obligación *de hacer lo más que se me ordenase*.”²⁴¹

Prieto comenta también que él y Manuel Payno eran “la parte cantante de esta compañía”, con lo cual muy seguramente “se refería a los numerosos trabajos que realizaba, junto con Payno, sobre temas nacionales, cuadros de costumbres, tipos populares, historia, notas de teatro y temas generales, lo cual hacían imprescindibles sus colaboraciones, pero siempre sujetos a las reglas del editor tapatío.”²⁴²

Esta plasticidad que parece definir la figura de un redactor por aquella época podía muy bien permitirle desarrollar la actividad de traducir como una más de sus facetas de trabajador

²⁴⁰ Arturo Aguilar Ochoa, “El mundo del impresor Ignacio Cumplido” en Anne Staples, (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, Tomo IV, El siglo XIX*, FCE, México, 2005, pág. 508.

²⁴¹ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, Editorial Patria, México, 1958, pág. 337. Las cursivas son mías.

²⁴² Arturo Aguilar Ochoa, *op. cit.*, pág. 508.

letrado altamente productivo, lo cual se confirma en la siguiente carta publicada en la sección

“Remitidos” de *El Monitor Republicano*:

Hace tiempo que he notado la pésima redacción del Diario del gobierno, sin embargo de lo que cuesta al erario nacional; pues que no baja con el redactor en jefe, sus á lateres en política y literatura y *los traductores de francés e inglés*, de quinientos pesos mensuales, no faltando quien asegure que es la misma tinta con que se escriben editoriales de algún otro periódico, y esto quizá será porque en este siglo de transición, abundan los hombres de un carácter doble (...) Todo esto persuade que debe reformarse la redacción del periódico del gobierno, y no dudamos lo haga el íntegro e ilustrado señor ministro de relaciones. Esto podrá verificarse, dejando dos redactores con solo sesenta pesos al mes, con obligación de escribir siempre, y *suprimiendo los demás redactores de política y de la parte literaria y los traductores*, porque el periódico oficial no debe ser literario, y *porque las traducciones bien pueden hacerse por los empleados del ministerio de relaciones* que las más de las veces están mano sobre mano, ó es demasiado poco lo que tienen que hacer.²⁴³

Si bien es cierto que el “remitido” tiene la intención de criticar al órgano informativo del gobierno y posiblemente al “íntegro e ilustrado ministro de relaciones”²⁴⁴, nos deja ver la presencia, al menos en este caso que parece poco común, de traductores profesionales o algo semejante, pero que, a fin de cuentas, se juzgan superfluos ya que esta actividad, desde el punto de vista de quien escribe, bien la podían llevar a cabo “los empleados del ministerio de relaciones” quienes por lo visto poseían las competencias necesarias para hacerlo, a saber el conocimiento de lenguas extranjeras.

Como sabemos, la inclusión de textos traducidos dentro de los diarios era muy abundante, no sólo en la parte literaria sino en las secciones noticiosas. En cuanto a la explicitación de esta práctica, observamos que de 108 traducciones de literatura que identificamos en nuestros

²⁴³ *El Monitor Republicano*, 22 de julio de 1845. Las cursivas son mías.

²⁴⁴ Luis G. Cuevas, durante la presidencia de José Joaquín Herrera.

diarios, sólo en 52 ocasiones se hace patente que se trata de una traducción, ya sea de modo explícito (“Traducido/vertido...”) o implícito (“Novela escrita en francés por Alfonso de Lamartine” o “Tomado de Constantinopla de Gautier”).²⁴⁵

De las 52 veces en que se hace manifiesto que se trata de una traducción, sólo en 18 ocasiones se menciona el nombre del traductor (completo o por siglas).²⁴⁶ Ninguno de los nombres identificados hasta ahora corresponden con los de quienes trabajaban de manera constante para los diarios (al menos de quienes aparecen en los listados recogidos en las investigaciones sobre su historia), lo que nos lleva a pensar que se trataba de casos considerados especiales y que las otras traducciones se veían como parte del trabajo cotidiano de quienes recibían un salario fijo y por lo tanto permanecían invisibles.

En *El Siglo Diez y Nueve*, aparece el crédito de tres traductores mexicanos²⁴⁷: José María Flores Verdad, Luis Maneyro y Vicente L. Castro. Flores Verdad fue poeta, editor, traductor y desempeñó algunos cargos públicos en el ramo educativo; Luis Maneyro fue traductor y diplomático; de Vicente L. Castro (creemos que el nombre completo es Vicente Leocadio Castro) no hemos encontrado casi ningún dato excepto que se trata de un “doctor en leyes”. Juan Zureda (Sureda), español, aparece como traductor de una novela incluida en el “Folletín”: *Arturo* de Eugène Sue. Se trata, sin embargo, de una traducción que se publicó en Barcelona (1844) varios años antes de que se incluyera en *El Siglo* (1850). De manera que creemos que por no ser una traducción hecha expresamente para el diario, se decidió incluir

²⁴⁵ Ver Anexo, Cuadro III.

²⁴⁶ Ver Anexo, Cuadro III.

²⁴⁷ Los datos que hemos recopilado sobre los traductores que nombramos de aquí en adelante, así como sus referencias, aparecen en el Cuadro IV del Anexo.

el nombre del traductor, a pesar de que, como hemos visto, era práctica común tomar versiones hechas en España sin señalarlo.

El Monitor Republicano fue sin duda el diario que en mayor número de ocasiones señaló el nombre del traductor. La mayoría de ellos son de origen español: A.R. de Castañeyra, Gregorio Urbano Dargallo, Manuel L. y Daroca y Juan Eugenio Hartzenbusch. De acuerdo con nuestros datos, los dos primeros tenían la traducción como actividad principal y los dos últimos fueron además importantes dramaturgos. Es posible considerar que *El Monitor* haya tomado las traducciones de estos personajes de publicaciones periódicas españolas, a excepción de las de Manuel L. y Daroca, hechas expresamente para el diario de Vicente García Torres.

Félix Romero es el único traductor mexicano cuya firma aparece en *El Monitor*. Se trata de un escritor y político de tendencia liberal que desempeñó varios cargos públicos y participó en la fundación y redacción de varios diarios. En *El Monitor* observamos también un par de firmas en siglas que no hemos identificado y un par de nombres de los que no hemos podido encontrar ningún dato (Vicente García Verdugo y F. Sepúlveda). Aparece también la firma de un traductor al parecer de origen suizo, Juan Mieg, que vivió gran parte de su vida en España. Creemos también que su traducción fue tomada directamente de alguna publicación española.

El hecho de que el diario de Vicente García Torres sea el que en más ocasiones señale el nombre de los traductores nos hace recordar que él mismo se desempeñó como traductor al menos en los inicios de su carrera. Sin embargo, al igual que en *El Siglo*, la invisibilidad prevalece.

En *El Universal* aparecen los nombres de los traductores en cuatro ocasiones: Justo Barbagero, Bartolomé Bóves, Manuel Díaz Mirón y otro más en siglas que no hemos podido adjudicar. El primero era de origen español y los otros dos mexicanos. De Bartolomé Bóves sabemos, por el mismo diario, que se trata de un jovencito de diez y seis años cuyos talentos en materia de lenguas le permiten incursionar en la traducción. Sin embargo, no hemos encontrado datos posteriores que nos permitan saber hacia dónde evolucionó la precoz carrera del joven Bóves. Manuel Díaz Mirón fue un político y poeta veracruzano que ocupó varios cargos públicos. Tal vez actualmente se le recuerda más por haber sido el padre del reconocido poeta Salvador Díaz Mirón. En cuanto a Barbagero, cuya traducción de Chatabriand fue objeto de múltiples elogios, sabemos que fue un sacerdote español que aparece como autor y traductor de varias obras religiosas.

Es difícil, pues, extraer algún tipo de parámetro exacto que nos indique porqué nuestros diarios han decidido incluir los nombres de estos traductores. Lo único que podemos concluir, de modo algo burdo, es que se trata de personajes externos a la redacción de los diarios, es decir, que no trabajaban de manera oficial para ellos y que en muchos casos eran personajes letrados que gozaban de una cierta estima y relevancia, ya sea en México o en España, en su época y que sin embargo, a excepción tal vez de algunos de ellos²⁴⁸, no ejercían la traducción como una de sus actividades principales. En todo caso la traducción se veía como uno más de los “trabajos literarios” (“Nos parece que es muy digno de elogiarse el que los jóvenes se

²⁴⁸ Creemos que entre los que sí se dedicaron con mayor intensidad a la práctica traductora están los mexicanos José María Flores Verdad y Luis Maneyro así como los españoles a A.R de Castañeyra, Gregorio Urbano Dargallo, Juan Eugenio Hartzenbusch y Manuel L. y Daroca.

dediquen en sus ratos de ocio á este género de trabajos literarios...”)²⁴⁹ para los que un letrado de la época poseía las competencias necesarias.

²⁴⁹*El Monitor Republicano*, 29 de febrero de 1848.

CONCLUSIONES

Hacia la segunda mitad del siglo XIX mexicano, en un clima social marcado por la urgencia de construir y consolidar una nueva nación y lograr su entrada en la modernidad del mundo occidental, las disputas internas entre los grupos políticos que trataban de imponer su propia visión sobre la forma en que esa consolidación debía conducirse, los conflictos con potencias extranjeras, no sólo eran trascendentales las iniciativas estrictamente políticas sino también las iniciativas culturales.

Si echamos un vistazo al siglo XIX mexicano encontramos que una de las primeras características siempre aducidas de su historia podría ser la inestabilidad política que se percibe a lo largo de las décadas y a través de las constantes agresiones que sufrió por parte de naciones extranjeras. Sin embargo, podríamos decir también que frente a esa imagen de inseguridad política interna y de provocaciones externas, la producción de una cultura nacional fue una constante que no se fracturó sino que, por el contrario, se afianzó a través de diversos medios, de los que nos ocupamos en este trabajo [publicaciones periódicas], y que nos revelan el largo proceso de creación de la existencia imaginada de un México tanto para los mexicanos como para los extranjeros.²⁵⁰

Nuestros diarios fueron creados y moldeados por agentes, letrados, profundamente comprometidos con su tiempo, con la responsabilidad y el anhelo de llevar adelante proyectos editoriales que pudieran combinar intereses comerciales, políticos, educativos y culturales. La prensa, junto a las asociaciones, en tanto foro de discusión racional de los temas de interés público, fue uno de los factores más notables para la construcción de la esfera pública mexicana, elemento indisoluble del tránsito a la modernidad.

²⁵⁰ Laura Suárez de la Torre, “La construcción de una identidad nacional. (1821-1855): imprimir palabras, transmitir ideales”, en Nicole Giron (coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente, siglos XIX y XX*, Instituto Mora, México, 2007, págs. 161-162.

Una de las preocupaciones constantes fue sin duda la creación de una cultura nacional propia. Las publicaciones periódicas en general y nuestros diarios en particular fueron sin duda agentes esenciales dentro de ese proceso. Esto lo vemos reflejado, en el caso de las letras, en la gran cantidad de textos literarios de cuño nacional que incluyeron. La importancia que los diarios atribuían a la literatura, se ve pues reflejada en el considerable espacio que le otorgaban dentro de sus páginas así como en el discurso que sobre ella hemos encontrado ahí: fuertemente asociada con el proceso de construcción de una identidad nacional y vista como un reflejo del grado de progreso civilizatorio, siempre en comparación a las naciones que se identificaban como los modelos a seguir, las europeas.

La literatura traducida ocupó una parte notable de esos contenidos y ello nos habla, entre otras cosas, de la manera en que este México en proceso de afianzarse como una nación trató de apropiarse del capital cultural de las naciones “más adelantadas” y de incluirse en el ámbito internacional de la modernidad a través del conocimiento de las letras y las ideas producidas en el occidente “más civilizado”. Esta apropiación ocurrió en gran medida gracias al interés, y la necesidad²⁵¹, de los editores mexicanos por estar al tanto de las producciones editoriales extranjeras (diarios, revistas, libros), particularmente europeas. La literatura traducida, sin embargo, desempeñó diversas funciones dentro de las páginas de los diarios, funciones que tenían que ver, como lo mencionamos más arriba, con una imbricación de

²⁵¹ Como vimos en los primeros capítulos de nuestro trabajo, la inclusión de traducciones en las publicaciones fue una de las maneras que los impresores encontraron de poder llevar adelante proyectos editoriales ante la carencia de material nacional. Por otro lado, consideramos importante señalar que si bien es verdad que en general hay una intencionalidad en cuanto a los textos que se deciden publicar en nuestros diarios, también es verdad que en muchas ocasiones de lo que se trataba era simplemente de, literalmente, “llenar las páginas”.

intereses políticos, culturales, educativos y comerciales que determinaban lo que se publicaba en cada una de sus secciones literarias.

La implementación del espacio “Folletín”, y de su contenido, tomado de la prensa francesa por nuestros diarios liberales constituyó una importante estrategia de captación comercial, pero con ello, al mismo tiempo, los diarios posibilitaban el acceso a las novedades editoriales extranjeras y con ello hacían partícipes a México de la modernidad. Por otro lado, de acuerdo con el propio discurso de los diarios, las novelas traducidas que se incluían en su “planta baja” poseían también virtudes estrictamente literarias que podían contribuir no sólo al esparcimiento del público, sino a su instrucción y de ese modo se cumplía con su misión educativa.

El Universal, diario conservador, también adoptó formalmente la sección “Folletín”, sin embargo, se alejó completamente del uso que *El Siglo* y *El Monitor* hicieron de ese espacio. El diario de Rafael de Rafael repudió la publicación de traducciones de las exitosas novelas francesas y se decantó por la inserción de textos en lengua española, así como de traducciones de obras de corte más bien historiográfico. La literatura en general y la literatura traducida en particular tuvieron ciertamente una presencia menor en *El Universal* que en los diarios liberales²⁵². Creemos que para el diario conservador los objetivos políticos estaban muy por encima de cualquier otro: la promoción de su ideario y el dismantelamiento del de los liberales que fue el aliento inicial que dio vida y sentido a esta publicación. La corta trayectoria que tuvo este diario, y las circunstancias de su desaparición, nos habla de una existencia algo más coyuntural, pero no menos importante, que la que tuvieron los otros dos.

²⁵² De las 102 traducciones literarias que identificamos sólo 15 corresponden a *El Universal*. (decirlo antes)

En las otras secciones literarias, “Parte Literaria” y “Variedades”, hubo una mayor diversidad de géneros, temas y autores, aunque en este último rubro *El Monitor* y *El Siglo* conservaron su inclinación por los escritores franceses. *El Universal*, por su lado, tampoco dio mucho peso a estas secciones y en general tradujo del inglés, del alemán y también del francés²⁵³, particularmente a François-René de Chateaubriand, autor profundamente afín a las ideas de los conservadores. Aunque este autor, como literato de gran renombre, también tuvo cabida en las páginas de *El Siglo*.

Es importante recordar que la variedad de géneros que vemos en estas secciones corresponde al concepto que había de lo literario en la primera mitad del siglo XIX: una combinación entre las *bellas letras* (géneros narrativos, poéticos y dramáticos) y la difusión del conocimiento (géneros didáctico-ensayísticos). Las traducciones que se publican en “Parte Literaria” y “Variedades” corresponden sobre todo a estos últimos y parecen entrañar objetivos distintos a los que se perseguía con las traducciones incluidas en el “Folletín”: por un lado, la circulación y la discusión, en la esfera pública, de temas relevantes para los diarios a la luz de traducciones de obras con las que los diarios se sentían identificados y respaldados y, por el otro, contribuir de manera mucho más explícita a la “instrucción” del pueblo de la que los diarios se sentían responsables.

Justamente en estas secciones, se publicaron algunas traducciones que generaron fuertes polémicas entre *El Monitor* y *El Universal* sobre un punto particularmente sensible entre liberales y conservadores: la religión católica. Esto nos habla de la función más

²⁵³ Ver Anexo, Cuadro I.

comprometida ideológicamente hablando que tenían las traducciones que los diarios decidían incluir en estos espacios.

De nuestra indagación sobre la representación que los diarios tenían sobre la práctica traductora podemos desprender que en diversas ocasiones nuestras publicaciones señalan la exclusividad de sus traducciones como un elemento en su favor frente a los lectores. Este argumento puede catalogarse como una estrategia de captación con la que el diario trata de garantizar a los suscriptores que la traducción será de buena calidad. Esto podría indicarnos también la existencia de una cierta exigencia del público para que se le entreguen “buenas” traducciones, si tenemos en cuenta que el público al que se dirigían las publicaciones por aquellos años estaba constituido por los sectores letrados, medios y altos. Aunque nos inclinamos a creer que se trata más bien de una estrategia de orden comercial. La conservación de “los méritos del original”, evitando al máximo las posibles pérdidas durante el proceso de traslado, parece ser uno de los parámetros que guiaba el juicio sobre lo que debía ser una traducción digna de elogio. Un elogio que debía extenderse también a quien era capaz de realizar la ardua tarea y por tanto otorga cierto reconocimiento a quienes dedicaban parte de su tiempo a este género de “trabajos literarios.”

Junto a esta preeminencia del texto fuente vemos también una crítica normativa rigurosa que buscaba vigilar el uso correcto de la lengua meta. Este punto resulta de suma importancia si recordamos que durante aquellos años, la preocupación por la creación de una literatura nacional, propiamente mexicana, era una de las grandes inquietudes de escritores, editores, etc. La crítica literaria que se desarrolló por aquel periodo tendía pues a fijar su atención en el deficiente conocimiento que los incipientes escritores mexicanos tenían sobre la tradición

literaria española y sus normas prosódicas, gramaticales, etc. De manera que creemos que esta crítica literaria normativa se hacía extensiva a la crítica de traducciones.

La figura del traductor especializado o profesional no existe en este periodo, al menos no dentro del mundo periodístico. Es en el “redactor” en quien debimos fijar nuestra atención, ese trabajador letrado multifacético de la escritura que está capacitado para realizar todas las tareas que involucra el medio editorial, entre ellas, desde luego, la de traducir. Si bien en muchas ocasiones los diarios hacen evidente la importancia de la práctica traductora y resulta indiscutible el gran volumen de traducciones que se necesitaba para lograr llenar las columnas y secciones, la figura de quienes lo llevan a cabo permanece invisible.

Consideramos que cada uno de los hallazgos que nos arrojó el estudio de nuestro corpus a través de la perspectiva sociológica de los Estudios de Traducción puede profundizarse y problematizarse de manera aún más productiva. No olvidemos, por ejemplo, que nuestros diarios formaban parte de un universo editorial constituido por muchos otros diarios, libros, revistas literarias, folletos, calendarios, hojas sueltas en los que traducción tuvo una presencia constante. Por lo tanto, un trabajo más extenso y abarcador podría mostrar de manera más fehaciente cómo la traducción se relaciona con otros fenómenos culturales de la época. Creemos que tal vez nuestro trabajo pueda contribuir a abrir una brecha para continuar por ese camino.

FUENTES

Corpus²⁵⁴

El Siglo Diez y Nueve

El Monitor Republicano

El Universal

Publicaciones periódicas del siglo XIX

El Año Nuevo, 1837.

La Camelia. Semanario de literatura, variedades, teatros, modas, etc. Dedicado a las señoritas mexicanas, 1853.

Ilustración Potosina, 1869

Repertorio de literatura y variedades 1841.

Revista Mexicana, 1835.

Bibliografía

ANDRIES, Lise y Laura Suárez de la Torre, *Impresiones de México y Francia*, Instituto Mora/Éditions de la Maison des sciences de l'homme, México, 2009.

ANNINO, Antonio y François-Xavier Guerra (coords.), *Inventando la nación, Iberoamérica, Siglo XIX*, FCE, México, 2003.

ALTAMIRANO, Carlos, *Historia de los intelectuales en América Latina, I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, Katz, Argentina, 2008.

²⁵⁴ Los diarios y revistas publicados durante el siglo XIX fueron consultados en línea, en la página de la Hemeroteca Nacional Digital de la UNAM.

- ÁLVAREZ GARIBAY, Jaime Manuel, *Letrados de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Los científicos*, Tesis de doctorado en Historia, Universidad Iberoamericana, México, 2011, pág. 184.
- BOBADILLA ENCINAS, Gerardo, *Emancipación y literatura en México durante el siglo XIX*, Pliegos, Madrid, 2012.
- BOURDIEU, Pierre, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*, trad. Alicia Gutiérrez, Siglo XXI, Argentina, 2010.
- CANO ANDALUZ, Aurora (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, UNAM, México, 1995.
- CARBALLO, Emmanuel, *Historia de la letras mexicanas*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1991.
- CARRASCO ALTAMIRANO, Diódoro (et. al), *Liberales mexicanos del siglo XIX*, Secretaría de Gobernación, México, 2000.
- CASANOVA, Pascale, *La República mundial de las Letras*, trad. Jaime Zulaika, Anagrama, Barcelona, 2001.
- CASTRO, Miguel Ángel (coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, UNAM, México, 2001.
- CHARAUDEAU, Patrick, *El discurso de la información, la construcción del espejo social*, trad. Margarita Mizraji, Gedisa, Barcelona, 2013.
- COVO, Jacqueline, “La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas”, *Historia Mexicana*, XLII, 3, 1993.
- CLARK DE LARA, Belem, *Letras mexicanas del siglo XIX, Modelo de comprensión histórica*, UNAM, México, 2009.
- CLARK DE LARA, Belem y Elisa Speckman Guerra, *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. UNAM, México, 2005.
- DUMAS, Alexandre, *Le Comte de Monte-Cristo*, Gallimard, 1981.
- ESCALANTE GONZALBO, Pablo (et.al.), *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, El Colegio de México, México, 2010.

- ESCARPIT, Robert G., *Historia de la literatura francesa*, FCE, Buenos Aires, 1948.
- FERRERAS, Juan Ignacio, *Estudios sobre la novela española del siglo XIX. La novela por entregas 1840-1900 (concentración obrera y economía editorial)*, Taurus, Madrid, 1972.
- GENETTE, Gérard, *Umbrales*, Siglo XXI, México, 2001.
- GIRON, NICOLE (coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente, siglos XIX y XX*, Instituto Mora, México, 2007.
- GLANTZ, Margo (coord.), *Del fístol a la linterna. Homenaje a José T. de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*, UNAM, México, 1997.
- Grand dictionnaire encyclopédique Larousse*, 1983.
- HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública* (1961), trad. Antoni Domènech, Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- HERNÁNDEZ ORTIZ, Francisco, *Voces, Rostros y testimonios de profesoras potosina en el Porfiriato*, Secretaría de Cultura/Honorable Congreso del Estado/Editorial Pedro Vallejo, San Luis Potosí, 2012.
- Historial general de México. Segundo tomo*, El Colegio de México, México, 1981.
- Historia de la lectura en México*, El Colegio de México, México, 2010.
- Historia de la literatura francesa*, Cátedra, 2009.
- JITRIK, Noé, *Historia crítica de la literatura argentina, Vol. 2, La lucha de los lenguajes*, Emecé Editores, Argentina, 2003.
- Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México, 2010.
- LAFARGA, Francisco y Luis Pegenaute (eds.), *Traducción y traductores, del Romanticismo al Realismo*, Peter Lang. A.G., Alemania, 2006.
- LANSON, Gustave, *Histoire de la littérature française*, Hachette, París, 1938.
- LOMBARDO GARCIA, Irma, *El siglo de Cumplido*, UNAM, México, 2002.

- LÓPEZ DE ESCALERA, Juan, *Diccionario biográfico y de historia de México*, Editorial del Magisterio, México, 1964.
- MOYA, Virgilio, *La selva de la traducción*, Cátedra, España, 2004.
- NAVARRO, Aura, *La traduction dans la Gaceta de Caracas pendant la premiere periode patriotique (1810-1812)*, tesis de maestría, Universidad de Montreal, 2008.
- NAVARRO DURÁN, Rosa, *Enciclopedia de escritores en lengua castellana*, Planeta, España, 2000.
- The New Encyclopedia Britannica*, founded 1768, 15th edition, 1995.
- ORTEGA ARJONILLA, Emilio (ed.), *El giro cultural de la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones didácticas*, Alemania, Peter Lang, 2007.
- PALACIOS BERNAL, Concepción, *El relato corto francés del siglo XIX y su recepción en España*, Universidad de Murcia, 2003.
- PATÁN, Federico (selección., trad. y notas), *El carácter inglés. El ensayo informal en Inglaterra*, UNAM, México, 2006.
- PAYÀS PUIGARNAU, Gertrudis, *El revés del tapiz. Traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521-1821)*, Iberoamericana, Madrid, 2010.
- PERALES OJEDA, Alicia, *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, Imprenta Universitaria, México, 1957.
- PRADO DEL, Javier (Ed.), *Historia de la literatura francesa*, Cátedra, Madrid, 2009.
- PRIETO, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, Patria, México, 1969.
- REED TORRES, Luis y María del Carmen Ruiz Castañeda, *El periodismo en México 500 años de historia*, Edamex, México, 1995.
- RENONCIAT, ANNIE, *La vie et l'oeuvre de J.J. Grandville*, ACR Édition-Vilo, París, 1985.
- RICHARDSON BUGLIANI, Leticia, *La traducción en Correo del Orinoco (1818-1822)*, tesis de licenciatura, Universidad Central de Caracas.
- RIVERA, Jorge B., *El folletín y la novela popular*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1968.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, *Índice de revistas literarias del siglo XIX (Ciudad de México)*, UNAM, México, 1999.

SACRISTÁN, Cristina y Pablo Picatto (coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, Instituto Mora/IIH-UNAM, México, 2005.

SAPIRO, Gisèle, *Translatio. Le marché de la traduction en France à l'heure de la mondialisation*, CNRS Éditions, París, 2008.

Semblanzas de académicos. Antiguas, recientes y nuevas, Academia Mexicana/FCE, México, 2004.

STAPLES, Anne (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. IV, bienes y vivencias. El siglo XIX*, FCE/El Colegio de México, México, 2005, pág. 502.

SUÁREZ DE LA TORRE, Laura Beatriz (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, Instituto Mora, México, 2001.

-----*Constructores de un cambio cultural: Impresores-editores y libreros en la ciudad de México. 1830-1855*, Instituto Mora, México, 2003.

SWIFT, Jonathan, *Viajes de Gulliver*, trad., prólogo y notas de Motserrat Alfau, Porrúa, México, 1971.

TOURY, Gideon, *Los Estudios Descriptivos de Traducción y más allá. Metodología de la investigación en Estudios de Traducción*, trad. De Rosa Rabadán y Raquel Merino, Cátedra, España, 2014.

WEILL, George, *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*, trad. de Virgilio Belendez México, Uteha, 1962.

Hemerografía

ANDRIES, Lise, “Transferencias culturales en la prensa y los impresos entre Francia y México en el siglo XIX”, *Bulletin hispanique*, 113, 2011.

CASTAÑÓN, Adolfo, “A veces prosa. Cartas de Lord Chesterfield a su hijo”, *Revista de la Universidad de México*, 56, 2008.

- CONNAUGHTON, Brian, “Voces europeas en la temprana labor editorial mexicana 1820-1860”, *Historia Mexicana*, 3, 2006.
- FERNÁNDEZ, Fruela, “La sociología crítica y los estudios de traducción: premisas y posibilidades de un enfoque interdisciplinar”, *Sendebarr*, 22, 2011.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Iñigo, “El liberalismo católico en la prensa de la primera mitad del siglo XIX (1833-1857)”, *Historia* 396, 1, 2014.
- PIERINI, Margarita “Historia, folletín e ideología en Los misterios del Plata de Juana Manso”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2, 2002.
- POBLETE, Juan, “Introducción: cambio cultural y lectura de periódicos en el siglo XIX en América Latina” *Revista Iberoamericana*, 214, 2006.
- REIG-FERRER, Abilio, “El profesor y naturalista Don Juan Mieg (1780-1859): en el 150 aniversario de su fallecimiento”. *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, 24, 2010.
- SANTIAGO GÓMEZ DE, Arnulfo Uriel, “La edición y la imprenta en México, 1800-1850”, *Anuario 2000*, UAM-X, 2001.
- SILVA BEAUREGARD, Paulette, “Una buena receta contra la nostalgia: Zárate de Eduardo Blanco”, *Cuadernos de Literatura*, 31, 2012.
- THOMPSON, John B., “La teoría de la esfera pública”, *Voces y culturas*, 10, Barcelona, 1996.
- UNZUETA, Fernando, “Soledad o el romance nacional como folletín: proyectos nacionales y relaciones intertextuales”, *Iberoamericana*, 214, 2006.
- URREJOLA, Bernarda, “El concepto de literatura en un momento de su historia: el caso mexicano (1750-1850)” en *Historia Mexicana*, 3, 2011.
- WOLF, Michaela, “Translation ‘Going Social’? Challenges to the (Ivory) Tower of Babel”, *MonTI*, 2, 2010.

ANEXOS

I. Cuadro de textos literarios traducidos incluidos en los diarios (1848-1855)

El Siglo XIX

1848

Sección	Fechas de aparición	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Parte literaria	4 de julio	El buzo	Friederich Schiller	Alemán-Español	Traducido de Schiller para el Siglo XIX	Cuento
Parte Literaria	9 de julio	Napoleón fatalista	∅	Francés-Español	Traducido del Almanaque astrológico de 1848 para el Siglo XIX	Cuento

1849

Sección	Fechas de aparición	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Parte Literaria	Del 1 al 6 de enero	Juicio crítico de Chateaubriand. Publicado en La Prensa de París. Como un prólogo de sus "Memorias póstumas".	Charles Monselet	Francés-Español	Traducido para el Siglo XIX	Ensayo/artículo
Parte Literaria	Inicia el 6 de enero y se publica a lo largo de 1849, 1850 y 1851	Memorias póstumas	François-René de Chateaubriand	Francés-Español	Traducido para el Siglo XIX	Autobiografía
Parte Literaria	Inicia el 3 de mayo y continua	Cuadro de la literatura francesa. En el siglo	Prosper de Barante	Francés-Español	Traducido para el Siglo XIX	Ensayo

	durante junio	decimo-octavo. Por Mr. De Barante.				
Parte Literaria	18 de junio	Cuestión del trabajo	Felicité Robert de Lammenais	Francés-Español	Traducido para el Siglo XIX	Ensayo
Variedades	Del 8 al 24 de julio	Una misión en el Paraguay	Élie Berthet	Francés-Español	Traducido para el Siglo XIX por JMFV	Novela
Folletín	No se ha identificado la fecha exacta de inicio. Termina el 10 de febrero.	Los viajes de Gulliver	Jonathan Swift	Inglés-Español	∅	Novela
Folletín	No se ha identificado la fecha exacta de inicio	La guerra de las mujeres	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela
Folletín	No se ha identificado la fecha exacta de inicio	Picciola	Xavier Boniface Saintine	Francés-Español	∅	Novela
Folletín	No se ha identificado la fecha exacta de inicio	Memorias de un médico (Dumas, Joseph Balsamo, 1846-1848)	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela

1850

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Parte Literaria	Durante todo el año	Memorias póstumas	François-René de Chateaubriand	Francés-Español	∅	Autobiografía
Folletín	20 de junio (inicia)	Cinq-mars o Una conjuración en tiempos de Luis XIII	Alfred de Vigny	Francés-Español	Traducción arreglada para el Siglo XIX	Novela
Variedades	7 de julio	De los celos en las mujeres casadas	Richard Steele	Inglés-español	Traducido para el Siglo XIX	Ensayo
Folletín	26 de septiembre (inicia)	Othon el arquero	Alexandre Dumas	Francés-Español	Traducido para el Siglo XIX por José María Flores Verdad	Novela
Folletín	9 de octubre (inicia)	Arturo	Eugène Sue	Francés-Español	Traducción de D. Juan Zureda	Novela
Folletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	El collar de la reina	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela
Folletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	El capitán de las tres coronas	Michel Masson	Francés-Español	∅	Novela

1851

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Parte Literaria	Enero	Memorias póstumas	François-René de Chateaubriand	Francés-Español	Traducidas para el Siglo XIX	Autobiografía
Folletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	Ángel Pitou	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela
Variedades	31 de marzo	Disecación del corazón de una coqueta	Joseph Addison	Inglés-español	Traducido para el Siglo XIX	Crónica
Variedades	11 de mayo	Funestos resultados de los dobleces, engaños, apologías y disimulaciones. Historia verdadera	John Hawkesworth	Inglés-español	Traducida del inglés de Hawkesworth, por Don Luis Maneyro para el Siglo XIX	Cuento
Variedades	15 de mayo	El viaje de la vida. Alegoría	Samuel Johnson	Inglés-español	Traducido del inglés de Johnson, por Don Luis Maneyro para el Siglo XIX	Alegoría
Variedades	8 de junio	Los jardines de la esperanza. Sueño alegórico	Samuel Johnson	Inglés-español	Traducido del inglés de Johnson, por Don Luis Maneyro para el Siglo XIX	Alegoría
Variedades	11 de junio	El reposo y el trabajo	Samuel Johnson	Inglés-español	Traducido del inglés de Johnson, por Don Luis Maneyro para el Siglo XIX	Alegoría

Variedades	25 de junio	El ingenio y la ciencia. Alegoría	Samuel Johnson	Inglés-español	Traducido del inglés de Johnson, por Don Luis Maneyro para el Siglo XIX	Alegoría
Variedades	4 de septiembre	Manejo de la protección sobre la tierra. Alegoría	Samuel Johnson	Inglés-español	Traducido del inglés de Johnson, por Don Luis Maneyro para el Siglo XIX	Alegoría
Folletín	11 de septiembre (inicia)	Albertina	Michel Masson	Francés-Español	∅	Novela
Folletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	El vizconde de Bragelonne	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela

1852

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Literatura y Variedades	1 de febrero	Deseos de un árabe	∅	∅	Se señala en la presentación del texto (“...nos ha parecido conveniente publicar su traducción literal y sin comentarios, tal como la hallamos en un	Poema en prosa

					periódico extranjero.”)	
Literatura y Variedades	Del 20 al 23 de marzo	Francia. Como se evitan las revoluciones	Émile de Girardin	Francés-Español	∅	Ensayo/artículo
Literatura y Variedades	6 de abril , 7, 8 y 11 de abril	Discurso sobre la poesía de los orientales, escrito en inglés por W. Jones	William Jones	Inglés-Español	∅	Discurso
Literatura y Variedades	29 de abril	Carta de Luis XVIII a Fernando VII	El Clamor Público	Inglés-Español	Se dice que es una traducción dentro de la presentación del texto (“...nos permitiremos copiar íntegra y literalmente, traducida en castellano, la más hermosa carta que...”)	Carta
Folletín	12 de octubre (inicia)	Las impresiones de viaje por Italia y Suiza	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Relato de viaje
Folletín	12 de octubre (concluye)	Los amores de París	Paul Féval	Francés-Español	∅	Novela

1853

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Literatura y Variedades	15 de junio	El palacio gimnástico. Gimnasio. Central de París.	Paul Féval	Francés-Español	∅	Artículo
Literatura y Variedades	21 y 22 de junio	Adriana Lecouvreur	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Artículo
Literatura y Variedades	30 de julio	Sociedades secretas en China (Tomado de "Viaje de Lisboa à China y de China à Lisboa")	Cárlos José Caldeira	Portugués-Español	Se dice que es traducción en el cuerpo del texto ("Está traducida la noticia de la curiosísima obra, que con el título de Viage de Lisboa à China y de China à Lisboa, está publicando en Portugal D. Cárlos José Caldeira.")	Ensayo
Literatura y Variedades	25 de agosto (Inicia y sigue en 1854)	Sofismas económicos	Frédéric Bastiat	Francés-Español	Traducidos para El Siglo XIX. Vicente L. Castro	Ensayo

Literatura y Variedades	Del 15 al 20 de septiembre	La vida del artista	A.L. Ravergie	Francés-Español	∅	Cuento
-------------------------	----------------------------	---------------------	---------------	-----------------	---	--------

1854

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Literatura y Variedades	Enero (viene de 1853)	Sofismas económicos	Frédéric Bastiat	Francés-Español	Vicente L. Castro	Ensayo
Literatura y Variedades	11 de marzo	Últimas cartas de Jacobo Ortiz	Ugo Foscolo	Italiano-Español	Traducidas del original italiano	Novela
Literatura y Variedades	30 de junio	El sultán en la mezquita	Théophile Gautier	Francés-Español	Tomado de Constantinopla de Gautier	Cuento
Literatura y Variedades	6 de julio (concluye)	Las estrellas, Commis-voyageurs	Alexandre Dumas	Francés-Español	Por Alejandro Dumas	Novela
Literatura y Variedades	13 de julio	Una hoja de olivo para el pueblo	Eliuh Burrit	Inglés-Español	∅	Ensayo
Folletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	Gerónimo Paturot en búsqueda de una posición social	Louis Reybaud,	Francés-Español	∅	Novela

1855

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Literatura y Variedades	19 de abril	Carta de Richardson dirigida al redactor del Espejo de Edimburgo, vertida del inglés por el cónsul D. Luis Maneyro	Ø Richardson	Inglés-Español	Vertida del inglés por el cónsul D. Luis Maneyro	Carta
Literatura y Variedades	27 de abril	Descubrimiento del microscopio. Sueño de Addison publicado en el Charlador de Londres, vertido por D. Luis Maneyro	Ø	Inglés-Español	Vertido por D. Luis Maneyro	Artículo
Folletín	17 de septiembre	Misterios de Londres	Paul Feval	Francés-Español	Ø	Novela
Literatura y Variedades	24 de agosto	Ensayos político-económicos del conde de Rumford	Benjamin Thompson, Conde de Rumford	Inglés-Español	Ø	Ensayo

El Monitor Republicano

1848

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Boletín	1 de febrero (inicia)	El Conde de Montecristo	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela

1849

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Boletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	Los siete pecados capitales	Eugène Sue	Francés-Español	∅	Novela
Boletín	1 de mayo (inicia)	Las confidencias	Alphonse de Lamartine	Francés-Español	Obra escrita en francés por Mr. Alfonso de Lamartine	Novela
Parte Literaria	27 de mayo 3 de junio	De la democracia en Francia	François Guizot	Francés-Español	∅	Ensayo
Boletín	13 julio 1849 (termina)	El caballero de Harmental. Primera parte. Capítulo primero. El capitán Roquefinette	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela

Boletín	15 de julio (inicia)	Rafael. Páginas de la edad de 21 años	Alphonse de Lamartine	Francés-Español	∅	Novela
Boletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	Los siete pecados capitales	Eugène Sue	Francés-Español	∅	Novela
Variedades	No se ha localizado la fecha exacta de unicio	Memorias de un médico (El collar de la reina)	Alexandre Dumas	Francés-Español	Novela escrita en francés	Novela
Variedades	2 de septiembre	Oscar de Alba. Poema de Lord Byron	Lord Byron	Inglés-Español	∅	Poema
Boletín	8 de septiembre	La independencia filial, comedia en tres actos, en prosa,	∅	Francés-Español	Comedia en tres actos, en prosa, traducida del francés por D.J.E. Hartzenbusch	Teatro
Variedades	16 y 17 de septiembre	Fábulas traducidas del alemán	∅	Alemán-Español	E. Hartzenbusch (firma al final)	Fábula
Variedades	1 y 2 de octubre	Tribuna política. Discursos y polémica de M. de Lamartine	Alphonse de Lamartine	Francés-Español	∅	Discurso
Variedades	24 de octubre (inicia)	Idea sucinta del origen, gobierno, aumento, excesos y	∅	Italiano-Español	Traducido del italiano	Ensayo

		decadencia de la Compañía del nombre de Jesús son un resumen de sus relajadas y perniciosas opiniones morales.				
Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Variedades	4 de noviembre	Transmigración del alma de un hombre al cuerpo de una pulga	∅	Inglés-Español	Traducido del inglés por J. Mieg	Cuento
Boletín	1 de noviembre (inicia)	Nisida, Historia Napolitana, escrita con arreglo a los archivos de la corte criminal de Nápoles, por Mr. Alejandro Dumas, traducida por R. de Castañeyra.	Alexandre Dumas	Francés-español	Traducida por R. de Castañeyra	Novela
Boletín	6 de noviembre (inicia)	Por todas partes de va a Roma	Alexandre Dumas	Francés-Español	Novela escrita en francés por Mr. Alejandro Dumas	Novela

Variedades	13 de noviembre (concluye)	La democracia y la demagogia	Alphonse de Lamartine	Francés-Español	∅	Ensayo
Boletín	22 de noviembre (inicia)	Las dos Dianas	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela
Variedades	11 al 15 de diciembre	El premio de los pichones	Alexandre Dumas	Francés-Español	Traducido para el Monitor por M.L. y D.	Cuento

1850

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Variedades	15 de enero (inicia)	Recuerdos de viaje	Victor Hugo	Francés-Español	∅	Relato de viaje
Boletín	1 de febrero (inicia)	Amaury	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela
Variedades	21 al 28 de febrero	Instrucción para el pueblo	Varios autores	Francés-Español	Traducido del francés por D. Vicente García Verdugo	Artículo
Boletín	1 de marzo	Los mil y un fantasmas. Cuentos de media noche.	Alexandre Dumas	Francés-Español	Traducida para el Monitor por Manuel L. y Daroca.	Novela

Variedades	19 de marzo	Traducción libre de una poesía de Lord Byron	Lord Byron	Inglés-Español	Traducción libre de una poesía de Lord Byron	Poema
Variedades	9 de agosto al 15 de octubre	Misterios de la inquisición y otras sociedades secretas con notas históricas y una introducción de D. Manuel de Cuendias	M.V. de Fereal	Francés-Español	∅	Ensayo
Variedades	10 de septiembre	A la muerte de Julia	Alphonse de Lamartine	Francés-Español	Traducción libre de una poesía de Lamartine por Dargallo	Poema
Variedades	21 de octubre	Una mujer amante de la muerte	∅	Francés-Español	Traducido del francés por F. Sepúlveda	Cuento

1851

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Boletín	23 de noviembre (inicia)	Ángel Pitou	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela
Boletín	16 de octubre (inicia)	La Buena Ventura	Eugène Sue	Francés-Español	∅	Novela

Boletín	1 de mayo (inicia)	Los misterios del pueblo	Eugène Sue	Francés-Español	∅	Novela
---------	--------------------	--------------------------	------------	-----------------	---	--------

1852

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Boletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	Aventuras de John Davys	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela
Variedades	18 de febrero	Poesie	Victor Hugo	Francés-Español	Traducido por Félix Romero	Poema
Boletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	La condesa de Salisbury	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Novela
Boletín	1 de abril (inicia)	Memorias de Alejandro Dumas	Alexandre Dumas	Francés-Español	∅	Autobiografía
Boletín	16 de octubre	El último irlandés	Élie Berthet	Francés-Español	Traducida al español por Don N.A.	Novela
Variedades	15 de octubre (Inicia)	Águeda y Cecilia	Jean-Baptiste Alphonse Karr	Francés-Español	∅	Novela
Boletín	21 de noviembre (inicia)	Allan pescador	∅	Francés-Español	Novela traducida del francés	Novela

Variedades	28 de noviembre	Un paseo por el jardín de plantas	J.J. Arnoux	Francés-Español	∅	Artículo
Boletín	8 de diciembre	Elementos de economía política	Joseph Garnier	Francés-Español	Traducido por M.R.	Ensayo
Variedades	25 de diciembre (inicia)	El becerro de oro. Novela inédita de M. Federico Soulie	Frédéric Soulié	Francés-Español	Traducida al español	Novela
Boletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	Eduardo III	William Shakespeare	Inglés-Español	∅	Novela

1855

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Boletín	17 de agosto (inicia)	Olimpia de Cleves	Alexandre Dumas	Francés-Español	Traducida para El Monitor Republicano	Novela
Parte Literaria	30 y 31 de agosto	Discurso pronunciado en la tribuna nacional	Honoré Gabriel Riquetti, Conde de Mirabeau	Francés-Español	Traducida para El Monitor Republicano	Discurso

El Universal**1848**

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Crónica extranjera, Variedades y Parte Literaria	16 de noviembre (inicia)	De la propiedad. Obra escrita en francés por Mr. A. Thiers	Louis Adolphe Thiers	Francés-Español	Obra escrita en francés por Mr. A. Thiers	Ensayo
Variedades	30 de diciembre	Cuestión que no supo resolver el Areópago	∅	∅	Traducido para el Universal	Cuento
Parte Religiosa	31 de diciembre	Juicio final	François- René de Chateaubriand	Francés-Español	∅	Ensayo

1849

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Parte Religiosa	1 de enero	La navidad, Reyes	François-René de Chateaubriand	Francés-Español	∅	Ensayo
Variedades	3 de enero	Diálogo entre un republicano y un ladrón	∅	∅	Traducido para el Universal	Diálogo
Parte Religiosa	21 de febrero	Miércoles de ceniza	Jean-Baptiste Massillon	Francés-Español	Traducido para el Universal	Discurso

Ninguna	6 de marzo	Sobre la muerte de Jesucristo.	Hugh Blair	Inglés-Español	Discurso escrito en inglés por el doctor Hugo Blair y traducido al castellano por J.G.I.	Discurso
---------	------------	--------------------------------	------------	----------------	--	----------

1850

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	Género
Folletín	No se ha localizado la fecha exacta de inicio	Los mártires. Poema del vizconde de Chateaubriand	François-René de Chateaubriand	Francés-Español	Traducido al castellano en octavas , por el Dr. D. Justo Barbagero	Novela
Variedades	28 de octubre	Literatura alemana. Sanculotismo literario	Johann Wolfgang von Goethe	Alemán-Español	Traducido del alemán, de Goethe, por Bartolomé Bóves	Ensayo

1853

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	
Variedades	21 al 27 de mayo	La bahía de Plymouth	José R. Chandler	Inglés-Español	Traducido del inglés para el Universal	Cuento
Variedades	29 de agosto/30 de agosto	Poesías alemanes	Friedrich Schiller	Alemán-Español	Traducido para el Universal	Poema
Variedades	4 de septiembre	Poesías alemanas	Friedrich Schiller	Alemán-Español	Traducido para el Universal	Poema

1854

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	
Variedades	Noviembre	Una conversión. Novela escrita por el conde de Raousset Boulbon	Gaston de Raousset-Boulbon	Francés-Español	Traducción hecha para el Universal	Novela

1855

Sección	Fechas de publicación	Título (tal como aparece)	Autor	Direccionalidad de lenguas	Estatus de la traducción	
Variedades	13 de abril	A la charmante villa de Jalapa pieux souvenir	Pablo Castelli	Francés-Español	Traducción libre Manuel Díaz Mirón	Poema

Variedades	Del 14 al 24 de abril	La cascada del doubs	Élie Berthet	Francés-Español	∅	Cuento
------------	-----------------------	----------------------	--------------	-----------------	---	--------

II. Cuadro recapitulativo en cifras sobre los textos literarios traducidos

Diario	Número de traducciones literarias	Se indica, directa o indirectamente, que se trata de una traducción	Crédito al traductor
<i>El Siglo Diez y Nueve</i>	50	20	4
<i>El Monitor Republicano</i>	43	21	10
<i>El Universal</i>	15	11	4
Total	108	52	18

III. Cuadro de estatus de la traducción

El Siglo Diez y Nueve

Mención sólo del diario	Se menciona la lengua de partida	Se menciona la lengua de llegada	Se menciona al autor	Se menciona la publicación	Se menciona al traductor	Se menciona que es traducción en el cuerpo del texto
Traducido para el Siglo XIX	Traducidas del original italiano		Traducido de Schiller para el Siglo XIX	Tomado de Constantinopla de Gautier	Traducido para el Siglo XIX por JMFV	“...nos ha parecido conveniente publicar su traducción literal y sin comentarios tal como la hallamos en un periódico extranjero”
Traducido para el siglo XIX	Vertida del inglés por el cónsul D. Luis Maneyro		Tomado de Constantinopla de Gautier	Traducido del Almanaque Astrológico de 1848 para el Siglo XIX	Traducido para el Siglo XIX por José María Flores Verdad	“...nos permitiremos copiar íntegra y literalmente, traducida en castellano, la saladísima carta que...”
Traducido para el Siglo XIX					Traducción de D. Juan Zureda	“Está traducida la noticia de la curiosísima obra, que con el título de Viaje de Lisboa, está publicando en Portugal D. Carlos José Caldeira.”
Traducido para el Siglo XIX					Traducidos para El Siglo XIX.	

					Vicente L. Castro	
Traducción arreglada para el Siglo XIX					Vertida del inglés por el cónsul D. Luis Maneyro	
Traducidas para el Siglo XIX					Vertido por D. Luis Maneyro	

El Monitor Republicano

Mención sólo del diario	Se menciona la lengua de partida	Se menciona la lengua de llegada	Se menciona al autor	Se menciona la publicación	Se menciona al traductor	Se menciona que es traducción en el cuerpo del texto
Traducida para El Monitor Republicano	Obra escrita en francés por Mr. Alfonso de Lamartine	Traducida al español por Don N.A.	Obra escrita en francés por Mr. Alfonso de Lamartine		Comedia en tres actos, en prosa, traducida del francés por D.J.E. Hartzenbusch	
Traducido para El Monitor Republicano	Novela escrita en francés	Traducida al español	Novela escrita en francés por Mr. Alejandro Dumas		E. Hartzenbusch	
	Comedia en tres actos, en prosa, traducida del francés por D.J.E. Hartzenbusch		Traducción libre de una poesía de Lord Byron		Traducido del inglés por J. Mieg	
	Traducido del italiano		Traducción libre de una poesía de Lamartine por Dargallo		Traducido por R. de Castañeyra	
	Traducido del inglés por J. Mieg				Traducido para el Monitor por M.L. y D.	

	Novela escrita en francés por Mr. Alejandro Dumas				Traducido del francés por D. Vicente García Verdugo	
	Traducido del francés por D. Vicente García Verdugo				Traducido para el Monitor por Manuel L. y Daroca	
	Traducido del francés por F. Sepúlveda				Traducido del francés por F. Sepúlveda	
	Novela traducida del francés				Traducido por Félix Romero	
					Traducida al español por Don N.A.	
					Traducido por M.R.	

El Universal

Mención sólo del diario	Se menciona la lengua de partida	Se menciona la lengua de llegada	Se menciona al autor	Se menciona la publicación	Se menciona al traductor	Se menciona que es traducción en el cuerpo del texto
Traducido para el Universal	Obra escrita en francés por Mr. A Thiers	Traducido al castellano en octavas por el Dr. D. Justo Barbagero	Obra escrita en francés por Mr. A Thiers		Traducido al castellano en octavas por el Dr. D. Justo Barbagero	
Traducido para el Universal	Discurso escrito en inglés por el doctor Hugo Blair y traducido al castellano por J.G.I.		Traducido del alemán, de Goethe, por Bartolomé Bóves		Discurso escrito en inglés por el doctor Hugo Blair y traducido al castellano por J.G.I.	

Traducido para el Universal	Traducido del alemán, de Goethe, por Bartolomé Bóves				Traducido del alemán, de Goethe, por Bartolomé Bóves	
Traducido para el Universal	Traducido del inglés para el Universal				Traducción libre de Manuel Díaz Mirón	
Traducido para el Universal						
Traducción hecha para el Universal						

IV. Cuadro de datos sobre algunos traductores cuya firma aparece en los diarios

El Siglo Diez y Nueve

Nombre del traductor (tal como aparece)	Datos
José María Flores Verdad/ JMFV	<p>José María Flores Verdad aparece como traductor en dos ocasiones. La primera el 1849 por el texto “Una misión en el Paraguay” de Berthet (“Traducido para el Siglo XIX por JMFV”) y la segunda en 1850 por <i>Othon el arquero</i> de Dumas (“Traducido para el Siglo XIX por José María Flores Verdad”).</p> <p>Al parecer Flores Verdad es originario de la ciudad de México, pero desarrolló gran parte de su carrera en San Luis Potosí (una calle de esa entidad lleva su nombre). Aparece en una lista de “...personas destacadas en el rubro educativo y jurídico de la entidad...”. (Francisco Hernández Ortiz, <i>Voces, Rostros y testimonios de profesoras potosina en el Porfiriato</i>, Secretaría de Cultura/Honorable Congreso del Estado/Editorial Pedro Vallejo, San Luis Potosí, 2012, pág. 99.). Colaboró en la creación del <i>Diccionario geográfico de San Luis Potosí</i> y fue organizador de la Biblioteca del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí. (“Sobre la historiografía potosina. Discurso de ingreso a la academia mexicana de la historia leído por el doctor Rafael Montejano y Aguiñaga el 26 de agosto de 1974”, pág. 16, http://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/discursos/SILLON_20_RAFAEL_MONTEJANO.pdf).</p> <p>Flores Verdad editó al lado de José T. de Cuéllar una importante revista entre 1869 y 1870: <i>La Ilustración potosina. Semanario de literatura, poesía, novelas, noticias, descubrimientos, variedades, modas y avisos</i>. (Margo Glantz (coord.), <i>Del fístol a la linterna. Homenaje a José T. de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su</i></p>

	<p><i>muerte</i>, UNAM, México, 1997, pág. 20.). En esta revista, Flores Verdad publicó poesía propia y traducciones. Entre sus textos traducidos tenemos por ejemplo “Noches de luna. Poemas chinos. Versión inglesa de Judith Walter. Versión castellana de José María Flores Verdad”.</p> <p>En <i>La Ilustración Potosina</i> vemos incluida también una alusión a Flores Verdad: “La Ilustración Potosina está redactada, como lo hemos dicho, en primer lugar por Cuellar, quien tiene por compañero á un jóven de México, dotado de un talento claro y de una instrucción poco común, el Sr. D. José M. Flores Verdad, nieto del ilustre patriota del mismo nombre que fue uno de los iniciadores de nuestra independencia y que pereció víctima de su amor á la libertad.”(<i>La Ilustración Potosina</i>, 2 de noviembre de 1869, pág. 43).</p>
Vicente L. Castro	Aparece como el traductor de “Sofismas económicos” de Frédéric Bastiat en 1853, al parecer se trata del “Doctor en Leyes” Vicente Leocadio Castro. (Jorge Isauro Rionda Ramírez, <i>El ocaso del neoliberalismo en México</i> , http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/1011/index.htm).
D.Luis Maneyro	<p>Durante 1851, Luis Maneyro publicó varias traducciones de autores ingleses, John Hawkesworth y Samuel Johnson. Es probable que también haya traducido a Richard Steele, si bien no aparece su firma. En 1855, el crédito de traducción de Luis Maneyro aparece en dos ocasiones en <i>El Siglo</i>: “Carta de Richardson dirigida al redactor del Espejo de Edimburgo” (“vertida del inglés por el cónsul D. Luis Maneyro”) y “Descubrimiento del microscopio. Sueño de Addison publicado en el Charlador de Londres” (“vertido por D. Luis Maneyro”). Luis Maneyro (o Maneiro) nació en la ciudad de México, estudio en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se desempeñó como traductor y diplomático. Tuvo el cargo de cónsul en Barcelona y en El Havre. Es conocida su traducción titulada <i>Cartas completas de Lord Chesterfield a su hijo Stanhope</i> que realizó a mediados del siglo XIX. (Adolfo Castañón, “A veces prosa. Cartas de Lord Chesterfield a su hijo”, <i>Revista de la Universidad de México</i>, 56, 2008.).</p> <p>En la página 4 de <i>El Siglo</i> aparece el anuncio de la obra “Los animales parlantes, poema épico en veintiséis cantos de J.B. Casti. Vertido en versos endecasílabos por el cónsul D. Luis Maneyro, ciudadano mexicano”. (5 de diciembre de 1848).</p>
Juan Zureda	<p>Su nombre figura como traductor de <i>Arturo</i> de Eugène Sue en 1850. Localizamos la traducción de esta obra publicada en 1844 en Barcelona por J. Oliveres donde aparece el crédito de Juan Sureda (con “S” y no con “Z” como aparece en <i>El Siglo XIX</i>. En reediciones más recientes de esta misma traducción también aparece con “S”). Hemos constatado que la traducción española es la misma que publicó <i>El Monitor</i>. (https://archive.org/stream/arturotraducci01sueeuoft#page/n0/mode/2up)</p> <p>En el libro <i>El teatro en la España del siglo XIX</i> de David Thatcher Gies, (Cambridge University Press, 1996) hay una referencia a un artículo de Juan Sureda: “El teatro de nuestros días”, <i>Revista de España</i>, 1872.</p>

El Monitor Republicano

Nombre del traductor (tal como aparece)	Datos
A R. de Castañeyra	Castañeyra traduce <i>Nisida, Historia Napolitana</i> de Dumas, publicada en el “Boletín” de <i>El Monitor</i> en 1849, No se han

	localizado datos biográficos de este personaje, únicamente vemos su crédito como traductor en la obra <i>Fragmentos históricos. 1688 y 1830 por el príncipe Napoleon Luis Bonaparte</i> . (Traducidos por R. de Castañeyra, Madrid, 1841, Gabinete Literario).
Dargallo	Gregorio Urbano Dargallo aparece como traductor del texto “A la muerte de Julia” (“Traducción libre de una poesía de Lamartine por Dargallo”). Los escasos datos que hemos localizado indican que se trata de un editor y traductor español que tradujo a los franceses Paul Féval y a Paul de Kock. (Concepción Palacios Bernal, <i>El relato corto francés del siglo XIX y su recepción en España</i> , Universidad de Murcia, 2003. Pág. 193).
Vicente García Verdugo	Tradujo del francés una serie de textos titulados “Instrucción para el pueblo” que aparecieron entre el 21 y el 18 de febrero 1850. El título original del libro es <i>Instruction pour le peuple, cents traités sur les connaissances les plus indispensables</i> y fue publicado en París en 1848.
D.J.E. Hartzenbusch/ E. Hartzenbusch	Su firma aparece como traductor de dos publicaciones de <i>El Monitor Republicano</i> , ambas de 1849: “La independencia filial” obra de teatro (“traducida del francés por D.J.E. Hartzenbuch”) y “Fábulas traducidas del alemán”. En ninguno de los casos aparece el crédito del autor. Juan Eugenio Hartzenbusch fue un dramaturgo y traductor español de ascendencia alemana (1806-1880). Autor de la obra teatral <i>Los amantes de Teruel</i> . Se desempeñó como revisor y prologuista de obras teatrales para la <i>Biblioteca de Autores Españoles</i> de Manuel Ribadeneyra. Colaboró con regularidad en el <i>Semanario Pintoresco Español</i> , donde publicó cuentos, fábulas, composiciones poéticas, comedias y artículos de crítica literaria, entre ellos. Tradujo fábulas de autores alemanes, adaptó y tradujo un amplio número de biografías de traductores tragedias y comedias francesas. (Catálogo de traductores de la Universidad de Alicante, http://web.ua.es/va/histrad/documentos/biografies/juan-eugenio-hartzenbusch.pdf).
Manuel L. y Daroca/Don M.L. y D	Manuel Leyva y Daroca firma como traductor en dos ocasiones: en 1849 por “El premio de los pichones” de Alexandre Dumas (“Traducido para el Monitor por M.L.y D.”) y en 1850 por “Los mil y un fantasmas” también de Dumas (Manuel. L. y Daroca). Daroca es el autor de la obra teatral <i>La herencia</i> y aparece con el nombre completo de Manuel Leyva y Daroca en el <i>Catálogo de dramaturgos españoles del siglo XIX</i> . (Concepción Palacios Bernal, “Literatura fantástica traducida: Los mil y un fantasmas de Dumas” en Francisco Lafarga y Luis Pegenaute (eds.), <i>Traducción y traductores, del Romanticismo al Realismo</i> , Peter Lang. A.G., Alemania, 2006. Pág. 332).
Juan Mieg	“Transmigración del alma de un hombre al cuerpo de una pulga” es una traducción firmada por J. Mieg en 1849. Al parecer se trata del naturalista suizo Juan Mieg (1780-1859) que llegó a España en 1814 y desempeñó varios cargos en ese país. Escribió varios libros y desarrolló la pintura. (Reig-Ferrer, Abilio, “El profesor y naturalista

	Don Juan Mieg (1780-1859): en el 150 aniversario de su fallecimiento”. <i>Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"</i> , No. 23., 2009).
M.R.	Las siglas de este traductor aparecieron en 1852 por la traducción de “Elementos de economía política” de Joseph Garnier: “Traducido por M.R.” No ha sido posible descifrar el nombre completo.
Don N.A.	Estas siglas aparecieron en 1852 en la traducción de <i>El último irlandés</i> de Élie Berthet: “Traducida al español por Don N.A.”.
Félix Romero	Aparece su firma como traductor de “Poesie” de Victor Hugo el 18 de febrero 1852. “Político, magistrado y publicista mexicano. Nació en Oaxaca. Fue discípulo de Juárez (...) Desempeñó diversos cargos públicos (...) Además de los periódicos que fundó, redactó: <i>El Azote de los Tiranos</i> , y <i>La Bandera Amarilla</i> (...) Es autor de un ensayo crítico sobre el conde de Villamedina, que leyó en 1873 en el Liceo Hidalgo y de varios trabajos en prosa o en verso.” (Juan López de Escalera, <i>Diccionario biográfico y de historia de México</i> , Editorial del Magisterio, México, 1964, pág. 959).
F. Sepúlveda	Su nombre aparece como traductor de “Una mujer amante de la muerte” el 21 octubre 1850. No hemos descifrado su nombre de pila.

El Universal

Nombre del traductor (tal como aparece)	Datos
Dr. D. Justo Barbagero	<i>El Universal</i> publicó en 1850 la traducción en verso que realizó Barbagero de <i>Los mártires</i> de Chateaubriand. No hay muchos datos sobre Barbagero, excepto que se desempeñó como abad de Santo Domingo de La Calzada, una comunidad de La Rioja, España. (Félix Placer Ugarte, <i>La religión en Euskal Herria</i> , Txalaparta, España, 2010). Aparece como autor de <i>Los salmos de David; puestos en verso castellano</i> , Madrid, 1871, <i>Los himnos de la Iglesia y Cánticos de la Biblia</i> , Madrid, 1873 y <i>Cronología de los papas desde San Pedro hasta Pio IX o sea clave historial, en verso</i> , Madrid, 1876.
Bartolomé Bóves	El crédito de traducción de Bartolomé Bóves apareció en <i>El Universal</i> por el texto “Literatura alemana. Sanculotismo literario” (“Traducido del alemán, de Goethe, por Bartolomé Bóves”). La información que obtuvimos sobre este traductor proviene de una carta que se publicó el mismo día en <i>El Universal</i> (28 de octubre de 1850) y que precede a la traducción: “Muy señores míos: Suplico á Vdes. den lugar en su sección de “Variedades” á la adjunta traducción del alemán, obra del jóven D. Bartolomé Bóves , que á los diez y seis años posee ya los idiomas francés, inglés, alemán, latín y griego, las matemáticas y otros varios ramos muy superiores á su poca edad. El jóven Bóves se ha dedicado particularmente á la literatura alemana, y se ocupa en la actualidad en traducir una obra sobre México, publicada recientemente en Alemania, y que alcanza hasta la época de la invasión norte-americana. De esta

	<p>interesante obra tendré el gusto de remitir á Vdes. varios trozos para su publicacion. [Firma Agustin A. Franco, 26 de octubre de 1850.]”</p> <p><i>El Universal</i> dio seguimiento al desempeño del joven Bóves, en 1851 publicó el discurso que pronunció al recibir el grado de bachiller: “Discurso pronunciado el 1º de Junio de 1851 en la Nacional y Pontificia Universidad de México, por Bartolomé Bóves, al recibir el grado de bachiller en filosofía.”</p> <p><i>El Siglo Diez y Nueve</i> publicó una nota, el 27 de diciembre de 1852, sobre la Señorita Doña Francisca Bóves donde se señala que con apenas 15 años esta joven poseía conocimientos amplios de varias lenguas (inglés, francés y alemán) y quien presentó con gran éxito un examen de gramática latina. Al parecer Bartolomé y Francisca eran hermanos. (http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es;p=bartolome;n=boves+muriel)</p>
Manuel Díaz Mirón	<p>Aparece nombre como traductor del poema “A la charmante villa de Jalapa pieux souvenir” de Pablo Castelli el 13 de abril de 1855. “Político y poeta. Nació en la ciudad de Veracruz en 1820. Murió el 4 de enero de 1895. Fue secretario del Ayuntamiento de Veracruz; gobernador y comandante militar del estado en el período de la Intervención; director del Monte de Piedad de Veracruz; secretario de la legislación de México en Washington con Miguel María Lerdo de Tejada. Publicó algunas obras. Padre del poeta Salvador Díaz Mirón.” Pág. 292, Juan López de Escalera, Diccionario biográfico y de historia de México, Editorial del Magisterio, México, 1964.</p>
J.G.I.	<p>Las siglas de este traductor aparecen en “Sobre la muerte de Jesucristo” de Hugh Blair en 1849: “Discurso escrito en inglés por el doctor Hugo Blair y traducido al castellano por J.G.I.”. No hemos podido identificar el nombre completo correspondiente.</p>

EL MONITOR

CONSTITUCIONAL.

En México, en el despacho de esta imprenta, calle del Espíritu Santo número 21, en las alcancías de D. Antonio y D. Cristóbal de la Torre, se venden los portales de Mérida y Aguascalientes en la librería Americana, calle del Refugio; en la calle del Factor número 6, librería de D. José María del Río, y en la antigua librería de Galvan, portal de Agustinos número 3.

Para la capital por cada 36 números cuatro reales y dos pesos para los de paratamentos, francos de porte, pagados de adelantados.—Los avisos y comunicados se insertarán a precios convencionales y los que se remitan a esta redacción serán francos de porte. Este periódico se publica todos los días menos los días.—Los números costean se expresan a real y medio.

INTRODUCCION.

El sentimiento de un mal estar general, preparó la revolución de 1841. Unos cuantos hombres, directores entonces de todos los negocios públicos, pretendían mantener estacionaria a una sociedad en el medio de su infancia política. Envidiosos en contrarrevolucionarios del capo monárquico que nos habian legado los errores administrativos de épocas pasadas, ellos mismos establecidos en la necesidad de que la nación buscara una vía mas natural de satisfacer a sus diversas exigencias sociales. He aquí por qué encontraron apoyo la expresión de Jalisco en Agosto de 41; generalizándose muy pronto en toda la emancipación de la república. La común esperanza mejor, reunió en opiniones a la mayoría de los mexicanos, que creyó, ver asegurados, en la cuarta y quinta, de las Bases de Tacubaya, los cimientos legítimos para una constitución, tal cual la reclamaban las bien entendidas necesidades de los pueblos. Multitud de manifestaciones y de promesas, las mas solemnes, hicieron confiar a todos sobre este y otros resultados de verdadera utilidad pública; y un entusiasmo popular se manifestó por todas partes para concurrir a la obra nacional que debió ser el término de nuestras disensiones civiles. Parecía haber llegado para el sufrido y desgraciado pueblo mexicano, la feliz ocasión de quedar constituido; y a la verdad, que ninguna administración de las que han presidido los destinos de la nación, en las diversas épocas, desde la realización de su independencia, aparecerá tan responsable a la posteridad, de no haberse dirigido a conseguir la obra nacional que debió ser el término de nuestras disensiones civiles. Parecía haber llegado para el sufrido y desgraciado pueblo mexicano, la feliz ocasión de quedar constituido; y a la verdad, que ninguna administración de las que han presidido los destinos de la nación, en las diversas épocas, desde la realización de su independencia, aparecerá tan responsable a la posteridad, de no haberse dirigido a conseguir la obra nacional que debió ser el término de nuestras disensiones civiles. Parecía haber llegado para el sufrido y desgraciado pueblo mexicano, la feliz ocasión de quedar constituido; y a la verdad, que ninguna administración de las que han presidido los destinos de la nación, en las diversas épocas, desde la realización de su independencia, aparecerá tan responsable a la posteridad, de no haberse dirigido a conseguir la obra nacional que debió ser el término de nuestras disensiones civiles.

rios pudiesen dirigirla a conquistar los bienes, en pos de los cuales ha caminado hace veintitres años, de revolución en revolución. La causa es de todos, y por todos debe ser auxiliada. A este llamamiento patriótico que ha repetido en todos sus actos públicos el supremo magistrado de la nación, no debe haber un buen mexicano indiferente.

Nosotros, aunque los últimos en capacidad para prestarle algun servicio de importancia, no lo somos en disposición para sacrificarle todos los que exija la situación actual de la república a sus buenos servidores.

Con este fin, y como uno de los medios, hemos querido contribuir a la publicación de este número. En él manifestaremos nuestras ideas acerca de todos los intereses sociales, principalmente cuando llegue la ocasión de venir las gravísimas reformas que demandan las exigencias manifiestas de los intereses locales. Objeto primario del espíritu público, en el movimiento que acabamos de preveñer y de cuyo buen arreglo depende, no ya solo la prosperidad general, sino hasta nuestra vida política y la permanencia de la unión nacional. Esto lo hacemos con la franqueza e independencia que siempre hemos sostenido al tomar la pluma para dirigirnos al público, respetando no obstante, las luces de todos, pues estamos bien convencidos de nuestra ignorancia, y de la facilidad con que se introduce el error en el espíritu mejor armado de una buena intención.—R.R.

CAMARA DE SENADORES.

SESION DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1844.

Leída y aprobada la acta del día 23 del corriente, se dió cuenta con un oficio del ministerio de relaciones exteriores, gubernacion y policia, comunicando que admitida por el señor presidente interior de la república, la admision que hizo el señor general D. Ignacio Rosales del cargo de ministro de la suprema corte marcial, y atendiendo a los talentos y circunstancias que lo adornan, ha dispuesto se encargue interinamente del despacho del ministerio de la guerra y marina.—De este modo.

Se levantó la sesion pública para entrar en sesion ordinaria. No asistieron, por enfermedad, los Sres. Castillero, Delmotte, Garza Flores, Gomez Anaya, Guimbará, y Ruiz; por tener licencia, los Sres. Dominguez, Liceaga, Paredes, Quintana Roo, y Rincon Gallardo; y sin ella, los Sres. Echeverría, y Pesado.

IDEM DEL DIA 26 DE IDEM.

Leída y aprobada la acta del día de ayer, se levantó la sesion; a que no asistieron, por enfermedad, los Sres. Castillero, Delmotte, Garza Flores, Gomez Anaya, Guimbará, y Ruiz; por tener licencia, los Sres. Dominguez, Liceaga, Madrid (D. Joaquín), Paredes, Quintana Roo, y Rincon Gallardo; y sin ella, los Sres. Gonzalez, Echeverría, y Pesado, que faltan desde el principio de las sesiones.

IDEM DEL DIA 27 DE IDEM.

Leída y aprobada la acta del día de ayer, el señor ministro interior de la guerra, se presentó a informar sobre la comunicacion que hizo el gobierno el Sr. Bravo, de la derrota que sufrieron los sublevados del Sur y muerte de su cabecilla.—El señor presidente contestó que enterado el Senado de la comunicacion hecha por el supremo gobierno.

El Sr. Santiago, presidente de la comision nombrada para visitar al Sr. Castillero, manifestó su fallecimiento a las nueve de esta mañana, y que su entierro sería a las cuatro y media de la tarde.—El Sr. presidente, nombró la comision de asisten-

cia compuesta de los Sres. Santiago, Pizarro, Icaza, Embules, Coribar, y Moreno.

El señor ministro de hacienda hizo presente a la cámara, que habiendo el señor su antecesor padecido la equivocacion de esponer en su informe que se le pidió, que una parte del algodón extranjero, que por permiso del gobierno provisional debía entrar a la república, lo verificaría por uno de los puertos del mar del Sur, venia a deshacer esta equivocacion, pues todo debía entrar por Veracruz.—El Sr. Pizarro interrogó a su señoría para que dijera si algun algodón debía entrar por el mar del Sur, y el señor ministro dijo: que el permiso del Sr. Rubio era todo para entrar por Veracruz. El Sr. Pedraza quiso que el ministerio dijera categóricamente si algun algodón debía entrar por el Sur; y como la contestacion del señor ministro fué semejante a la anterior, su señoría insistió en que se dijera no solo que el algodón del Sr. Rubio entraría por Veracruz, sino que ningun algodón extranjero debía entrar por los puertos del Sur, ya fuese del Sr. Rubio, ya de cualquiera otra persona; pues sabía que la casa de Agüero tambien habia obtenido un permiso; y el señor ministro contestó que no habia otro permiso que el de Rubio, y que en consecuencia ningun algodón debía entrar por los puertos del Sur.

El señor presidente contestó que la cámara tendría presente la exposicion del señor ministro de hacienda, y el gobierno obraría bajo su responsabilidad, segun lo estimare conveniente.

Se levantó la sesion. No asistieron por enfermedad, los Sres. Delmotte, Garza Flores, Godoy, Gomez Anaya, y Guimbará; por tener licencia, los Sres. Couto, Dominguez, Liceaga, Paredes, Quintana Roo, y Rincon Gallardo; y sin ella, los Sres. Gonzalez, Echeverría, y Pesado, que faltan desde el principio de las sesiones.

IDEM DEL DIA 28 DE IDEM.

Leída y aprobada la acta del día de ayer, se dió cuenta con un oficio del ministerio de la guerra, pidiendo permiso para emplear al señor general D. Juan Dominguez, fiscal de la suprema corte marcial.—A la comision de justicia.

El Sr. Pedraza dijo: «El Sr. Haro, actual secretario de hacienda, hizo saber al Senado en la sesion de ayer, que el señor su antecesor se habia equivocado cuando en 10 de Setiembre anterior, informó a esta cámara, que de los 20,000 quintales de algodón que en 31 de Diciembre del año pasado, el gobierno permitió a D. Cayetano Rubio introducir a la república, la mitad de esa cantidad, ó 10,000 quintales, debería importarse por San Blas. Dijo tambien su señoría, que daba aquel aviso al Senado, porque el gobierno deseaba poner en su conocimiento este negocio, a fin de que no se estrañara la introduccion del cargamento de algodón que conducia un bergantín fondeado en Veracruz.

Escribiendo yo la oficiosidad del secretario de hacienda en hacer participe a esta cámara del conocimiento de un asunto propio del ejecutivo, quisiera imponerme de la verdadera razon de aquel aviso; y al efecto hice algunas preguntas al señor ministro, que no me respondió categóricamente; por ejemplo, quisiera saber si por nuestros puertos del mar Pacifico no se introduciría ningun algodón, y su señoría me respondió que ninguno del Sr. Rubio, y aunque le repliqué que una respuesta excepcional no satisficiera una pregunta universal, el señor ministro no tuvo a bien contestar de ninguna manera directa, sino que insistió en que se hubiera otro contrato a mas del Sr. Rubio, bastaba decir que éste no era introductor, para impedir que ninguno otro pudiera serlo. Esta contestacion del señor secretario no era rigorosamente exacta; pues que el primer empresario fué la casa Agüero, que transmitió al Sr. Rubio sus derechos; sin embargo, dijo el Sr. Haro, que puesto que su señoría aseguraba aunque indeciblemente que ningun algodón entraría por los puertos del Sur, me daba por satisfecho: tal es en compendio la historia de lo que ayer pasó entre el señor secretario de hacienda y yo.

Meditando despues sobre este peregrino incidente, comprendí que aunque yo habia dicho que quedaba satisfecho, no era así; porque nadie puede estarlo de lo que no entiende claramente: reflexioné tambien que la comunicacion del gobierno al Senado se referia a cosas de la mayor importancia, como lo son los caudales públicos, y los intereses agrícolas e industriales de la nacion: consideré igualmente que al recibir el Senado el oficioso aviso del gobierno, y contentando con esto, a sí, como es la costumbre, se comprometia esta augusta asamblea hasta cierto punto en las consecuencias que pudieran sobrevenir; y para evitar compromisos de que siempre y por siempre deben huir los representantes del pueblo, me ha parecido conveniente, usando de mi derecho, ó por explicarme con propiedad, cumpliendo con mi deber, llamar la atencion de los señores Senadores hacia un negocio que hasta ahora se presenta rodeado de oscuridad, ó por lo menos sin la claridad con que conviene ver las cosas públicas en esta reunion de hombres de honor, y leales a la nacion que representan y que tanto los ha honrado.

El Sr. Haro nos ha dicho, que el Sr. Trigueros, su antecesor, se equivocó al informar al Senado en nota de 10 de Setiembre, que 10,000 quintales de algodón contratado en 31 de Diciembre anterior con el Sr. Rubio, debían introducirse por el puerto de San Blas, pues que dicho algodón debe importarse por Veracruz, y no por las costas del Sur, como aseguró el Sr. Trigueros. Tal equivocacion, señores, en un documento oficial, dirigido al Senado por un secretario del despacho, en un asunto de tanto interes, me parece verdaderamente inconcebible. Permítame el Senado leer el oficio del Sr. Trigueros (leyó): en este oficio se ve que el gobierno provisional dió en el año pasado tres permisos para importar a la república algodones extranjeros; uno en Abril, otro en Agosto y otro en Diciembre: tambien consta en ese mismo oficio (y aquí reclamo la atencion de la cámara) que en 24 de Mayo del año anterior, el Sr. Trigueros espidió una orden avisando a quienes correspondia que de los 20,000 quintales del permiso de Diciembre la mitad debería importarse por San Blas, dando por causal la conveniencia de beneficiar las fábricas de tejidos establecidas en aquella parte del Sur de la república, libérrimolas de ese modo de pagar el costoso flete desde Veracruz a la costa opuesta, y en la expedicion de esa orden supongo que está la equivocacion de que nos habla el Sr. Haro; pero ¿cómo en el juicio un error de tal naturaleza? ¿Hubo tal orden, ó no la hubo? Si la hubo, ¿cómo pudo ser obra de una equivocacion? Y si no la hubo, ¿cómo pudo citarse como expedida? El Sr. Trigueros al formar la nota de 10 de Setiembre, tuvo a debido tener a la vista la disposicion de 24 de Mayo que su señoría cita, y es imposible que al tal orden no hubiera existido, el Sr. Trigueros la mencionara en un informe oficial, dirigido nada menos que al Augusto Senado: si el Sr. Trigueros se equivocó, como afirma su sucesor en el despacho de la secretaria de hacienda, la equivocacion es tal que no merece disculpa, pues que ella probaria a una ineptitud, ó púbilisimo descuido en la direccion de los ramos mas interesantes de la administracion.

Y puesto que los deseos del gobierno son como el Sr. Haro ha manifestado, poner al Senado al tanto de este negocio, sobre que ocurren tantas y tan graves dudas; he creído de mi obligacion procurar el esclarecimiento, y tal es el fin de la proposicion que sujeto a la deliberacion de la cámara, suplicándole se sirva declararla de obvia resolucion.

Proposicion.—«Pasé a la primera comision de hacienda la acta del día de ayer y la comunicacion del Sr. Trigueros, hecha al Senado en 10 de Setiembre anterior, para que con presencia de algunos documentos, de los ms que juzgue necesarios examinar, y de los informes verbales ó por escrito, de los Sres. Trigueros y Haro, instruya la comision a la cámara con la mayor brevedad posible, de todo lo relativo a este asunto.»

Primer número de El Monitor Constitucional (luego El Monitor Republicano), 21 de diciembre de 1844

EL MONITOR Republicano.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En México, en el despacho de esta imprenta, calle del Espíritu Santo número 2; en las alcancas de D. Antonio y D. Cristóbal de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos en la librería Americana, calle del Refugio; en la calle del Factor núm. 6, librería de D. José María del Río, y en la antigua librería de Galvan, portal de Agustinos número 3.

Para la capital por cada 26 números CATORCE RS., y DOS PS. los De partamentos, francos de porte, pagándose adelantados.—Los avisos y comunicados se insertarán a precios convencionales y los que se remitan a esta redaccion serán francos de porte.

Este periódico se publica todos los dias menos los lunes.—Los números sueltos se espenden a real y medio.

INTERIOR.

DURANGO, Febrero 1.º de 1846.

Una de las primeras necesidades de los departamentos fronterizos, es la de ponerse a cubierto de las depredaciones atroz del salvaje; y para conseguir tan importante objeto, la experiencia ha enseñado que no hay otro medio, que adoptar el sistema antiguo con que el gobierno español las repelió constantemente. Esta conviccion que es igualmente la de todos los mexicanos que han examinado a fondo la materia, nos ha hecho clamar por el establecimiento de los presidios, y la misma nos estimula a rogar al supremo magistrado, no retrocediendo a vista de las dificultades que no han de dejar de presentarse por consecuencia del estado en que se encuentra la república a virtud de los sacudimientos políticos de que ha sido víctima.

No es la vez primera que nos hemos propuesto manifestar que no es tan difícil como parece semejante empresa, y hemos publicado un presupuesto detallado de lo que debe costar en el departamento. Si entonces no sufrimos equívoco, no hay motivo para que no se lleve adelante en la plenitud que merece, y solo resta que no se pierda de vista las ideas que presentamos sobre no distraer los recursos de que puede disponer el supremo gobierno en atenciones diferentes de tan sagrado objeto: es tan importante esta precaucion sin ella sucederá lo que se ha verificado hasta aqui, y no podrá darse un solo paso de resultados satisfactorios. En efecto, las rentas de que puede disponerse por sí solas apenas pueden bastar para dar el lleno correspondiente a la nueva medida, y sería perder el tiempo inútilmente si se continuase en el sistema que hemos visto seguir, de emplearse asimismo en otros gastos de menos conveniencia y fáciles de suprimir, dándose otro giro a la política que hasta hoy se ha observado con respecto a los departamentos.

No dudamos que animan al supremo gobierno los mejores sentimientos, y creemos que piensa poner término a las calamidades que afligen a toda la república: para conseguirlo es necesario que funde sus principales esperanzas en el buen juicio de las localidades, y que descanse en el patriotismo de sus autoridades superiores. Ellas como es de su deber pueden responder de la tranquilidad pública en sus distritos y aborrecer al tesoro nacional apenas crecidas que ahora se consumen sin mas objeto.

En cuanto a Durango no hay que dudarle, no se hará otra cosa que presentar ofrecimientos estóricos.

BOLEIN.

STRENSÉE.

LA REINA Y EL PRIVADO.

—¿Qué tal te parece la princesa de Bressow? —¿La hija del emperador de Rusia? —¿No es una bellid peregrina? Ojos de una expresion tiernissima; linda figura... Matilde, decid vuestro parecer. —En efecto, dijo la reina, que apenas podía respirar, es una persona cabal...perfecta...¿No lo ha reparado el señor conde? El rey preguntó:—Es imposible, doctor, que no lo hayais notado. Os creo algo hipócrita sobre esto particular, mas estoy seguro de que en vuestro interior hacéis justicia a tantos atractivos...Por otra parte es una de las más ricas herederas del imperio: de nobleza muy rica... —¡Ah! Señor, eso mismo me acordaba. ¿Tantas ventajas! ¿Quién soy yo, ni qué puedo ofrecer a esa esposa que os habeis dignado destinarla? —Mi amistad, un millon, y uno de los primeros ducados de mi reino. ¿Qué os parece, señor conde? —Señor, tal cúmulo de favores! —Dejémoslos de cumplimientos, y dime simplemente si aceptas. Para no aceptar semejantes propuestas, sería necesario estar loco ó enamorado, y yo sé que tú ni estás ni una cosa ni otra. Matilde esperaba la respuesta con ansiedad, Struensée se inclinó, tomó la mano del rey, la besó respetuosamente a sus labios, y se levantó diciendo: —Y sin embargo, señor, no acepto. Cristiano creyó no haber oido bien. Matilde bajó la cabeza, entre alegre y confusa; y madama Gohler empezó a notar la parte que la reina tomaba en esta escena. —¿Qué os creo? preguntó el rey, incorporándose en la silla; ¿qué, no aceptáis? ¿sabéis que esa respuesta es una afrenta para el príncipe y para mí mismo, que he dado anticipadamente mi palabra real? ¿Lo habeis pensado bien? Veamos la razon.

les, siempre que se dejen las cosas que pertenecen al gobierno general en el estado en que se encuentran, y no se piense seriamente en hacer desaparecer el sistema de multiplicadas atenciones innecesarias y sin utilidad conocida.—L. EE. [El Registro oficial.]

SINALOA, Febrero 3 de 1846.

Siniestros rumores corren aqui de ese departamento, no sabemos a punto fijo lo positivo: lo que se dice es, que el Excmo. Sr. gobernador D. Rafael de la Vega, ha sido reducido a prision con otras autoridades y empleados, por el señor general Urrea, que llegó a Culiacan en estos dias con una pequeña fuerza. Los motivos de este ruidoso acontecimiento los ignoramos; mas presumimos, que aun no secundado en aquella capital, el movimiento político de San Luis, una obsequiosa ofiosidad del Sr. Urrea hacia sus camaradas, de nueva administracion, lo abrá decidido a obrar así. Luego que esclarezcamos estos sucesos los comunicaremos con sus pormenores.

El movimiento mercantil que estaba, hace algunos meses, paralizado en Mazatlan, ha vuelto a aparecer de nuevo: habia, en verdad, una gran escasez de efectos; pero próximo el plazo en que debia comenzar a regir el nuevo arancel, menos tránico que el anterior, tres buques se andaban por allí entreteniendo con las fresas bridas, mientras llegaba el suspiado día; y luego, aprovechando el pronunciamiento del puerto, han dicho aquello de andarse fortuna, y metiéndose al fondadero, han hecho su abril. La fortuna ha de ser rodada, no buscada.

FIDELIDAD A LA LEY.

Consistamos aqui los nombres de los Sres. Dr. D. Juan Noyanoreno Campillo, licenciados D. Joaquín Angulo, D. Juan Gutierrez Mayen, y canónigo D. José María Eparza, vocales de la Excmo. asamblea departamental, que habiendo jurado sostener las bases constitucionales al generalizarse el movimiento político de San Luis, prefirieron dejar sus puestos, a violar sus promesas hechas ante Dios y los hombres. Esperemos que estos ejemplos de honor, hieran á tantas conciencias encallecidas, para las que mudar de posicion política y renegar de sus juramentos, es tan fácil como engañar a una ramera pública. Hombres como los referidos, deben ser estimados por sus compatriotas. (El Vigía.)

ZACATECAS, Febrero 5 de 1846.

Por el último correo se ha recibido la tan deseada convocatoria para el congreso extraordinario, resultado segun se ve de profundas combi

—¿Casarme con una extranjera! —¿Mi muger es inglesa, y no me quejo. —¿La deficiencia de religion! —¿Y vuestra filosofía! No habia que responder. —¿Cual es los verdaderos motivos que os hacen rehusar, mi hijo Cristiano; pero yo conseguiré descubrirlos. Tal vez me haya equivocado suponiendo que un amor novelesco no se habria podido apoderar de una cabeza pensadora como la vuestra; mas ya veremos qué causa tan poderosa es la que os hace despreciar una fortuna tan considerable: ya descubriremos la misteriosa beldad que os interponerse así entre vos y mi voluntad. Matilde temblaba de pies á cabeza. Pero el rey, aunque decía con intencion estas palabras, no tenía fija la vista sino en madama Gohler, á quien suponía ser el verdadero obstáculo á sus designios. Struensée pensó que convenia confirmarle en esta sospecha, y tomó la actitud de un culpado confundido, que, volviendo sus ojos confusos hácia su cómplice, parece excitarlo á que declare tambien la misma falta.

aciones, cuyo éxito es obra del tiempo. La representación de las clases llamadas á formar la convencion, es muy complicada. Si en vez de un decreto vídamos un proyecto susceptible de reforma, nos tomaríamos la libertad de emitir nuestras observaciones con toda la buena fe inseparable del sincero deseo de que la nacion se constituya sin esponerse á los riesgos de subsiguientes reacciones. [Observador Zacatecano.]

ZINAPECUARO.

El mucho recargo de materiales que tenemos, no nos permite publicar, como lo deseáramos, un comunicado que existe en nuestro poder de un vecino de dicho pueblo; mas no queriendo que sufra retardo alguno el efecto que su autor se propone en favor del bien público y mejor arreglo de la policía de aquel lugar, nos apresuramos á indicar que dicho artículo tiene por objeto denunciar al público, para que llegue á noticia del supremo gobierno, que en aquel pueblo se ha publicado un bando de policía suscrito únicamente por el juez primero de paz, y sin la indispensable aprobación superior, conteniendo algunos artículos muy gravosos al vecindario. Si tales abusos fueren ciertos, será necesario en efecto que la superioridad llame á juicio á los que los cometen, pues así lo reclama el órden. (La Voz de Michoacan.)

REPUBLICA DE ATENAS Y MONARQUIA DE MACEDONIA.

Las adiciones hechas en México el dos del próximo pasado, por la junta general del ejército, al plan de San Luis, hicieron creer á la nacion y á nosotros con ella, que las facultades que la convocatoria concedería al congreso extraordinario, para constituir á la república, no serian tan omnímodas que todo, sin escepcion de cosa alguna, lo pudiese entender: creíamos ver en dichas adiciones salvado el principio republicano, y otras bases no menos importantes, que nadie quiere ver en riesgo y que forman la fe política del pueblo mexicano; mas las últimas esplicaciones dadas por el E. Sr. Presidente interino, en su manifiesto de 10 del referido mes al hablar sobre la plenitud de poder que va á depositarse en aquella augusta asamblea, nos revelan que así por un error, difícil, pero no imposible de su ponerse, quisiese subvertirse la religion nacional que á nuestro entender es el primer elemento constitutivo de la sociedad mexicana, nadie estaria fiado para impedirle, una vez que así lo acordara.

Pero madama Gohler no se hallaba de humor de permitir que recayese en ella una duda de semejante naturaleza. —Señor, dijo con enfado, ya veo contra quien se dirigen las sospechas de V. M., pero me atrevo á decir que se halla mal informado. El señor conde es sin duda muy cortés, pero sus atenciones públicas pueden servir de velo para ocultar otras secretas. Vuestrós ofrecimientos, señor, son magníficos, y nada sería capaz de hacerlos rehusar sino un amor correspondido. ¿Y dónde está esa muger enamorada? ¿Se me ha visto inmuntarme á las primeras palabras de vuestra propuesta? ¿Se me ha visto palidar y trémula, bajar los ojos para ocultar mi turbacion, y hallarme próxima á desfallecer? ¿Se han notado en mí los caracteres de una verdadera pasión? ¿Me he descubierto con mis ademanes, ó hace poco se me ha visto estremecer de terror al oír una acusacion de adulterio? No, señor; no soy, ó Dios gracias, ni débil ni culpable. En otra parte se ha de buscar el objeto de la pasion del señor conde. Struensée previó el peligro, y acudió á el prontamente. —Eso quiero decir, señora, que no me amaba

EL UNIVERSAL,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

HERALDOTECA NACIONAL
MEXICO

Todo mal tiene por origen algun error,
del tanto todo bien emana de una verdad.
BERNARDINO DE SAINT PIERRE.

TOMO I.

MEXICO.—Jueves 16 de Noviembre de 1848.

NUM. I.

INTRODUCCION.

UNIVERSAL.

Mé aquí el título que hemos elegido para nuestro periódico, porque siendo nuestro propósito decir, inculcar y sostener la verdad sobre toda materia y doctrina, sin cuya intencion nos creemos desatendidos del derecho de publicarlo, nos ha parecido que con propiedad podemos llamarlo *Universal*, puesto que la verdad es el único norte que debe guiar al hombre en cuantas cosas y objetos están sometidos á su conocimiento en el vasto universo: y por eso es tambien que el *Universal* al presentarse al público ofrece una cosa solamente, *la verdad*.

Ni se nos oculta que para decirlo se requiere valor; prudencia y tino para inculcarla; ciencia y carácter para sostenerla: tampoco desconocemos que nuestro objeto, contrario á muchos intereses, nos suscitará adversarios: bien comprendemos todo eso; mas queremos ensayar si tenemos aquellas enalidades, resuelto á desistirse del empeño si nos faltaren; y de consiguiente, nada nos importan las contradicciones, puesto que siendo la verdad invulnerable, nuestra causa á ningún peligro se aventura: nuestras personas podrán ser ajadas, nuestros intereses sacrificados tal vez; mas nuestras doctrinas, ya se admitan ó desechen, lograrán siempre la estimacion y aplauso de los verdaderos sentidos, y aun de casi todos aquellos entes errores y falsas máximas procedan de falta de experiencia, de reflexion, de instruccion, y del lastoso influjo del interes, ó de un corazón y entendimiento depravados, pues el entendimiento se corrompe tambien como el corazón. No nos escuche, pues, quien no guste de oír la *verdad*. Este es en última expresion el programa de—*Los EE.*

EL UNIVERSAL.

MEXICO, NOVIEMBRE 16 DE 1848.

¿Que debe ser un periódico?

He aquí la primera reflexion que sucedió á la idea que concebimos de establecer el presente; no será, creemos, inútil á nuestros lectores, saber la opinion que formamos sobre el particular.

¿Qué debe ser un periódico? Para satisfacer á esta pregunta, es necesario resolver esta otra previamente: ¿qué objeto debe tener un periódico? La respuesta nos parece fácil. El objeto de un buen periódico, no puede ni debe ser otro que la mejora y perfeccion á que tienden todos los hombres; mejora y perfeccion que nos es dado alcanzar generalmente por falta de medios adecuados, y que por segura que sea su adquisicion hasta cierto punto, depende esencialmente de la eleccion de aquellos, la cual así en el órden físico como en el moral, es burlada muy comun y frecuentemente por los falsos brillos del oropel con que casi siempre se engañan la novedad y el ingenuo.

Que el objeto indicado sea el único que pueda y deba proponerse un periódico, nos parece una verdad tan clara y perceptible, que pertenece al número de las que están al alcance, aun de las inteligencias mas limitadas; porque en efecto, ¿con qué derecho, si no, levanta un hombre entre la multitud su voz, pide la atencion de sus conciudadanos, se erige en censor de los magistrados y autoridades, de los usos y costumbres, si nada de esto ha de conducir al bien y utilidad pública? Si los escritores al menos fueran nombrados como los diputados; senadores y demas funcionarios de eleccion popular, ó por alguno de los poderes de la nacion; ¡habría alguna cosa en que fundasen el derecho de llamar nuestra atencion, de ocupar nuestro tiempo; mas hombres desatendidos por lo comun de todo magisterio, de toda superioridad conocida, y por lo mismo de todo mérito, su mision no puede ni debe fundarse en otra cosa que en la autoridad de la verdad, y en la conveniencia del bien.

En efecto, todo hombre es libre, en nuestro concepto, por derecho natural, para emitir sus opiniones por escrito, si se satisface aquel objeto; porque si cualquiera tiene un derecho, y aun deber, de mejorar y perfeccionar su individuo, es consiguiente que debe tener tambien derecho, y aun deber, de mejorar y perfeccionar el cuerpo social de que es miembro, puesto que la imperfeccion y defectos de aquel, reflyen necesariamente sobre éste, como se comunican á las partes los vicios y nulidades del todo.

Por otra parte: todo escrito tiene necesariamente á enseñar y corregir, y como la enseñanza y correccion suponen por lo mismo la autoridad del mayor saber, ¿quién pudiera tolerar en paisen que, como en el nuestro, se profesa el dogma de la igualdad, que un igual se erijiese, y esto por su sola voluntad, en ayo y preceptor de los demas? ¿que sucede en una aula cuando alguno de los condelegados toma un tono imperioso y quiere instruir y corregir á sus compañeros? ¿dígalo la experiencia: el arrogante se acarrea solo el desprecio y la burla, por grandes que sean su ingenio y conocimientos. Luego si no se mira en los escritos públicos á la mejora y perfeccion del cuerpo social, único objeto sobre que tenemos derecho de escribir, no solo no es hecho el hacerlo, sino que tampoco debe esperarse otro resultado que el desprecio y la burla de nuestros conciudadanos, ó á lo mas, y he aquí lo peor, la di-vision y los malos que en seguida los destrazan.

Ni se nos diga que la libertad de emitir nuestras ideas y pensamientos sin la restriccion de que hablamos, es un derecho consignado en la carta que nos rige actualmente, porque ese derecho presupone necesariamente el objeto único y esclusivo que hemos asentado, sin el cual dejaría de ser un bien para las naciones, y de consiguiente para los individuos á quienes en vano se aseguraría esta ominosa prerogativa.

En efecto, ¿qué bien pueden, para las socie-

dades las falsas máximas, los disolventes principios, las corrompidas doctrinas, las picarescas sátiras, las canchales polémicas, el retumbante fraseologismo, las acriminaciones, personalidades y otras mil y mil producciones de esta especie? Y si el cuerpo social ninguna mejora ni perfeccion recibe de eso, ¿qué bien puede comunicarse á sus miembros y si las partes ó miembros no se mejoran ó perfeccionan, ¿qué bien está su derecho para erigirse en árbitros de los demas, ¡pues! que, digase lo que se quiera, todo escrito para el público tiene á enseñar y corregir, lo que presupone autoridad?

Concluyamos, pues, que el objeto único de un periódico no es ni puede ser otro, que la mejora y perfeccion del cuerpo social.

Subido ya el objeto de un periódico, sobre lo que no creemos encontrar contradiccion alguna, resta por resolver otra cuestion, aun mas importante, á saber, si hay algunas reglas fijas de conseguirlo ó si son indiferentes y arbitrarios los medios, puesto que aun cuando se escriben personalidades, todo el mundo cree hacer un bien, probar una mejora á la sociedad, revelando las injusticias ó defectos de algunos de sus miembros. Para resolver esta cuestion acertadamente, es necesario no desentenderse de lo que acabamos de decir, esto es, que todo escrito para el público tiene y debe tender necesariamente á enseñar y corregir.

Pues bien: partiendo de aquí no será difícil acertar con las reglas que deben normar al escritor público. La enseñanza y correccion suponen necesariamente tres principios ó elementos, sin los cuales, si no es falsa é injusta, por lo menos sería inútil y ridicula, á saber: *Autoridad, recta intencion, y mejor saber.*

Autoridad entre los individuos de una sociedad en la que se reputan enteramente iguales sus miembros, no se puede buscar en otra cosa que en la *verdad*, por la que el infimo de los asociados, cuando la posee, puede y debe reputarse, con razon, superior á los que carecen de ella. Por eso es que el escritor público, ese hombre que se levanta entre la multitud enseñando á súbditos y autoridades sus deberes, reprendiendo el abuso de estas, la insubordinacion de aquellos, criticando sus defectos y dando á todos avisos y lecciones; este hombre, decimos, igual á quienes predica, y aun muchas veces inferior, necesita indispensablemente para hacerse escuchar, para imprimir sus acentos en aquellos mismos á quienes corrige ó enseña, necesita, repetimos, toda la autoridad de la *verdad*, todo su valor y fuerza, toda su respetabilidad y prestigio: desposeido de ella, y se verá muy pronto victima de los intereses y pasiones que quiso atacar, como blanco á que estas mismas asestarán infaliblemente sus tiros. La autoridad de la verdad, púes, es lo que se pensara, es la única capaz de fundir aquella fe, que someta el orgullo huma-

no, desleñoso desde la niñez de oír preceptos de quien reputa igual á sí mismo, y que no sufre sometido bajo quien creece de poder para cultivar su entendimiento ó voluntad; fe insinuada que aprisiona los espíritus; sin la cual se desmoronaría para siempre todo orden y concierto, cayendo así el mundo físico como el moral en la mas espantosa anarquía.

Poró si la autoridad es una cualidad indispensable á la enseñanza y correccion, no lo es menos la *rectitud y buena fe*. El escritor degradado que deja entrecer el mas ligero doblez en sus producciones; aquel que guiado por el interes miserable, sacrifica el decoro, la razon y la justicia, pierde enteramente el derecho á la estimacion y asenso público, desciende del alto puesto en que un instante antes estaba colocando para no distinguirse de la multitud sino por su excesiva baja; y por confundirlo y perderlo en ella su imponderable preténcia. Sin rectitud y buena fe puede alguna vez decirse la verdad; pero cuando esa sirve de instrumento al interes, ó otras pasiones, queda desposeida de toda autoridad, y sin esta no es posible que aquella se imprima en los hombres; de consiguiente la *rectitud y buena fe*, son tan esenciales como la autoridad misma.

Por último, es esencialmente necesario el *saber*, sin el cual sería dudosa la *autoridad* fundada solo en la verdad, inútil la recta intencion y buena fe, insuficientes por sí solas para precavar el incurrir en algun error fúesete y perjudicial. Además, toda doctrina para ser útil, es necesario que sea inteligible, persuasible, y practicable; porque si lo falta lo primero, mal entendida puede producir efectos enteramente contrarios: si carece de la cualidad segunda, no tendrá prosélitos y por último sería enteramente inútil é inoportuna, si se desentendiese la tercera; ¡pero decimos mal! no sería inútil, sería perjudicial verdaderamente y nociva, porque, encubriendo bellas esperanzas sin medios prácticos de realizacion; arrastrando los hombres por aquellas, se arrojan, se precipitan en empeños de que son victimas tan frecuentemente: dígalo, si no, tanta sangre derramada entre nosotros diariamente en prosecucion de algunas teorías tan bellas como irrealizables, cuyos brillos deslumbrando la débil vista de la multitud, le han impedido ver muchas veces el abismo en que se ha sepultado. Ese sangre clama venganza de los escritores imprudentes, por cuyas teorías se ha vertido.—Así, pues, á la *autoridad de la verdad*, á la *rectitud y buena fe* en la ensenanza y correccion, se debe añadir un pleno, perfecto, y profundo *saber* de la materia sobre que aquellas versen, para que la produccion ó escrito con que se brinda al público, con el solo fin de instruirlo y corregirlo, secunde verdaderamente el solo objeto que el escritor público se debe proponer, á saber, la mejora y perfeccion de la sociedad, para la que se escribe.

Primer número de *El Universal*, 16 de noviembre de 1848

dicadas almas que se precisan. Siglos de imperio...

LENGUA UNIVERSAL.

La Patria de Madrid inserta en su número del 2 de Febrero el siguiente artículo, que traduce con gusto...

para que los pueblos que forman aquella alianza y para sus representantes...

La Febreridad que la patria acompaña paso á paso...

¿Qué será la lengua bajo el ministerio Bravos? ¿Vendrá y jugará del parlado andaluz...

El amoroso de la nación es que taladren de un proyecto tan importante en el mismo...

Ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos.—Dada cuenta al Regio. pres. de la ley...

Intenase ser arropado, pero de muy diferente manera...

¿Qué será las elecciones bajo el ministerio Bravos? ¿El momento de las elecciones...

El amoroso de la nación es que taladren de un proyecto tan importante en el mismo...

Ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos.—Dada cuenta al Regio. pres. de la ley...

Intenase ser arropado, pero de muy diferente manera...

VARIEDADES.

HORAS DE VIEJES.

LA CORONA DE AZULES.

(CONTINUA.)

REMITIDO.

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

EXPOSICION de las diligencias por el Estado de Sicilia...

pasó entre ella y donña Mónica antes de salir al altar. —Pero, señora, se estárá á decir su doncella...

Y por todo contestación la hija le contesta: —¡Te vas haciendo invisible, Mónica! ¡por todo...

De consiguiente, el traje de la condesa, sobre el que una hermosa olvidada de advertir que lucía un magnífico aderezo de brillantes...

Y en efecto, un cuadro, bastante bien pintado para muestra de tienda, representaba ante hecho tan conocido en la historia...

LOS MISTERIOS DEL PUEBLO. NOVELA POR EUGENIO SUE. TIPOGRAFIA DE VICENTE G. TORRES. 1851.

Los misterios del pueblo de Eugenio Sue en el "Folletín" de El Monitor Republicano, 1851

esto invidiosos no hemos querido dejar sin contestación el párrafo de Los Leyes que tanto ofendió al Sr. Aguilón. Suplicamos respetuosamente a Vd., autor de este artículo, se sirva publicar entre líneas, o en caso de ser necesario, en su propia publicación, una explicación de lo que el Sr. D. Ignacio Aguilón...

Variedades.

LOS MARTIRES.

Person del vizconde de Chateaubriand, traducido el castellano en octavas, por el Dr. D. Jost Barbagero (*)

SEGUNDO ARTICULO.

(Cuento el primero en el núm. 729 del Universal, correspondiente al día 13 de Noviembre de 1853.)

Toda el mundo conoce las dificultades de una traducción bien hecha, y no hay para que detenernos en manifestarlas. Estas dificultades son infinitamente mayores, cuando la traducción se hace en verso, en cuyo caso, por mas que el traductor consiga trasladar la sustancia y el fondo de la obra, nunca logrará hacer lo mismo con las formas de ella, que por necesidad han de ser diferentes.

Los que han leído las producciones del vizconde de Chateaubriand, saben que es casi imposible trasladar con perfección. La profundidad de los pensamientos, los giros atrevidos, la brillantez de las imágenes, y la suma originalidad de aquel escritor verdaderamente inspirado, no pueden expresarse bien sino en los términos y con las palabras mismas que él empleó; y solo podrá acercarse a dar una idea de su primitiva sublimidad, quien haya recibido del cielo una cabeza y un corazón, que tengan alguna analogía con la cabeza y el corazón del autor de los Martires. Y quien será el dios que pueda vanagloriarse de tanto? ¿Quién hay que se parezca al genio mas grande de los tiempos modernos?

El doctor Barbagero, autor de la traducción de que estamos hablando, es un hombre sabio, que debió conocer mejor que nadie, las dificultades de la empresa; y el hecho de haberla acometido á pesar de todo, sería bastante garantía para los admiradores de Chateaubriand, aun cuando, por otra parte, no tuviéramos á la vista el éxito feliz que coronó sus esfuerzos. Hay una circunstancia, que añade á las otras cualidades del Sr. Barbagero, debió contribuir no poco al buen resultado de su trabajo; y es cierta analogía que la Providencia quiso establecer entre el destino del autor de los Martires y el de su traductor. Chateaubriand se vió varias veces distraído de su patria, por haber seguido siempre las inspiraciones del honor, de la justicia y de la legalidad; y las vicisitudes políticas hicieron tambien que el Sr. Barbagero tradujese este poema en una tierra extraña. Por eso, al decir en la octava 52 del canto IV.

Ingreda patria, no tendrás más buenas palabras que halló Eudoro escritas en el sepulcro de Escipión, el Sr. Barbagero pone una nota, en la cual manifiesta que este verso hace alusión á Chateaubriand porseguido y fuera de su país; y añade con un tono de tria-tura que comprenderán muy bien los desterrados: "Chateaubriand volvió á su patria, pero su traductor aun está fuera de la suya."

La traducción del Sr. Barbagero está noblemente autorizada por la ilustre firma del inmortal Chateaubriand, que en una carta de fecha 15 de Marzo de 1842, le decía estas palabras, tanto mas lisonjeras, cuanto que aquel grande hombre nunca dejó de decir la verdad tal como la sentía: "Vd., dice, me ha hecho demasiado honor en traducir los Martires, y les habrá dado en su noble lengua, lo que les falta en su hermoso idioma francés."

Después habloremos de algunas ligeras variaciones introducidas por el traductor en el curso del poema; y vamos á ver por ahora, cómo ha desempeñado su difícil tarea, copiando para ello algunos pasajes, que serán los primeros que nos ofrezca la casualidad.

Ya se sabe que las descripciones son bellísimas en el original. Hé aquí algunas octavas del Sr. Barbagero en la descripción de la Mesenia:

(*) Se halla de venta esta obra en esta imprenta, y en la de la Voz de la República, calle de San José al Real núm. 13.—Dos tomos en 8º a la rústica, en dos volúmenes.

"El monte de florestas rodeado, domina una campiña dilatada, en que crecen el ciprés de Apolo amado, y la viña del olmo entrelazada. El fresco valle, el férvido collado, la vega de verdura matizada, los bosques convidando con su sombra, se elevaban como bella y oculta alfombra. Alo lejos se asientan esparcidas varias ruinas de pueblos que existieron: de Andenia aquí murallas derruidas; que de Mérope tristes el canto oyeron; de Trías allí columnas alaridas, que estabas de Escalpio sostenieron; allí Feres, Stenclara y Gerónia, que fueron, y son, en la Mesenia.

Dado luego se echó de ver en estos versos, la fluidez y naturalidad que son las principales dotes de toda composición; y no podemos menos de notar de paso, el buen efecto que produce en la primera de estas octavas, la libertad que se tomó el poeta de hacer breve la palabra ferido, libertad que no solo perdona sino que agradece el buen gusto, aunque no se sepa tal vez dar la razón de ello.

Dunde mas sobresale la imaginación poética del Sr. Barbagero, es en la pintura ó descripción de las cosas relativas á nuestras creencias. Por eso son magníficos sus versos en el canto III, donde con la lentitud y la magestad de Horacio, ha trasladado á nuestro idioma la bellísima descripción que en esta parte del poema hizo Chateaubriand, del cielo, de los ángeles y de los santos. Pondríamos algunas octavas que sirvan de confirmación á lo que decimos:

"En medio del vacío inmensurable, que el humo mortal en habita intenta con la vista medir, dó innumerable y fúlgido planeta se presenta vagando en el espacio, la inefable ciudad de Dios sus fundamentos sienta, que el mismo Omnipotente colocara, y de nubes de jaspe rodeara.

Vestida de la gloria del Eterno, esta ciudad de paz está adornada como esposa á quien busca esposo tierno. Mas qué largas podrá de su estruendosa belleza y arteificio sempiterno darnos solo una idea aproximada?

[Lejos de aquí, grandezas de la tierra, que nada vale cuanto en él se encierra] ALLÍ se ve una hermosa gradiría compuesta de zafiro y diamante, en bella y admirable simetría; aquí se elevan arcos triunfantes con emblemas y sacra alegoría de perlas y rubíes fulgurantes; allí una galería de topacio va á perderse de vista en el espacio. Mas todo vive aquí la arquitectura de la ciudad de un Dios inteligente, es espíritu puro, sin mezcla de un átomo corpóreo solamente. Cuando, obligada á hacerse mas pintura, la Musa le revista tan solamente de cuerpo heterogéneo, sus espaldas, como un sueño fugaz fantasma estrala.

La luz que estos retratos esclarece, del albor se compone matutino, la llama que en el zénit resplandece, y el arbol purpúreo vespertino. Aquí nubes es de noche, si amanece, ni sale ningún sol; mas un continuo fulgor baja del trono del Eterno, y en rocio se espesa blando y tierno.

Sonimos no poder trasladar otras muchas octavas de este canto, por no hacer demasiado largo este artículo; mas no podemos menos de transcribir una de las que están consagradas á tratar de los ángeles, y que es notable por su fluidez y armonía:

"Un millón de estos genios fulgurantes dirigen de los auras las carreras,

y arreglan los concintos incesantes que firman en su giro las esferas. A su impulso los orbes rutilantes en cruzan ó presentan en líneas, cual huellas numerosas y agurridas, su orden para dar pugnas turbidas."

Podemos asegurar que aunque no hubiera traducido el Sr. Barbagero mas que el canto III de los Martires, esto solo habría bastado para colocarlo al nivel de los mejores poetas. [Qué floresta de aliecion y de casto, cuando describe la morada que ocupa en el Empíreo la Madre de Dios, que

"Del coro de las Viudas rodeada, de Virgenes sin mancha en compañía, es trozo de candor su voz sentada."

"Qué enagaja de espíritos, cuando pinta el tabernáculo del Hijo de Dios, y el sur de fuego y de luz dan, de habita el Padre Eterno! Las disuaguntias octavas darán una idea de la magestuosa entonación que aquí adoptó el poeta:

"A las veces un triángulo de fuego se aparece en el Santo de los Santos: los globos paran su carrera luego y los coros angélicos sus cantos. Absortos y en mortal desasosiego, temen si los Poderes sacrosantos la tierra van á salir de su cimiento, ó á sublevar el mismo firmamento. Mas la trino Substancia se separa, y el triángulo de fuego desaparece: el oráculo le abre y se declara; la Trinitad divina se aparece bajo su propia forma, y se separa al Padre que de gloria resplandece, un compas en la mano sacrosanta, y un círculo inmortel bajo su planta."

No ha sido menos feliz el Sr. Barbagero en la traducción del canto V. Hé aquí lo que dice de los Franceses, después de haber pintado el orden de batalla de los romanos:

"Pero todo aquel orden admirable, que en el romano ejército brillaba, solo era para hacer mas espantable la sencillez salvaje que reinaba en las huestes del Franco formidable, que vestido de pieles, sencillado á un rebato feroz de hambrientas fieras, tendido por los valles y praderas. La vista de estos bárbaros parece al azul de la mar tempestuosa, que en medio de la noche resplandece, al brillo del relámpago, espasmos. La blonda cabellera que les crece, descomulgada hasta el pecho, sortijosa, teñida de un licor rojo y brillante, es á la sauge y fuego semejante."

Todas las demás octavas del canto V son por este estilo, y hay muchas infinitamente mejores. La descripción de la batalla de las Franjas y de los Romanos, es una de las mejores trozos de este género que tiene hoy la poesía castellana; y el Sr. Barbagero puede vanagloriarse de haber trasladado al castellano, mejor que nadie hasta ahora, todos los tesoros de poesía y de imaginación, que el autor de los Martires parece se empeñó en verter en los cantos III y V del poema. (Continuara.)

Noticias Sueltas.

SEMILLAS.

El gobernador de Darango ha celebrado el siguiente contrato con D. Gamañado Goñi con el objeto de que bajo el precio del maíz.

"D. Gamañado Goñi se compromete á vender al menudeo á razon de 2 rs. almod la cantidad de 5.000 fanegas de maíz, lo que verificará en cuatro espaldos que se situarán en los puntos convenientes. Si por alguna accidente bajare el maíz del precio de 2 rs. almod y no conviniere al Sr. Goñi venderlo á él, suspenderá su espaldado para continuar en el caso que

volviese á subir al precio señalado hasta que consuma los 5.000 fanegas estipuladas. Si por el contrario pudiere conseguir venderlo á un precio, podrá hacerlo almod en la cantidad de 5.000 fanegas que le haiga á espaldar.

El gobierno, por via de indemnización de este contrato, entregará luego al Sr. Goñi la cantidad de 3.792 ps. 7. en 3 oitavos, producido de utilidades del tomo que el Sr. presidente D. Leonardo Manzanaera, fué adjudicador á la Junta de Beneficencia á beneficio del público á razon de cuatro pesos fanega.

El compromiso del Sr. Goñi terminará con el año en las circunstancias del exágero, y siempre no se hayan vendido las 5.000 fanegas por haber bajado el precio del maíz. Si en ese caso resultá que no se devolviese nada de la indemnización, no obstante que no se hubieran espaldado íntegramente las 5.000 fanegas.

Según de cuenta del Sr. Goñi todos los gastos de su pensión y conducción, y queda obligado á cumplir su compromiso vendiendo el maíz segun la muestra que ha presentado al gobierno y que queda en su poder para que le sirva al comisionado que nombra con el objeto de que intervenga en el exacto y fiel cumplimiento de este contrato.

El 15 del corriente comenzó el Sr. Goñi á espaldar el maíz, y no se le embarazara por la municipalidad que ocupa los puntos que le parecían mas convenientes y acuerde con el comisionado que nombra al gobierno segun lo dispuesto en el artículo anterior."

ZACATECAS.

El Sr. D. Luis de la Rosa ha manifestado que acepta el nombramiento de gobernador, pero que no podrá venir á encargarse de esta comision, sino hasta principios de invierno del presente año.

QUERETARO.

La legislatura ha acordado que el gobierno presente dentro de veinte dias el presupuesto de gastos del Estado, y promoga los arbitrios que crea convenientes para cubrir el déficit.

El Sr. general Vega.

El ayuntamiento de Tampico ha solicitado del presidente que vuelva el Sr. D. Rómulo Diaz de la Vega á encargarse de la comandancia general de Tamaulipas, así que acabe de desempeñar la comision que se le tiene conferida para Yucatan. La solicitud de aquella corporacion, es la prueba mas clara de haberse hecho digno el Sr. Vega á la consideracion y aprecio del país y es un título mas que aumenta á los muchos que lleva adquiridos en su honrosa carrera.

VERACRUZ.

En el Eco del Comercio la 22 del corriente se lee lo siguiente:

"El Monitor.—Nuestro pobre diablo de sofrente no tiene por dónde ser desechado insultante con los prudentes, moderados con los que le replican en su ociosidad y peculiar tono, en ese lenguaje vulgar, descorrido que siempre usa, único que comprende, y del que se hace preciso echar mano, aunque con repugnancia, cuando á él se dirige alguno, se pone á cada paso en berlina por su grande inconsecuencia. En su último número dice que nosotros los insultantes, y el desdichado no comprende, que á él no cabe insultarle porque á sí mismo se hace distintamente tan señalado favor, y se quiere comprender, que á nuestras palabras han sido duras, consiste en que fueron escritas imitándose en le posible á fin de que las entendiera."

TESORERIA.

El gobernador del Distrito, en cumplimiento de la órden relativa del gobierno general, encargó con mucho acierto al interino de la tesorería municipal, al Sr. rejido D. J. Y. Diaz, quien ha admitido en los términos generosos que verá nuestros lectores en la siguiente, con notificación al gobernador, que no se ha remitido por su publicacion.

Reseña crítica de la traducción de Los mártires de René de Chateaubriand en El Universal, 1851